



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 11 de julio de 2023

Año CXXXI Número 35.208

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	19
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20
OTRAS SOCIEDADES	37

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	38
AVISOS COMERCIALES	40

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	66
SUCESIONES	72
REMATES JUDICIALES	74

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	76
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	78
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	91
AVISOS COMERCIALES	91

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	92
REMATES JUDICIALES	102

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ALTOS DE MATHEU III S.A.

Esc. N° 166 del 04/07/2023 1) Fernando Andrés BAUSILI argentino 11/07/1976 DNI 25.440.419 CUIT 20-25440419-6 empresario casado Parera 47 piso 5 CABA; Juan Esteban FERNANDEZ argentino 15/01/1971 DNI 21.980.263 CUIT 20-21980263-4, casado empresario Ruta 9 Km 39,5 Country Club Newman Unidad Funcional 94 Loc. Benavidez Part. Tigre Prov. Bs. As. Sergio Jorge RODONI argentino 27/06/1965 DNI 17.302.179 CUIT 20-17302179-9 casado empresario Lorenzo López 912 Loc. Y Part. Pilar Prov. Bs. As. José María TORELLO argentino 19/02/1960 DNI 14.156.067 CUIT 20-14156067-1 casado empresario Ruta 9 Km 39,5 Country Club Newman Lote 727 Loc. Benavidez Part. Tigre Prov. Bs. As. Matías Benito AHUMADA VELÁSQUEZ chileno 25/05/1955 DNI 92.858.945 CUIL 20-92858945-6 casado empresario Ruta 9 Km 39,5 Country Club Newman Lote 189 Loc. Benavidez Part. Tigre Prov. Bs. As. Sergio Alberto FERRANDO argentino 23/10/1959 DNI 13.417.465 CUIT 20-13417465-0 casado José Ingenieros 4070 Loc. Béccar Part. San Isidro Prov. Bs. As. 2) 04/07/2023 4) Esmeralda 961 piso 2 CABA 5) a) INMOBILIARIA Operaciones inmobiliarias compraventa permuta alquiler arrendamiento de propiedades inmuebles urbanos y/o rurales por cualquiera de los regímenes de propiedad vigentes en su momento así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda urbanización clubes de campo propiedad horizontal y parques industriales centros de compra parques náuticos pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros b) CONSTRUCTORA Construcción de toda clase de obras y viviendas por cualquiera de los regímenes de propiedad vigentes en su momento incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas urbanización clubes de campo propiedad horizontal y parques industriales c) FINANCIERA Financiar las operaciones indicados en los incisos a) y b) ya sea mediante recursos propios o de terceros con y sin garantías reales o personales negociación de títulos acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público d) MANDATARIA El ejercicio de representaciones comisiones mandatos y consignaciones que se relacionen específicamente con su objeto social y e) FIDUCIARIA Actuar como fiduciaria de fideicomisos públicos o privados dentro de negocios que estén vinculados al objeto social 6) 30 años 7) \$ 300.000 representado por 300.000 acciones de V/N \$ 1 c/u y 1 voto por acción Suscripción Matías Benito AHUMADA VELASQUEZ 30.000 acciones Fernando Andrés BAUSILI 90.000 acciones Juan Esteban FERNANDEZ 15.000 acciones Sergio Alberto FERRANDO 30.000 acciones Sergio Jorge RODONI 66.000 acciones y José María TORELLO 69.000 acciones Todos integran el 25% del Capital Social 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente Fernando DE BENEDETTO y Suplente Juan Esteban FERNÁNDEZ todos con domicilio especial en la sede social 10) 30/06 Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 04/07/2023 Reg. N° 2146 alejandro jacob o hellmann - T°: 29 F°: 26 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52925/23 v. 11/07/2023

APOLO CORPORATION S.A.U.

El AVISO COMPLEMENTA EL PUBLICADO CON FECHA 21/06/2023 TRAMITE INTERNO 45910/23.

Por escritura complementaria de fecha 6 de julio de 2023 pasada ante la Escribana María Eugenia Schaefer al folio 499 del registro 317 a su cargo se modificó el punto a) del objeto social, y se suprimió el punto d) del mismo quedando el punto a) de la siguiente manera: El asesoramiento integral a empresas y/o a ejecutivos de empresas en cuanto a la dirección de los negocios, a efectos de lograr una mayor optimización en calidad. La autorizada. María Eugenia Schaefer Autorizado según instrumento público Esc. N° 160 de fecha 08/06/2023 Reg. N° 317 Autorizado según instrumento público Esc. N° 160 de fecha 08/06/2023 Reg. N° 317 Autorizado según instrumento público Esc. N° 160 de fecha 08/06/2023 Reg. N° 317 maria eugenia schaefer - Matrícula: 4882 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 52683/23 v. 11/07/2023

AUTOVIA BS AS A LOS ANDES S.A.

CUIT 30-71134680-1. Por esc 280 del 05/07/2023 F° 1039 Esc Andrea V. Pontoni Reg 1575 se protocolizo Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/04/2023 que decide la modificación del Art. 2: "La duración de la sociedad es de treinta años, contados a partir de la fecha de inscripción del estatuto constitutivo de la Sociedad en el Registro Publico de Comercio. Asimismo se decidió el aumento de capital sin reforma de estatuto de \$ 433.323.265 a la suma de \$ 980.965.465.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 280 de fecha 05/07/2023 Reg. N° 1575

Sebastián Ezequiel Vazquez - T°: 109 F°: 740 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 53011/23 v. 11/07/2023

BASAA S.A.

CUIT: (30-51876470-1). Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 20/01/21, se ha resuelto: (i) Trasladar la Sede Social a Santa Fé 161, piso 1°, Neuquén, Provincia de Neuquén y (ii) Cambiando la Jurisdicción y Reformando el artículo 1° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Autoriza de fecha 03/07/2023

Manfred Hang Kuchen - T°: 106 F°: 397 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 53108/23 v. 11/07/2023

BLUEPOINT CAPITAL S.A.

CUIT 30-70815319-9. Por Asamblea de fecha 12 de mayo de 2023 se resolvió: (i) Rectificar las decisiones adoptadas por Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de abril de 2023 referidas al quinto y sexto punto del Orden del Día vinculados al aumento de capital social de la sociedad; (ii) aumentar el capital social de la suma de \$ 256.135.000 a \$ 256.235.000 en virtud de la capitalización de aportes irrevocables efectuados por BT Capital Markets S.A. y, consecuentemente, emitir 100 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Las acciones emitidas son suscriptas e integradas en su totalidad por BT Capital Markets SA y la accionista minoritaria, Sra. María Carolina Hernandez Gonzalez ha renunciado al derecho de suscripción preferente y de acrecer previsto por el artículo 194 de la Ley General de Sociedades; (iii) Reformar el Artículo Quinto de la Sociedad. La tenencia accionaria ha quedado estructurada del siguiente modo: BT Capital Markets S.A. (30-71508875-0): titular de 256.050 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1.000 (pesos mil) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y María Carolina Hernández González, Pasaporte Venezolano N° 08846586, titular de 185 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1.000 (pesos mil) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12/05/2023

Marcos Vieito - T°: 144 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 53002/23 v. 11/07/2023

CEVAL HOLDINGS S.A.U.

CEVAL HOLDINGS S.A.U. (antes "CEVAL HOLDINGS LIMITED" originariamente constituida en las Islas de Bermuda); CDI 30-71456022-7, resolvió trasladar su domicilio a la República Argentina y su adecuación a Ley Argentina conforme el artículo 124 de la ley 19.550 y Resolución General 07/2015 de la Inspección General de Justicia. (i) ACCIONISTA: Bunge Limited, sociedad constituida en el extranjero inscrita en la Inspección General de Justicia en los términos del Artículo 123 de la Ley 19.550 de fecha 08/11/1996, bajo el número 1708, del libro 53, tomo B, de Estatutos Extranjeros, con domicilio con domicilio 25 de Mayo N° 501, Piso 2°, C.A.B.A.; (ii) CONSTITUCIÓN: Escritura pública Nro. 1894 de fecha 28/06/2023; (iii) DENOMINACIÓN: CEVAL HOLDINGS S.A.U.; (iv) DURACIÓN: 30 años; (v) SEDE: 25 de Mayo N° 501, C.A.B.A.; (vi) OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por único objeto la adquisición de participaciones, acciones, derechos y cualquier otro título valor o el otorgamiento de aportes y la realización de inversiones sea en forma de préstamo o de capital, en sociedades constituidas o a constituirse. Se excluye expresamente todas aquellas actividades previstas en la ley de entidades financieras y que requieran del concurso público. Para la consecución de su objeto la Sociedad podrá realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones, cualquiera sea su carácter legal que sean accesorios o complementarios con el objeto social, al gozar la Sociedad de plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto incluyendo, sin limitación alguna, garantizar obligaciones de sociedades vinculadas, controladas o controlantes, solicitar préstamos, otorgar fianzas y cualquier otra actividad que contribuya al desarrollo del objeto social; (vii) CAPITAL SOCIAL: \$ 25.550.000 representado por 25.550.000 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción que ha sido suscripto e integrado en su totalidad por el único accionista Bunge Limited; (viii)

ADMINISTRACIÓN: 1 a 3 Directores titulares, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes por el término de 3 ejercicios; (ix) DIRECTORIO: Director titular y Presidente: José Fernando Castelli, quién constituye domicilio especial en 25 de Mayo número 501, C.A.B.A. (x) FISCALIZACIÓN: a cargo de una Sindicatura compuesta por 1 a 3 Síndicos titulares e igual número de suplentes, por el término de 1 ejercicio; (xi) SINDICATURA: Síndico titular: Luis Ángel Comparini; y Síndico Suplente: Rosario Susana Cristina Bustingorry; (xii) REPRESENTACIÓN LEGAL: presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente; y (xiii) CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1894 de fecha 28/06/2023 Reg. N° 501. MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 53134/23 v. 11/07/2023

CLINTI S.A.

Por escritura pública del 6 de julio de 2023 se constituyó la sociedad Clinti S.A. 1) Accionistas: Pablo Alexis Christian DORESKI, argentino, nacido 22/01/1979, médico, DNI 27.071.058, CUIT 20-27071058-2 soltero, domiciliado en Av. Cabildo 1548 8° A, CABA; Sebastián Pablo UDRY, argentino, nacido 19/07/1987, médico, DNI 33.111.335, CUIT 20-33111335-3 soltero, domiciliado Martín Haedo 1493 1° C, Vicente López, Provincia de Buenos Aires y Nicolás MIGALI, argentino, nacido 15/04/1985, programador, DNI 31.641.814, CUIT 20-31641814-8, soltero, domiciliado en Nicolás Avellaneda 1793, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; 2) Objeto: realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: (i) Conectar y brindar los medios que posibiliten a pacientes conectarse con centros de investigación y/o instituciones que brinden tratamientos médicos, protocolos de investigación médica y/o estudios médicos; (ii) Generar una red de conexión de profesionales de la salud que facilite la interacción entre sí, como también con las instituciones ligadas al campo de la salud y con el reclutamiento medico a protocolos de investigación médica y/o estudios médicos; (iii) Generar y divulgar, tanto por medios presenciales como digitales, material gráfico, audiovisual, informes, estadísticas, software, aplicaciones móviles, dispositivos médicos, y toda clase de información ligada al campo de la salud, como también aquella que permita que la población conozca sobre tratamientos médicos, protocolos de investigación o estudios; (iv) Establecer franquicias, agencias, sucursales o cualquier clase de representación dentro y fuera del país. Para la realización de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad legal a fin de adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos no prohibidos por la ley o por este contrato social; 3) Duración: 30 años desde inscripción; 4) Capital Social: \$ 1.000.000, representado por 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal \$ 100 cada una. Pablo Alexis Christian DORESKI suscribe 5.100 acciones (\$ 510.000, equivalente al 51% del capital social); Sebastián Pablo UDRY suscribe 3.900 acciones (\$ 390.000, equivalente al 39% del capital social) y Nicolás MIGALI suscribe 1.000 acciones (\$ 100.000, equivalente al 10% del capital social); 5) Sede social: Virrey del Pino 2765 8° A, CABA; 6) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre; 7) Administración y representación legal: a cargo del Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, de 1 a 5 con un término de su elección fijado en 3 ejercicios. La Asamblea puede elegir igual o menor número de suplentes. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo del Presidente o al Vicepresidente, o al Director Suplente en caso de no haber Vicepresidente, ello en la hipótesis de ausencia o impedimento del Presidente. La sociedad prescinde de sindicatura; 8) Directores: PRESIDENTE: Pablo Alexis Christian DORESKI; DIRECTOR TITULAR: Sebastián Pablo UDRY; DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás MIGALI, todo con domicilio especial en Virrey del Pino 2765 8° A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 06/07/2023 Reg. N° 202 Martin Elias Caceres - T°: 102 F°: 447 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 53089/23 v. 11/07/2023

CROSSRACER RAMP SERVICES S.A.

CUIT 30-71607153-3. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 5/7/2023 se resolvió reformar el artículo PRIMERO del Estatuto Social: "ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación SERVICIOS AEROPORTUARIOS DEL SUR S.A. continua funcionando la sociedad "CrossRacer Ramp Services S.A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.- Por resolución del Directorio podrá establecer sucursales y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero". Autorizado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 05/07/2023 Reg. N° 533 Ricardo Galarce - Matrícula: 5139 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 52752/23 v. 11/07/2023

CRUZ DEL SUR X S.A.

Constitución: 1) IGNACIO ESEVERRI argentino, de profesión contador, estado civil casado, nacido el 29 de Diciembre de 1978, Documento Nacional de Identidad 27.083.089 y C.U.I.L. 20-2708389-9, domiciliado en la calle Carlos Madariaga 462, General Madariaga, Buenos Aires; PEDRO DAMIAN GONZALEZ GUERRA, argentino, de profesión empresario, estado civil casado, nacido el 21 de Diciembre de 1984, Documento Nacional de Identidad 31.227.387 y C.U.I.L. 20-31227387-0, domiciliado en la calle Las Heras 134, Tandil, Buenos Aires, 2) Escritura de fecha 27/06/2023 3) CRUZ DEL SUR X S.A. 4) Montevideo 1958 6 C, CABA 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero las siguientes actividades: AGROPECUARIAS: La compra, venta, explotación de establecimientos agropecuarios, cría, reproducción, compra-venta de ganado y elaboración primaria de sus productos y subproductos; siembra de especies vegetales, su cosecha, acopio, envase y fraccionamiento. COMERCIALES: La compra, venta, importación, exportación, consignación y transporte de productos elaborados o semielaborados, mercaderías, materias primas y maquinarias relacionadas con su objeto. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 30 años desde su inscripción. 7) Capital \$ 1.000.000 dividido en 1.000 acciones de valor nominal \$ 1.000 (mil pesos) cada una y con derecho a un voto por acción. Suscriben el 100% del capital social: Ignacio Eseverri suscribe 500 acciones y Pedro Damián González Guerra suscribe 500 acciones. Lo integran hasta el 25%. 8) Directorio: Compuesto por 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Directorio actual: Presidente: Ignacio Eseverri Director Suplente: Pedro Damián González Guerra. Los directores aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en: Montevideo 1958 6 C, CABA.. Sindicatura: prescinde 9) Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 10) 31 de Agosto de cada año. 11) Se dio cumplimiento con la garantía del Directorio: seguro de caución. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 175 de fecha 27/06/2023 Reg. Nº 1394

Mariana Meincke - Tº: 100 Fº: 44 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52717/23 v. 11/07/2023

CUSTODIAN S.A.

Mauricio Carlos Gastón SANCHEZ argentino 42 años DNI 28717495 soltero empresario Luis Darío LEDESMA argentino DNI 41989158 soltero 26 años empresario ambos domicilio real especial Sánchez de Bustamante 1358 piso 5 letra "H" Ciudad de Buenos Aires 2) 3/7/2023 CUSTODIAN SA 4) Sánchez de Bustamante 1358 piso 5 letra H Ciudad de Buenos Aires 5) Compra venta construcción de inmuebles subdivisiones propiedad horizontal 6) 30 años 7) \$ 100000 8) 1 a5 Titulares por 3 ejercicios 9) Presidente Mauricio Carlos Gastón Sánchez SUPLENTE Luis Darío Ledesma 10) 30 junio Capital Mauricio Carlos Gastón Sánchez \$ 90000 Luis Darío Ledesma 10000 acciones valor total \$ 10000 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 78 de fecha 03/07/2023 Reg. Nº 634

Eliana Judith Pollack de Rubinska - Matrícula: 5100 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 52740/23 v. 11/07/2023

DELVANI S.A.

ESCRITURA PUBLICA NUMERO 73 DE FECHA 8/06/2023 ESCRIBANO PABLO MARTIN KENIG FOLIO 18 REGISTRO 1321 A SU CARGO SOCIOS: Andrea Daniela MANNARINO, argentina, nacida el 28 de enero de 1969, divorciada, DNI 20.694.521, CUIT 23-20694521-4, domiciliada en la calle Jacarandá 1220, Villa Udaondo, Provincia de Buenos Aires; administrativa y Nicolás Luca MANNARINO, argentino, nacido el 12 de agosto de 2001, soltero, DNI 43.598.137, CUIT 20-43598137-3, domiciliado en la calle Liszt 1676, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, técnico sopletista; DENOMINACION DELVANI SA" DURACION: 30 años desde su inscripción. OBJETO: La sociedad tendrá por Objeto dedicarse cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros o en participación total o parcial, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra, venta, locación, arriendo, explotación, administración y/o comercializaciones, ya sea por compra, venta, permuta, dación en pago, leasing, locación, sublocación, arrendamiento y/o cualquier otra forma de contratación de bienes inmuebles propios y/o ajenos, urbanos y rurales, campos y fincas, como así también aquellos sometidos al régimen de la ley de propiedad horizontal inclusive bienes muebles registrables y/o rodados y/o vehículos; inclusive por el sistema denominado por compraventa al costo, propiedades unipersonales o consorciales y/o casas destinadas a vivienda, o locales comerciales, industriales, complejos habitacionales y/o mixtos y en general; y/o galerías y/o cocheras y/o espacios guardacoches; como así también la locación, sublocación, explotación comercial y transferencia dominial de los mismos; 2) Intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos y la financiación otorgando préstamos, créditos, y realizar operaciones financieras en general, con garantías personales o reales. 3) Celebración de contratos; administración y/o urbanización de loteos

y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios, de complejos urbanísticos o de descanso; oficinas o locales de negocio, galerías, depósitos, etcetera, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina.- 3) Efectuar refacciones, reparaciones, mantenimiento, modificaciones y cualquier otro que corresponda sobre los bienes inmuebles y/o, muebles registrables propios o ajenos, luego insertarlos en el mercado ya sea por compra, venta, permuta, arrendamiento, comercialización y/o explotación de cualquier forma, inclusive por contratos de leasing a través de contrataciones directas o de licitaciones. Asimismo podrá comercializar y ejercer la representación de todos los materiales necesarios para los fines antes enumerados. También podrá ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, y realizar todas aquellas actividades necesarias para el cumplimiento de su objeto social.- Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con matrícula habilitante conforme las normas legales vigentes. La sociedad no podrá realizar las operaciones reguladas por la Ley 21.526 ni toda otra que requiera el concurso público. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. CAPITAL: TRES MILLONES DE PESOS (\$ 3.000.000.-) dividido en 30.000 acciones de \$ 100 cada una y con derecho a voto por acción social, las que están totalmente suscritas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Andrea Daniela MANNARINO, 19.800 acciones de cien pesos cada una es decir PESOS UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA MIL (\$ 1.980.000.-) representativas del 66% del capital social y Nicolás Luca MANNARINO 10.200 acciones de cien pesos cada una es decir PESOS UN MILLON VEINTA MIL (\$ 1.020.000.-) representativas del 34% del capital social y es integrado en un veinticinco por ciento en efectivo, en este acto y el setenta y cinco por ciento restante, se integrará cuando lo disponga el directorio, dentro del plazo de dos años ADMINISTRACION: La Dirección y Administración de la sociedad está a cargo de un Directorio, integrado por UNO a CINCO directores titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes, será obligatoria.- El término de su elección es de TRES EJERCICIOS. CIERRE DEL EJERCICIO 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO I) SEDE SOCIAL: Se establece la sede social en la b) Constituir la sede social en la en la Avenida Alvarez Thomas 2070 piso primero departamento "A" de CABA- IV) DIRECTORIO: Se designan para integrar el directorio: PRESIDENTE: Nicolas Luca MANNARINO, y DIRECTOR SUPLENTE: Andrea Daniela MANNARINO, quienes aceptan el cargo al que han sido designados y constituyen domicilio especial en la Avenida Alvarez Thomas 2070 piso primero departamento "A" de CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 73 de fecha 08/06/2023 Reg. Nº 1321 pablo martin kenig - Matrícula: 4979 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 Nº 53004/23 v. 11/07/2023

DIRECCION INTEGRAL S.A.

Escritura de Constitución Nº 160 del 15/06/2023. Accionistas: Catalina Bader, viuda, nacida el 27/04/58, DNI 12.205.221, suscribe 10.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; Leonel Felipe Gentile, casado, nacido el 01/05/83, DNI 30.198.671, suscribe 10.500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; Ezequiel Maximiliano Gentile, soltero, nacido el 16/01/87, DNI 32.987.976, suscribe 2.500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; Matías Leonel Gentile, viudo, nacido el 18/11/88, DNI 34.256.522, suscribe 2.500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; Lucas José Miguel Gentile, soltero, nacido el 05/01/91, DNI 35.760.717, suscribe 2.500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; todos domiciliados en Las Heras 1051, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Pcia Bs As; Diego Ariel Rodríguez, casado, nacido el 12/01/82, DNI 29.364.132, Avenida José Eusebio Colombres 360, Piso 5º, Departamento A, localidad y Partido de Lomas de Zamora, Pcia Bs As, suscribe 6.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; y María Cecilia Rodríguez, soltera, nacida el 07/11/84, DNI 31.362.018, Manuel Castro 865, localidad y Partido de Lomas de Zamora, Pcia Bs As, suscribe 6.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, todos los accionistas argentinos y empresarios. Denominación: "DIRECCION INTEGRAL SOCIEDAD ANONIMA.". Duración: 30 años. Objeto: Prestación de servicios de asesoramiento y análisis, planeamiento, organización y control de las empresas en su faz administrativa, técnica y de recursos humanos. La elaboración, e implementación de políticas tendientes al crecimiento de la empresa y al mejoramiento productivo de la empresa. Análisis y recomendaciones sobre estrategias operativas, selección de tecnologías e implementación de productividad a fin de mejorar la performance y crecimiento de la productividad de las empresas. La aplicación e implantación de sistemas de procesos de datos, para la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, o comerciales; factibilidad y preinversión de planes, programas, proyectos de inversión nacional, regional y sectorial. La comercialización, instalación, implementación, soporte técnico y mantenimiento de software y hardware; sistemas de seguridad

informativa; diseño y desarrollo de sistemas analógicos o digitales o los que en el futuro los reemplacen o se creen nuevos y control de gestión operativo de los mismos. La sociedad no realizará las actividades comprendidas en las Leyes 20.488 y 23.187. Capital: \$ 40.000.000, dividido en 40.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Administración: mínimo 1 máximo 7. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Catalina Bader, Director Suplente: Diego Ariel Rodríguez, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 995, Piso 9, Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 160 de fecha 15/06/2023 Reg. Nº 8 Ignacio Rodolfo Pusso - Tº: 91 Fº: 562 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 Nº 53130/23 v. 11/07/2023

EDIFICADORA CONDARCO S.A.

Hernán Saul NESIS argentino arquitecto 47 años DNI 24867445 casado; Claudio Hernán OLIVERA argentino empresario 38 años, DNI 31235565 soltero ambos con domicilio real y especial Juramento 1475 piso 13 letra 1305 CABA 2) 6/7/2023 EDIFICADORA CONDARCO SA 4) Juramento 1475 piso 13 letra 1305 ciudad Buenos Aires 5) Compra venta construcción de inmuebles subdivisiones propiedad horizontal 6) 30 años 7) \$ 100000 8) 1 a5 Titulares por 3 ejercicios 9) Presidente Hernán Saul NESIS SUPLENTE Claudio Hernán OLIVERA 10) 30 junio Capital Hernán Saul NESIS 90000 acciones valor total \$ 90000 Claudio Hernán OLIVERA 10000 acciones valor total \$ 10000 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 81 de fecha 06/07/2023 Reg. Nº 634 Eliana Judith Pollack de Rubinska - Matrícula: 5100 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 Nº 52666/23 v. 11/07/2023

ERTACH S.A.

(IGJ 1.509.066) (CUIT 30-69553800-2) comunica que, por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, ambas de fecha 15/05/2023, se resolvió reformar el artículo Octavo del Estatuto Social que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo octavo. Administración y representación: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio, integrado por el número de Directores que fije la Asamblea de Accionistas, que no será menor que uno ni mayor que cinco, con mandato por 3 años. La Asamblea General Ordinaria puede elegir igual o menor número de Directores suplentes por igual término, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, quienes se incorporarán al Directorio en el orden de su elección. Mientras la Sociedad prescinda de la Sindicatura la Asamblea de Accionistas deberá elegir uno o más Directores Suplentes. El Directorio sesiona con la presencia de la mayoría de sus integrantes y resuelve por mayoría de los votos presentes. En la primera reunión, el Directorio designará un Presidente y un Vicepresidente que reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento."

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/05/2023 Daniel Francisco Di Paola - Tº: 72 Fº: 581 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 Nº 53161/23 v. 11/07/2023

ESTANCIAS SCHAJMAN S.A. COMERCIAL, AGRICOLA Y GANADERA

CUIT 30-51243384-3.- Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 28/06/2022 se resolvió: a) Aumentar el capital social de la suma de \$ 10.000 a la suma de 10.000.000, o sea efectuar un aumento de \$ 9.990.000; b) Reformar el estatuto en sus artículos 4 y 5 como resultado del aumento de capital, y de la modificación del valor nominal y características de las acciones; c) Modificar el objeto de la sociedad, reformando el Art. 3º, que quedó redactado así: "La sociedad tiene por objeto dedicarse, en cualquier parte de la República o del extranjero, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: COMERCIALES: La compra, venta, importación, exportación, consignación y todo tipo de comercialización de productos agropecuarios, materiales, maquinarias y mercaderías. Adquirir, tomar y dar en arrendamiento establecimientos agropecuarios, por cuenta propia y/o de terceros. AGROPECUARIAS: La explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos y forestales en general, propios o de terceros, así como la compra y venta de haciendas, cereales y demás frutos del país, depósito y consignación de los mismos. INMOBILIARIAS: La subdivisión de tierras y urbanización de inmuebles, sea en la forma de loteo, propiedad horizontal, conjunto inmobiliario o en cualquier otra forma legalmente admisible, así como la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento y administración de todo tipo de bienes inmuebles"; d)

Que la sociedad prescinda de sindicatura, reformándose el artículo 11 del estatuto; y e) Reformar el estatuto social estableciendo un nuevo texto ordenado.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 21/06/2023 Reg. N° 1982

Gastón Enrique Viacava - Matrícula: 3840 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 53155/23 v. 11/07/2023

FIDELA S.A.

30-58915587-0 Por Asamblea del 22/12/2022 se reforma el Art 8 en cuanto a la duración del mandato de directores por 3 años. Se designa autoridades: Presidente: María Elena Esoin y director suplente: Mariana Uthurralt, quienes constituyen domicilio especial en Armenia 2330, piso 2 departamento C CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/12/2022

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52681/23 v. 11/07/2023

GASODUCTO VICUÑAS S.A.U.

EDICTO RECTIFICATORIO (e. 05/07/2023 N° 50978/23 v. 05/07/2023) - Se Rectifica Publicación de fecha 05/07/2023, N° 50978/23 - Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Duracion del Organo de Administración: de uno (1) a tres (3) ejercicios, según lo decida la Asamblea Ordinaria, pudiendo ser reelegidos. El primer directorio dura UN EJERCICIO.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 258 de fecha 04/07/2023 Reg. N° 319

maria constanza palleiro - Matrícula: 4991 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 52913/23 v. 11/07/2023

GRUPO DISEGNA S.A.

Por contrato constitutivo de fecha 28/06/2023, los Sres. NICOLAS MANARINO; argentino; nacido el 17/12/1983; casado; DNI: 30.742.542; CUIT 20-30742542-5; con domicilio en la calle Aguero 1272 Piso 2 "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; abogado y el Sr. DANIEL MANARINO; argentino; nacido el 8/5/1958; casado; DNI: 12.453.455; CUIT 20-12453455-1; publicista, con domicilio en la calle Isabel La Católica 675 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; constituyeron "GRUPO DISEGNA S.A.", con sede en Alicia Moreau de Justo 740 Piso 3 Oficina 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que tendrá por objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, el desarrollo, producción y fabricación de maquinaria relativa a la industria metalmecánica y/o procesos productivos y/o procesos industriales y/o registración en todo registro de propiedad industrial nacional o internacional de los desarrollos, procesos productivos y/o maquinaria desarrollada y/o diseñada; licenciamiento, arrendamiento o alquiler a terceros, y por el pago de un precio o canon, la utilización de la propiedad industrial y/o intelectual que esta hubiera desarrollado o registrado a su nombre y la venta y/o exportación al por menor o al por mayor de productos desarrollados, producidos y/o fabricados o de aquellos en cuya producción, desarrollo y/o fabricación se hubiera participado. A tal fin la sociedad, tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones, constituir y efectuar inversiones en otras sociedades y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Asimismo, se designó como Presidente y Director Titular al Sr. Daniel Manarino y Director Suplente: Nicolas Manarino, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 740 Piso 3 Oficina 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La sociedad tendrá una duración de 30 años desde su inscripción en el registro público de comercio; tendrá un capital de \$ 100.000, representado por MIL ACCIONES, ordinarias, nominativas no endosables, de PESOS CIEN (\$ 100) valor nominal, cada una, con derecho a un voto por acción. El capital se integra en un 100% en efectivo, de acuerdo a la siguiente manera: NICOLAS MANARINO, trescientas (300) acciones equivalentes a pesos treinta mil (\$ 30.000) y DANIEL MANARINO, setecientas (700) acciones equivalentes a pesos setenta mil (\$ 70.000). Su ejercicio social cerrará el 30/06 de cada año.

Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 28/06/2023

maria laura de sensi - T°: 96 F°: 663 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52904/23 v. 11/07/2023

HORTISOL ARGENTINA S.A.

Esc. 44 del 05/07/2023 F° 130 Reg. 973 CABA. Denominación: HORTISOL Argentina S.A. Accionistas: Mariano Luis GHIRARDOTTI: 12/04/1971, DNI 21.972.999, CUIT 20-21972999-6, contador público, 285.000 acciones y Lucca GHIRARDOTTI: 12/04/2001, DNI 43.258.976, CUIL 20-43258976-6, estudiante, 15.000 acciones, ambos argentinos, solteros y con domicilio en Manuel Aguirre 724, Acassuso, Partido de San Isidro, Pcia. Bs. As. Objeto: elaborar, fabricar, producir, comprar, importar, exportar, comercializar, distribuir, actuar como comisionista, ya sea directamente o como representante, agente o distribuidor, de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos, y subproductos que se relacionen con esta actividad. Duración: es de 30 años. Capital: \$ 300.000, representado por 300.000 acciones de 1 \$ c/u con derecho a 1 voto por acción. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede: Fray Justo Santa María de Oro 2835 CABA. Directorio 1 a 5. Duración 3 ejercicios. Director Titular y Presidente: Mariano Luis GHIRARDOTTI. Director Suplente: Lucca GHIRARDOTTI, aceptan y fijan domicilio especial en sede.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 05/07/2023 Reg. N° 973

Paola Andrea Martos - Matrícula: 4811 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 52831/23 v. 11/07/2023

IKIGO S.A.

CUIL 30-71728198-1. Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 31/3/22 se resolvió aumentar el capital a \$ 994.000 y reformar el artículo 4° del Estatuto. El 100% del capital, dividido en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1.000 cada una y con derecho a un voto por acción, quedó suscripto como sigue: Marcela Beatriz Schwindt 497 acciones y Virginia Viviana Cuomo 497 acciones. Autorizada según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria del 31/03/2022.

Lorena Andrea Frascchetti - T°: 61 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52900/23 v. 11/07/2023

INNOVATEC METAL S.A.

Escritura del 04/07/23. 1) Constitución de "INNOVATEC METAL S.A.". 1) Denis Iván DELZART, 05/11/1989, D.N.I. 34.704.405, C.U.I.T. 23-34704405-9, argentino, soltero y empresario, domiciliado en la calle Terrada 4823, Piso 2, Dpto. B, CABA. Participación 50%; 1.500 Acciones/votos \$ 100 VN; Darío Gabriel DELZART, 26/10/1961, D.N.I. 14.774.649, C.U.I.T. 20-14774649-1, argentino, casado y empresario, domiciliado en la calle Soldado de la Independencia 953, Piso 3, CABA. Participación 50%; 1.500 Acciones/votos \$ 100 VN. 2) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: Objeto: fabricación, industrialización, elaboración, transformación, montaje, producción, armado, reparación, mantenimiento, fundición de metales ferrosos y no ferrosos, fundición de maleables y de hierros y aceros especiales y de aleación, forja, trafilación y rectificación de hierros y aceros, laminación, explotación, mecanizado de piezas, fundición, matricería y estampería, trabajos de herrería, piezas, partes y/o dispositivos que forman parte de la estructura de la carrocería y acoplados de camiones, camionetas, automotores y transportes de todo tipo, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos de la industria metalúrgica, pudiendo realizar cuantos actos sean conducentes a tales fines;. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 3) Capital \$ 300.000. 4) Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Denis Iván DELZART, DIRECTOR SUPLENTE: Darío Gabriel DELZART, ambos con domicilio especial y sede social en la calle Soldado de la Independencia 953, Piso 3, C.A.B.A. 5) 30 años. 6) Cierre 31-12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 04/07/2023 Reg. N° 1839

CYNTHIA PAOLA RAMOS - Habilitado D.N.R.O. N° 25139

e. 11/07/2023 N° 52737/23 v. 11/07/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial



IT MORE S.A.

CONSTITUCION: Por escritura del 07/07/2023, Registro 1 San Fernando.- 1) ARIEL DEL MASTRO, argentino, 23/9/1974, DNI 24.171.367, CUIT 23-24171367-9, soltero, hijo de Silvia Varela y de Anteo del Mastro, editor y FLORENCIA LUCI, argentina, 4/2/1977, DNI 25.838.129, CUIT 27-25838129-2, soltera, hija de Cristina Millet y de Mario Luci, socióloga, ambos domiciliados Vuelta De Obligado 3815, CABA.- 2) Por escritura del 07/07/2023; 3) IT MORE S.A.; 4) Vuelta De Obligado número 3815, CABA; 5) Objeto: por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Desarrollo, implementación, servicios de consultoría de tecnologías de información, suministros de informática, plataformas en red y ciberseguridad; Programación y desarrollo de plataformas digitales; ventas de software y hardware. En los casos de que las leyes vigentes lo exijan, dichas actividades estarán reservadas a profesionales con título habilitante.- A los efectos del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) 30 años; 7) \$ 1.000.000, 1.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1000 cada una valor nominal un voto cada una.- Ariel Del Mastro suscribe 950 acciones y Florencia Luci suscribe 50 acciones.- Ambos integran el 25%.- 8) De 1 a 3 titulares.- Igual o menor número de suplentes.- Tres ejercicios ambos.- Prescinde de sindicatura; 9) PRESIDENTE: Ariel Del Mastro; DIRECTOR SUPLENTE: Florencia Luci.- Aceptan cargos.- Domicilio especial ambos: sede social; 10) 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 154 de fecha 07/07/2023 Reg. Nº 1

MARIA VICTORIA MARTINELLI PHILIPP - T°: 129 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52703/23 v. 11/07/2023

KHAWULEZA DE PLATA S.A.

30710539568. Por Asamblea del 10/04/2022 se resolvió i) reformar el art. 7° del estatuto social ampliando la duración del mandato de los directores a tres ejercicios, y ii) designar autoridades, conforme el siguiente detalle: Director titular y Presidente: Horacio Rafael Viñas y Directora suplente: María Florencia de la Vega. Ambos con domicilio constituido en Alicia Moreau de Justo 1080, piso 4°, Departamento 190/198, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 10/04/2022

ANDREA PATRICIA BERNALDEZ - T°: 64 F°: 68 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52999/23 v. 11/07/2023

LA MADONNINA PAMPA S.A.

Escritura 122 del 4/07/2023, Reg. 575. Juan Fernando MORANA, argentino, arquitecto, divorciado, DNI 22.471.515, C.U.I.T. 20-22471515-4, 13/11/1971, Lisandro de la Torre 303, CABA; María Alejandra PORTO ORTELLI, argentina, médica, divorciada, DNI 21.613.091, C.U.I.L. 27-21613091-5, 01/06/1970, Conesa 1453 CABA; Daniela Lilian MORANA, argentina, empresaria, casada, DNI 26.621.085, C.U.I.T. 27-26621085-5, 14/06/1978, Floresta 420, CABA; los cónyuges en primeras nupcias Santiago IMAZ LAHITTE, argentino, ingeniero agrónomo, DNI 21.954.241, C.U.I.T 20-21954241-1, 19/12/1970 y Rosa María MENDIZABAL, argentina, empresaria, DNI 22.608131, C.U.I.T. 27-22608131-9, 28/01/1972, ambos con domicilio en La Pampa 2037 piso 9° Departamento "B" CABA; han constituido la sociedad: "LA MADONNINA PAMPA S.A." 30 años; Objeto: CONSTRUCCION: mediante la ejecución de obras públicas y privadas, su dirección y gerenciamiento, como así también de obras de arquitectura, ingeniería y equipamiento urbano, saneamiento y protección del medio ambiente, incluso obras viales, hidráulicas, portuarias; edificación de viviendas individuales y colectivas, conjuntos urbanos y desarrollo de urbanizaciones: mensuras, loteos, tasaciones de inmuebles urbanos o rurales, compraventa, permuta, arrendamiento, intermediación incluso todas las operaciones regidas por la Ley de Propiedad Horizontal. A tal fin podrá realizar inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades para negocios presentes o futuros, participación en otras sociedades por acciones y compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados por documentos, prendas, warrants y demás operaciones financieras permitidas por las leyes.- DESARROLLO HOTELERO: Mediante la compraventa, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, loteos y fraccionamientos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, construcciones civiles, industriales, hidráulicas, públicas o privadas. La adquisición, enajenación y/o permuta de bienes muebles o inmuebles destinados a hotelería turística y actividades conexas. La explotación, administración y comercialización en todos sus aspectos de la actividad con negocios de hotelería; que incluyen la explotación de edificios destinados a hotelería, bajo cualquier régimen de servicios, hostería, hostelería, cabañas, hospedaje, alojamiento; la explotación de restaurantes y bares, gimnasio, spa, sus instalaciones y/o accesorias y/o complementarias para servicios y atención de sus clientes. La explotación de salones de fiestas, espectáculos, convenciones, ferias, exposiciones y congresos; actividades culturales,

científicas, deportivas, recreativas en sus diversas modalidades; MANDATOS Y SERVICIOS: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y representaciones por cuenta de terceros de productos, bienes y servicios y cualquier otra actividad relacionada con la comercialización tanto dentro como fuera del establecimiento hotelero de productos relacionados con dicha actividad. Realizar operaciones de franquicias, bajo cualquiera de sus modalidades referida a la actividad hotelera. Se excluyen aquellas operaciones comprendidas en la Ley 21. 526 y toda otra que requiera concurso público. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante Sede Social: Ventura Bosch 6702, CABA; Capital Social: \$ 24.000.000 dividido en 24.000.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de vn \$ 1 y un voto por acción, integrado en un 25% en efectivo, saldo dentro de los 2 años; Juan Fernando MORANA: 4.800.000 acciones; PORTO ORTELLI: 4.800.000 acciones; Daniela Lilian MORANA 2.400.000 acciones; IMAZ LAHITTE 3.000.000 acciones; MENDIZABAL 9.000.000 acciones; Directorio: máximo 7 mínimo 1 por tres ejercicios; Presidente: María Cristina DE LUCA, Director Suplente: Santiago IMAZ LAHITTE quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en la sede social; Cierre de ejercicio: 31/05. Autorizada según instrumento público Esc. Nº 122 de fecha 04/07/2023 Reg. Nº 575

María de las Mercedes Terradas - Tº: 47 Fº: 337 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 Nº 52691/23 v. 11/07/2023

LA SEMENA S.A.

1) Miguel Sebastián Schualler, 39 años, DNI 30227175, Adolfo Mitre 763 y María Candela Del Piccolo, 25 años, DNI 40795006, Perón 760; ambos argentinos, solteros, comerciantes de Pehuajó, Provincia de Buenos Aires. 2) 7/7/23.3) Comercial: Transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno, externo o internacional de cargas, encomiendas, combustibles, hacienda o correspondencia.Importación y exportación.El ejercicio de mandatos y consignaciones relacionados con el objeto comercial.Servicios: De organización, asesoramiento, logística, almacenaje, grúa, estibaje, carga y descarga y servicios de garages, talleres, gomerías, estacionamientos, lavaderos y minimercados. 4) 30 años. 5) \$ 500000 en acciones ordinarias Nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto totalmente suscriptas así: Miguel Sebastián Schualler 250000 acciones y María Candela Del Piccolo 250000 acciones. 6) Directorio de 1 a 10 por 3 ejercicios. 7) Prescinde de sindicatura. Presidente Miguel Sebastián Schualler.Suplente María Candela Del Piccolo; Domicilio Social: Ortega y Gasset 1635 5º piso departamento 64 CABA, donde constituyen Domicilio Especial.Presidente ó Vicepresidente indistinto. 8) 31/5 de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2048 de fecha 07/07/2023 Reg. Nº 501

Paula Soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 Nº 52796/23 v. 11/07/2023

LINEDI GROUP S.A.

Por escritura 568, 04/07/2023. Registro 231, CABA; 1) LINEDI GROUP S.A.; 2) Socios: Eduardo Antonio DAVID, argentino, 02/10/1975, soltero, DNI 24.843.052, CUIT 20-24843052-5, domiciliado en la calle Mercedes 3136, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires (suscribe 25500 acciones, equivalente al 85% del capital social, integrando el 25%); y Jessica Soledad TARNOSKI, argentina, 26/01/1994, soltera, DNI 37.971.757, CUIT 27-37971757-3, domiciliada en la calle Santo Domingo 450, Jardín América, departamento de San Ignacio, Provincia de Misiones (suscribe 4500 acciones, equivalente al 15% del capital social, integrando el 25%); 3) Plazo: 30 años 4) Objeto: Diseño, fabricación, refacción, comercialización, tapizado, herrería, carpintería, pintura, ensamblado, galvanoplastia, baños electrolíticos, electroestáticos y de niquelado sobre sillas y/o escritorios y/o todo tipo de mobiliarios del hogar, oficinas, fábricas y/o locales comerciales; 5) Capital: \$ 300.000, representado por 30.000 acciones nominativas, no-endosables y ordinarias, de \$ 10 cada una y con derecho a 1 voto por acción; 6) Directorio: 1 a 5 Directores Titulares, pudiendo elegirse igual número de Suplentes – Duración: 3 ejercicios; 7) Presidente y Directora Titular: Jessica Soledad TARNOSKI; Director Suplente: Eduardo Antonio DAVID; ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en la sede social; 8) Sede: Tte. Gral. Juan D. Perón 1531, piso 2º dto. "A", CABA; 9) Cierre de Ejercicio: 30/04 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 568 de fecha 04/07/2023 Reg. Nº 231

Jose Ignacio Herrero - Tº: 88 Fº: 814 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 Nº 52960/23 v. 11/07/2023

LKMB S.A.

Por escritura del 05/06/2023 se constituyo la sociedad. Socios: Néstor Marcelo KAMIJO, argentino, 16/4/64, empresario, casado, DNI 16.849.499, La Pampa 3879 CABA, 30.000 acciones, Alejandro Humberto MULLER, argentino, 6/10/59, empresario, divorciado, DNI 13.212.975, Cuba 2184, Piso 2, Departamento A, CABA, 30.000 acciones, Federico Daniel LÓPEZ, argentino, 5/4/70, empresario, casado, DNI 21.544.115, Calle 408, número 3215, Villa Elisa, La Plata, Provincia de Buenos Aires, 30.000 acciones, Agustina SOSA BELAUSTEGUI, argentina, 24/9/73, empresaria, casada, DNI 20.702.678, Anchorena piso 2 departamento A, CABA, 10.000 acciones, Plazo: 30 años; Objeto: Instalación, explotación y dirección de clínicas, sanatorios, establecimientos asistenciales médico-quirúrgicos, de diagnóstico por imágenes, establecimientos terapéuticos, de rehabilitación y laboratorios de análisis clínicos como así también otro rubro relacionado con servicios médicos asistenciales y/o a fines. La importación, exportación, comercialización y distribución de insumos, productos médicos asistenciales, aparatos y/o equipamiento, incluyendo productos ortopédicos tales como sillas de ruedas, camas ortopédicas, colchones de aire, botas y zapatos ortopédicos, bastones, andadores. Aparatos para la utilización en kinesiología y traumatología. La comercialización de todo tipo de productos médicos asistenciales y equipos relacionados con las actividades médico-quirúrgicas de diagnóstico por imágenes, terapéuticos, de rehabilitación y laboratorio de análisis clínicos, kinesiología, traumatología y/o cualquier rubro relacionado con la medicina y/o a fines. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 1.000.000, representado por 100.000 ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS NO ENDOSABLES de \$ 10 valor nominal cada una de ellas y con derecho a UN VOTO por cada acción.- Cierre de ejercicio: 31/12, PRESIDENTE: Alejandro Humberto MULLER y DIRECTOR SUPLENTE: Federico Daniel López, ambos con domicilio especial en la sede, Sede: Teniente General Juan Domingo Perón 1730, piso once, departamento 98, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 05/06/2023 Reg. N° 1339

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 53151/23 v. 11/07/2023

MCH INVERSORA S.A.

1) María SANTAMARINA, argentina, 69 años, DNI 11.044.415, CUIT 27-11044415-5-9, divorciada primeras nupcias de Adolfo Enrique Zuberbuhler, Empresaria, domiciliada calle Demaría 4722 piso 2 "A", Caba; María Zuberbuhler, argentina, 42 años, DNI 28.463.376, CUIT número 27-28463376-3, casada primeras nupcias Francisco José Goñi, diseñadora gráfica, domiciliada en la calle Demaría número 4722, Piso 2 "A" CABA; Adolfo Fernando Zuberbuhler, argentino, 45 años, DNI 26.473.685, CUIT número 20-26473685-5, soltero, Doctor en ciencias económicas, domiciliado en la calle Paraná número 1269 Piso 3 "B", CABA; 2) Escritura 143 del 14/06/2023 F° 404 Escribano Martín Caldano Reg.542 3)MCH INVERSORA S.A. 4) Sede social Demaría 4722 piso 2 "A" CABA 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto todas las actividades rurales, agrícolas y ganaderas, mediante la explotación de establecimientos y campos propios o de terceros y las operaciones inmobiliarias mediante la compra, venta, arrendamiento y fraccionamiento de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbano o rurales. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar toda clase de actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 30 años 7) \$ 1.144.669 8) A cargo de Directorio de 1 a 5 miembros.9) Representación: Presidente. 10) Presidente María Santamarina DNI 11.044.415, Director Suplente Adolfo Fernando Zuberbuhler DNI 26.473.685 Aceptaron cargo y fijaron domicilio especial sede social 11) 31 de julio 12) Prescinde sindicatura 13) CAPITAL SOCIAL DE \$ 1.144.669 representado por 1.144.669 acciones ordinarias, nominativas no endosables con un valor nominal de \$1 cada una, y con derecho a un voto por acción. Queda totalmente suscripto e integrado el capital social de la siguiente manera: María Santamarina suscribe 1.030.201 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción e integra el total; el socio María Zuberbuhler suscribe 57.234 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción e integra el total Adolfo Fernando Zuberbuhler suscribe 57.234 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción e integra el total Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 14/06/2023 Reg. N° 542 Martin Roque Caldano - Matrícula: 4843 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 52707/23 v. 11/07/2023

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.



METRORED HOLDINGS S.A.

(IGJ 1.847.994) (CUIT 30-70815219-2) Comunica que, por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, ambas de fecha 31/05/2023, se resolvió por unanimidad: (i) reformar el artículo Séptimo del Estatuto Social que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO SEPTIMO: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de directores que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de siete, con mandato por tres ejercicios. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. En caso de prescindencia de la sindicatura, la elección de suplentes será obligatoria. Los directores electos en su primera sesión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente. El directorio funciona con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del Directorio. Los directores gozarán de todas las atribuciones que les brinda la ley que tiendan al cumplimiento del objeto social, pudiendo representar a la Sociedad ante terceros, instituciones o reparticiones públicas o privadas, nacionales o municipales debiendo proceder a la firma de la denominación social.";(ii) fijar en tres el número de directores titulares y en dos el número de directores suplentes; y (iii) designar a los Sres. Julio Carlos Porras Zadik (Presidente), Alejandro Cantú Jiménez (Vicepresidente), Daniel Jorge De Marco (Director Titular), Tomás Mihura Gradin y Eugenio Leandro Chacón (Directores Suplentes); todos los directores tienen mandato por tres (tres) ejercicios, es decir, hasta que la Asamblea que considere el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2025 y constituyeron su domicilio especial en Av. de Mayo 878, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de Accionistas de fecha 31/05/2023
Daniel Francisco Di Paola - T°: 72 F°: 581 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 53178/23 v. 11/07/2023

MINHANG S.A.

Cheng HAN DNI 19.052.138 argentino 26/09/86 Empresario soltero Juan Domingo Perón 174, Saladillo, Prov. de Bs. As quien suscribe 49.000 acciones y Xiubin CHEN DNI 96.142.182 chino 12/10/88 Empresario soltero La Rioja 555 CABA quien suscribe 51.000 acciones. Todas nominativas no endosables de \$ 1 de Valor Nominal y de 1 Voto por acción 2) 28/06/23 4) Camila O'Gorman 412 Oficina 901 CABA 5) Agropecuaria: Mediante la explotación integral Agrícola Ganadera, en campos propios o de terceros o arrendados a terceros La comercialización importación y exportación de productos obtenidos de la explotación agrícola ganadera 6) 30 años 7) \$ 100.000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente Xiubin Chen y Suplente Cheng Han ambos con domicilio especial en la sede social 10) 31/05 Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 28/06/2023 Reg. N° 599
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 53085/23 v. 11/07/2023

MOTION MOTORS S.A.

Complementando aviso número 46312/23 de fecha 21/06/2023: Por Escritura 263 del 07/07/2023 se aclararon los art. 8 y 9 sobre normativa no vigente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 263 de fecha 07/07/2023 Reg. N° 72

Guillermo Pedro Castro - T°: 171 F°: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/07/2023 N° 52711/23 v. 11/07/2023

OUBIÑA BROKERS AND ADVISORS S.A.

CUIT 30-71551103-3. Por Esc.177 del 15/6/23 Registro 1711 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y extraordinaria del 20/09/22 que resolvió: 1.Modificar el objeto social y Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, conforme: "ARTÍCULO CUARTO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República, o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades: a)COMERCIALES: I.- De Agente de Negociación, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), por lo que podrá actuar en la colocación primaria y en la negociación secundaria a través de los Sistemas Informáticos de Negociación de los Mercados autorizados, ingresando ofertas en la colocación primaria o registrando operaciones en la negociación secundaria, tanto para cartera propia como para terceros clientes, cumpliendo con las normas dispuestas a estos efectos por la Comisión Nacional de Valores. II.- De Agente de Liquidación y Compensación Propio, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), cuando solamente intervienen en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria) registradas por ellos, tanto para cartera propia como

para sus clientes. Es decir, no ofrecen el servicio de liquidación y compensación a terceros AN. En estos casos, los ALyC sólo son responsables del cumplimiento ante los Mercados y/o las Cámaras Compensadoras de las obligaciones propias y de sus clientes. III.- De Agente de Liquidación y Compensación Integral, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), cuando intervienen en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria), registradas tanto para la cartera propia como para sus clientes y además deciden ofrecer el servicio de liquidación y compensación de operaciones a otros AN registrados en la Comisión, previa firma de un Convenio de Liquidación y Compensación. En estos casos, los ALyC son responsables del cumplimiento ante los Mercados y/o las Cámaras Compensadoras de las obligaciones propias, de sus clientes y asimismo de las obligaciones de los AN (para cartera propia y para terceros clientes) con los que haya firmado un Convenio. IV.- De Agente Productor: de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013). V.- De Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013). VI.- De Agentes de Colocación y Distribución de Fondos Comunes de Inversión, ya sea propios o integrales de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013). A fin de llevar a cabo las actividades antes mencionadas, se requerirá estar registrado en la correspondiente categoría ante la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, la sociedad podrá solicitar el registro ante el mencionado Organismo de Contralor de cualquier otra actividad que sea compatible conforme las normas reglamentarias. Cualquiera que sea la categoría en que se registre ante la Comisión Nacional de Valores, se encuentra facultada a realizar, en cualquier Mercado del país, cualquier clase de operaciones sobre valores negociables públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a las categorías de Agentes mencionadas "ut-supra"; podrá operar en los mercados en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones sobre valores negociables; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, y en general, intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo las categorías de Agentes antes descriptas, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o reglamentos, o por este Estatuto". Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 15/06/2023 Reg. N° 1711 Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 53080/23 v. 11/07/2023

PELLEGRINI S.A. GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

CUIT N°30-67880623-0. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/04/23 se decidió aumentar el capital social de \$ 5.049.766.500 a \$ 11.506.313.700 y al efecto emitir 64.565.472 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal cien Pesos, con derecho a un voto cada una, "liberadas", a favor de los accionistas de la Sociedad, suscriptas e integradas en su totalidad por éstos en proporción a sus tenencias accionarias. El capital social fue integrado y suscripto: Banco de la Nación Argentina 63.986.601 acciones ordinarias nominativas no endosables y Nación Seguros S.A. 578.871 acciones ordinarias nominativas no endosables, todas de valor nominal \$ 100 y con derecho a un voto por acción. En consecuencia, se resolvió reformar el artículo cuarto del estatuto social, el cual quedará redactado: "CUARTO: El Capital Social es de \$ 11.506.313.700 (Pesos once mil quinientos seis millones trescientos trece mil setecientos) representado por 115.063.137 (Ciento quince millones sesenta y tres mil ciento treinta y siete) acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor \$ 100.- (Pesos cien) por unidad". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/04/2023

Pablo Agustín Legon - T°: 69 F°: 113 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52998/23 v. 11/07/2023

PGG WRIGHTSON SEEDS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30647084032. Según Asamblea del 6 de junio de 2023, se resolvió aumentar el capital mediante la capitalización de créditos por la suma de \$ 1.000, elevándolo de \$ 103.000 a \$ 104.000; y se resolvió reformar el artículo 4° del Estatuto. El capital queda así conformado en su totalidad: (i) PGW Agritech South América S.A. con 100.710 acciones y, (ii) DLF SEEDS URUGUAY S.A. con 3.290 acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y 1 voto cada una, las que fueron totalmente suscriptas e integradas al 100%. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/06/2023

Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52808/23 v. 11/07/2023

RODRIGUEZ DESARROLLOS Y CONSTRUCCIONES S.A.

Por escritura del 06/07/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Sergio Javier RODRIGUEZ VARGAS, argentino, soltero, comerciante, 6/04/1991, DNI 35.350.673, Gobernador Vernet 3392, localidad de William C. Morris, partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, 950.000 acciones y Veronica Micaela RODRIGUEZ VARGAS, argentina, soltera, docente, 12/03/1988, DNI 33.557.829, Gobernador Vernet 3392, localidad de William C. Morris, partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, 50.000 acciones; Plazo: 30 años; Objeto: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: mediante la construcción, desarrollo, refacción, reparación, mantenimiento, remodelación y administración de inmuebles urbanos o rurales, civiles o comerciales y toda clase de obras públicas o privadas; compra, venta, permuta, intermediación, realización de desarrollos inmobiliarios, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, urbanización, clubes de campo, locación, sublocación, leasing, diseño, explotación y operación de espacios destinados a coworking y coliving. Pudiendo constituir derechos reales sobre inmuebles de cualquier naturaleza, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal, conjuntos inmobiliarios, tiempo compartido, cualquier modalidad jurídica nominada e innominada, u otros creados o a crearse. b) Diseño, programación e implementación de software destinado al desarrollo de la actividad inmobiliaria, y administración de inmuebles de cualquier naturaleza. c) Promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos inmobiliarios, otorgando o recibiendo para ello franquicias o concesiones inmobiliarias. Podrá actuar como administrador fiduciario. Podrá realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las Leyes, incluso consultoría e intermediación en materia de servicios inmobiliarios. d) Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compra, venta de títulos, acciones u otros valores nacionales o extranjeros, contratos de mutuo, fideicomisos, otorgamiento de créditos en general para la financiación de los desarrollos inmobiliarios gestionados por la sociedad, sean garantizados o no, fintech, crowdfunding inmobiliario y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la ley de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante; Capital: \$ 1.000.000, representado por 1.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; Cierre ejercicio: 30/06; Presidente: Sergio Javier Rodriguez vargas y Director suplente: Veronica Micaela Rodriguez Vargas ambos con domicilio especial en la sede; Sede Social: O'higgins 2760 piso 1 departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 416 de fecha 06/07/2023 Reg. N° 536 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 53152/23 v. 11/07/2023

SECTOR CAMPO S.A.

Constitución: 1) Juan Bautista Quiroga, argentino, soltero, nacido el 04 de Diciembre de 1986, empresario, Documento Nacional de Identidad 32.821.582 y C.U.I.T. 23-32821582-9, domiciliado en la calle Quintana 474, Piso 12, Departamento A, CABA y; Ernesto Raul Alejo Quiroga, argentino, casado, nacido el 22 de Febrero de 1983, Documento Nacional de Identidad número 30.135.987 y C.U.I.T. 20-301359870-5, domiciliado en Avenida Las Heras 1895, Piso 5 Departamento B, CABA, 2) Escritura de fecha 27/06/2023 3) SECTOR CAMPO S.A. 4) Avenida Presidente Quintana 474 Piso 12, Departamento A, CABA 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero las siguientes actividades: AGROPECUARIAS: La explotación de establecimientos agropecuarios, cría, reproducción, compra-venta de ganado y elaboración primaria de sus productos y subproductos; siembra de especies vegetales, su cosecha, acopio, envase y fraccionamiento. COMERCIALES: La compra, venta, importación, exportación, consignación y transporte de productos elaborados o semielaborados, mercaderías, materias primas y maquinarias relacionadas con su objeto. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 30 años desde su inscripción. 7) Capital \$ 9.000.000 dividido en 9.000 acciones de valor nominal \$ 1.000 (mil pesos) cada una y con derecho a un voto por acción. Suscriben el 100% del capital social: Ernesto Raul Alejo Quiroga suscribe 4.500 acciones y Juan Bautista Quiroga suscribe 4.500 acciones. Lo integran hasta el 25%. 8) Directorio: Compuesto por 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor numero de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Directorio actual: Presidente: Juan Bautista Quiroga Director Suplente: Ernesto Raul Quiroga Vergara. Los directores aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en: Avenida Presidente Quintana 474 Piso 12, Departamento A, CABA. Sindicatura: prescinde 9) Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 10) 31 de Agosto de cada año. 11) Se dio cumplimiento con la garantía del Directorio: seguro de caución. Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 27/06/2023 Reg. N° 1394 Mariana Meincke - T°: 100 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52716/23 v. 11/07/2023

SERRANA HOLDINGS S.A.U.

SERRANA HOLDINGS S.A.U. (antes "SERRANA HOLDINGS LIMITED", originariamente constituida en las Islas de Bermuda); CDI 30-71417538-2, resolvió trasladar su domicilio a la República Argentina y su adecuación a la Ley Argentina conforme los artículos 124 de la ley 19.550 y Resolución General 07/2015 de la Inspección General de Justicia. (i) ACCIONISTA: Bunge Limited, sociedad constituida en el extranjero inscrita en la Inspección General de Justicia en los términos del artículo 123 de la Ley 19.550 de fecha 08/11/1996, bajo el número 1708, del libro 53, tomo B, de Estatutos Extranjeros, con domicilio 25 de Mayo N° 501, Piso 2°, C.A.B.A.; (ii) CONSTITUCIÓN: Escritura pública Nro. 1893 de fecha 28/06/2023; (iii) DENOMINACIÓN: SERRANA HOLDINGS S.A.U.; (iv) DURACIÓN: 30 años; (v) SEDE: 25 de Mayo N° 501, C.A.B.A.; (vi) OBJETO SOCIAL:: La Sociedad tiene por único objeto la adquisición de participaciones, acciones, derechos y cualquier otro título valor o el otorgamiento de aportes y la realización de inversiones sea en forma de préstamo o de capital, en sociedades constituidas o a constituirse. Se excluye expresamente todas aquellas actividades previstas en la ley de entidades financieras y que requieran del concurso público. Para la consecución de su objeto la Sociedad podrá realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones, cualquiera sea su carácter legal que sean accesorios o complementarios con el objeto social, al gozar la Sociedad de plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto incluyendo, sin limitación alguna, garantizar obligaciones de sociedades vinculadas, controladas o controlantes, solicitar préstamos, otorgar fianzas y cualquier otra actividad que contribuya al desarrollo del objeto social; (vii) CAPITAL SOCIAL: \$ 25.550.000 representado por 25.550.000 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción que ha sido suscripto e integrado en su totalidad por el único accionista Bunge Limited; (viii) ADMINISTRACIÓN: 1 a 3 Directores titulares, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes por el término de 3 ejercicios; (ix) DIRECTORIO: Director titular y Presidente: José Fernando Castelli, quién constituye domicilio especial en sede social. (x) FISCALIZACIÓN: a cargo de una Sindicatura compuesta por 1 a 3 Síndicos titulares e igual número de suplentes, por el término de 1 ejercicio; (xi) SINDICATURA: Síndico titular: Luis Ángel Comparini; y Síndico Suplente: Rosario Susana Cristina Bustingorry; (xii) REPRESENTACIÓN LEGAL: presidente o vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del Presidente; y (xiii) CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1893 de fecha 28/06/2023 Reg. N° 501 MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 53137/23 v. 11/07/2023

SOMOS ONNO S.A.

Constituida por escritura 19 del 7/7/2023 registro 1001 de CABA ante el esc. Andrés G. RATZER. Socios: Facundo OLIVARES, arquitecto, nacido 16/12/1987, DNI 33.344.845 y Jacinta ROCHA, Licenciada en Relaciones Públicas e Institucionales, nacida 11/11/1993, DNI 37.963.108, ambos argentinos, solteros, con domicilio en la calle Fernán Feliz de Amador 1547, Piso 5, Dpto "D", Olivos, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 30 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la administración y explotación de bares, cafeterías, confiterías y cualquier otro negocio relacionado con la gastronomía y la alimentación; a tal fin podrá: comprar, vender, importar, exportar, elaborar, fraccionar, embasar, distribuir, conceder al por mayor y menor todo tipo de productos alimenticios, comidas preparadas y bebidas de todo tipo con y sin alcohol, elaboración de productos alimenticios, especialmente la pastelería, repostería, panadería y todo tipo de productos panificados; otorgar y obtener franquicias relacionadas con la gastronomía y alimentación, confeccionar y vender artículos elaborados y no elaborados, que conduzcan al desarrollo del objeto social. Para su cumplimiento, la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Capital \$ 300.000. Acciones: 3.000, \$ 100 Valor nominal cada una. Facundo OLIVARES suscribe 1.050 acciones ordinarias nominativas no endosables y Jacinta ROCHA suscribe 1.950 acciones ordinarias nominativas no endosables. Cada uno de los socios integra el veinticinco por ciento del valor de las acciones suscriptas, en dinero efectivo, correspondiente a la integración establecida en el artículo 187, párrafo primero de la Ley 19.550. El saldo de las integraciones se abonará en efectivo dentro del plazo de dos años a contar del día de la fecha.- El capital puede aumentarse al quintuplo por decisión de Asamblea ordinaria, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. La Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse en razón del aumento, pudiendo delegarse en el Directorio la oportunidad de la emisión y la forma y modo de pago de las mismas. La resolución de la asamblea deberá elevarse a escritura pública. Las acciones pueden ser nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme las condiciones de la emisión dispuesta por la Asamblea. Puede también fijarse una participación adicional en las ganancias. Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno a cinco votos, según las condiciones de su emisión. Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto. Sede Social: Godoy Cruz 2091, Planta Baja, 4, CABA. Organismo de Administración: Directorio, integrado por 1 a 5 miembros titulares por 3 ejercicios, sin sindicatura.- Cierre de

Ejercicio: 31/12. Representación Legal: La representación legal de la sociedad corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Jacinta ROCHA. Director Suplente: Facundo OLIVARES, todos con domicilio especial en el social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 19 de fecha 07/07/2023 Reg. Nº 1001

Andrés Gabriel Ratzer - Matrícula: 5021 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 Nº 52775/23 v. 11/07/2023

TDK LABS TECNOLOGÍA S.A.

Por instrumento del 07/07/2023 esc. 135 Reg. 150 CABA. Presidente: Federico KUCHER, argentino, 19-07-1988, soltero, DNI 33.897.593, C. U. I. T. 20-33897593-8, comerciante, 90%; Director Suplente: Hernán KUCHER, argentino, 24-04-1993, DNI 37.432.682 C.U.I.L. 20-37432682-2, soltero, comerciante, 10%; ambos domiciliados en Concepción Arenal 3724 CABA, quienes constituyen domicilio especial en la sede social.- Duración 30 años desde su inscripción. Objeto: operar y funcionar como proveedor de servicios de pago (PSP) cumpliendo la normativa vigente que regule la actividad, incluyendo su registro como proveedor de servicios de pago, pudiendo realizar las siguientes actividades: brindar servicios de cobranzas y/o pagos como proveedor de servicios de pago, ofrecer cuentas de pago de libre disponibilidad a sus clientes para ordenar y/o recibir pagos dentro de un esquema de pago, administrar y operar transferencias a través del uso de dispositivos de comunicación móviles y/o cualquier soporte electrónico y/o digital, así como también el servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, aceptando y ejecutando para ello mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden, en todos los casos a través de sistemas de transferencias a claves bancarias y/o virtuales, según corresponda, mediante soporte electrónico o digital, la agrupación de pagos a través de plataformas de gestión electrónica y/o digital.- Capital \$ 100.000 divididos en 100.000 acciones \$ 1.- c/u valor nominal de un voto c/u. Suscriben: Federico KUCHER: 90.000 acciones \$ 90.000.- Hernán KUCHER 10.000 acciones \$ 10.000.- Cierre: 30/06. Domicilio: Ángel J.Carranza 977 Piso 4º Dpto. "A" CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 135 de fecha 07/07/2023 Reg. Nº 150

Marcelo Manuel Bubis - Matrícula: 3174 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 Nº 52903/23 v. 11/07/2023

YELSU S.A.

Constitucion. 1) Christian David VIAND, argentino, casado, 48 años, contador, DNI 24053927, Tres de Febrero 1641, piso 3 CABA; Gonzalo Martín VALLEJOS, argentino, casado, 48 años, Licenciado en Administración, DNI 24171210, Ruta 25 y Casella Unidad 122, Pilar, Provincia de Buenos Aires; Diego Martín ARANDA, argentino, casado, 44 años, Licenciado en Administración, DNI 27340121, Corrientes 222, piso 14, CABA; 2) 5/7/2023; 3) YELSU S.A.; 4) Anchorena 1193 piso 6 departamento D CABA; 5) a) Importadora y exportadora, mediante la realización de operaciones de exportación, importación, comercialización y distribución de materias primas, mercaderías, materiales, maquinarias, sus partes, repuestos, accesorios y componentes de todo tipo; y prestación de servicios de despachos de aduana y relacionados con el comercio exterior, otorgar avales y garantías a favor de terceros relacionados con la operatoria de comercio exterior; b) adquisición, uso y explotación de cualquier forma de licencias de importación y exportación, marcas, patentes de invención y procesos; c) transporte y logística, mediante la prestación de servicios de transporte de cargas por vía terrestre, aérea y fluvial, estibajes en general, la carga y descarga en zonas portuarias, aeropuertos; d) ejercicio de representaciones, comisiones, intermediaciones, mandatos, y gestiones de negocios vinculadas con la actividad de comercio exterior; 6) 30 años; 7) \$ 300.000 en 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1. Cada socio suscribe 100.000 acciones; 8) Presidente: Gonzalo Martín VALLEJOS, Director Titular: Christian David VIAND; Director Suplente: Diego Martín ARANDA. Aceptan y fijan domicilio especial en Anchorena 1193 piso 6 departamento D CABA; 9) Presidente; 10) 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 99 de fecha 05/07/2023 Reg. Nº 2178

Martin Alejandro Videla - Matrícula: 4691 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 Nº 52657/23 v. 11/07/2023



SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ALBANETWORK S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/06/2023. 1.- MARIA TERESA CHAPARRO CONTRERAS, 19/12/1962, Soltero/a, chilena, empresaria, Los Agustinos Sur 1658 Santiago de Chile, PA - PASAPORTE N° 56814151, CUIL/CUIT/CDI N° 27604759957, . 2.- "ALBANETWORK SAS". 3.- Avenida Monroe 1752 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: Desarrollo. Implementación e integración de tecnologías de la información.- Las actividades que por su naturaleza así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones.. 5.- 20 años. 6.- \$ 1000000. 7.- Administrador titular: JUAN PABLO BARBIERI con domicilio especial en Argentina, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, Avenida Monroe 1752 piso , CPA 1428 , Administrador suplente: FLORENCIA NAIR GUZMAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, Avenida Monroe 1752 piso , CPA 1428; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/07/2023 N° 53182/23 v. 11/07/2023

CLIP IT DIGITAL BRAND EXPERIENCE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/07/2023. 1.- PEDRO BADIA, 27/12/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., JOSE RODO 1538 piso 0 SAN_ISIDRO, DNI N° 26280313, CUIL/CUIT/CDI N° 23262803139, ANDRES BADIA, 05/11/1976, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE DISEÑO ESPECIALIZADO, BALCARSE 2756 piso martinez SAN_ISIDRO, DNI N° 25670375, CUIL/CUIT/CDI N° 20256703751, . 2.- "CLIP IT DIGITAL BRAND EXPERIENCE SAS". 3.- O'HIGGINS 1912 piso 17, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 30 años. 6.- \$ 500000. 7.- Administrador titular: PEDRO BADIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, O'HIGGINS 1912 piso 17, CPA 1428 , Administrador suplente: ANDRES BADIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, O'HIGGINS 1912 piso 17, CPA 1428; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/07/2023 N° 52814/23 v. 11/07/2023

MNL INSUMOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/06/2023. 1.- MATIAS NESTOR LOPEZ, 09/02/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., LEOPOLDO LUGONES 332 piso ESTEBAN_ECHEVERRÍA, DNI N° 31315543, CUIL/CUIT/CDI N° 23313155439, . 2.- "MNL INSUMOS SAS". 3.- LAPRIDA 1348 piso 9 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones,

espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 20 años. 6.- \$ 200000. 7.- Administrador titular: MATIAS NESTOR LOPEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAPRIDA 1348 piso 9 D, CPA 1425 , Administrador suplente: FEDERICO HUGO LOPEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAPRIDA 1348 piso 9 D, CPA 1425; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/07/2023 N° 52815/23 v. 11/07/2023

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABM GROUP S.R.L.

CUIT 30-71528340-5. Por actas del 18/03/2020, 23/03/2022 y 25/03/2022, se resolvió: 1) por renuncia de los Sres. Carlos Felipe Moran y Fabio Carlos Moran a su cargo de gerente, se designó gerente a Sergio David Marsiglia, DNI 14.831.496, quien acepto el cargo y fijo domicilio especial en la sede social sito en Sarmiento 517, Piso 4°, Dpto. B, CABA. 2) Cambio de Jurisdicción: se cambió la jurisdicción de CABA a Pcia. Santa Fe. en Av. San Martin 2187, Rosario, Pcia. Santa Fe. Los gerentes constituyen domicilio especial en la sede social. 3) Se reformo el artículo primero el que quedo redactado de la siguiente manera: PRIMERO: La sociedad se denomina "ABM GROUP S.R.L" y tiene su domicilio legal en la Provincia de Santa fe, pudiendo establecer agencias, sucursales y representaciones en el país y/o en el extranjero.- Autorizado según instrumento privado ACTAS de fecha 18/03/2020, 23/03/2022 y 25/03/2022.

EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/07/2023 N° 53060/23 v. 11/07/2023

ADVENT INTERNATIONAL ARGENTINA S.R.L. - EN LIQUIDACIÓN

CUIT 30-70903059-7 Por Acta de Reunión de Socios N° 11 del 27/06/2023 se resolvió aprobar el Proyecto de Distribución final elaborado por el Liquidador y Balance Final, y cancelar la inscripción social ante IGJ. Se designó a Gustavo Enrique Garrido como depositario de libros sociales y demás documentación de la Sociedad.. Autorizada según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 27/06/2023.

Gisela Marina Montesanto Mazzotta - T°: 113 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 53005/23 v. 11/07/2023

AF TECH S.R.L.

Constitución: 1) Diana Paola BARRAGAN PINEDA, ecuatoriana, DNI 94.402.739, 10/10/82 y Alberto Wen Shon LIN ARAUCO, argentino, DNI 18.884.280, 06/11/79; ambos comerciantes, solteros, domiciliados en Pje. Shakespeare 4903 CABA. 2) 07/07/23. 3) AF TECH S.R.L. 4) Triunvirato 5512 Dpto. "A" CABA. 5) Compra, venta, distribución, importación, exportación y toda otra forma lícita de comercialización de máquinas, equipos y aparatos electrónicos y/o de comunicación, ya sea para uso comercial, industrial o doméstico, sus componentes, repuestos y accesorios. 6) 30 Años 7) \$ 400.000,- dividido en 400.000 cuotas de v\$ n 1,- suscripto el 50% por c/ socio. 8) Gerente: Alberto Wen Shon LIN ARAUCO, con domicilio especial en la Sede Social 9) Gerencia: Uno o más Gerentes Socios ó no en forma indistinta por el término Social. Pueden designar Suplentes. 10) 31/12.- Autorizado según instrumento privado Acto Constitutivo de fecha 07/07/2023

Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 11/07/2023 N° 52718/23 v. 11/07/2023

AJ GROUP S.R.L.

1) 04/07/2023 2) Germán Javier SARAVIA, argentino, nacido el 12/01/1962, comerciante, soltero, DNI 14.728.132, CUIT 20-14728132-4, domiciliado en la calle Yapeyú 729, Martínez, Provincia de Buenos Aires; Facundo SARAVIA, argentino, nacido el 06/04/2004, empleado, soltero, DNI 45.689.218, CUIT 20-45689218-4, domiciliado en la calle Pedro Goyena 1694, piso 3, departamento "B", CABA. 3) "AJ GROUP S.R.L." 4) Su plazo de duración es de TREINTA AÑOS a contar de la fecha de inscripción en IGJ. 5) SEDE SOCIAL en la calle Colombres 438, piso 9, departamento "C", CABA. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina y/o del extranjero a las siguientes actividades: a.) GASTRONOMIA: elaboración, comercialización de productos alimenticios, explotación de bar, restaurante, cafetería, compra y venta de productos alimenticios; b.) COMERCIAL: compraventa, permuta, consignación, importación, exportación de productos alimenticios, bebidas alcohólicas o no.- 7) El capital social se fija en la suma de PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000), que se dividen en TRESCIENTAS CUOTAS de PESOS MIL (\$ 1.000) cada una de ellas, suscriptas de la siguiente manera: German Javier Saravia, suscribe DOSCIENTAS SETENTA CUOTAS ;y Facundo Saravia suscribe TREINTA CUOTAS. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, quienes actuarán indistintamente. Permanecerán en sus cargos por el término de duración de la sociedad. 9) El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. 10) Se designa GERENTE a Germán Javier SARAVIA, quien constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°148 de fecha 04/07/2023 Reg. N°1791
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 11/07/2023 N° 53123/23 v. 11/07/2023

ALIMENTOS MIMA S.R.L.

CUIT. 30-71777683-2

Hace saber que por escritura Número 80 del 30/6/2023, F° 223, Reg. 2110, los socios por unanimidad han resuelto modificar la cláusula cuarta: AUMENTO DE CAPITAL: ARTICULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000) dividido en Tres millones (3.000.000) cuotas de Diez Pesos (\$ 10) valor nominal cada una, suscriptas por los socios en su totalidad en la siguiente proporción: Miguel Angel Daniel BARBALACI: Dos millones setecientos mil (2.700.000) cuotas y Martin Alejandro SIMON: Trescientos mil (300.000) cuotas.- Quedan subsistentes las demás cláusulas no modificadas por la presente.- Se autoriza a la escribana Marcela M. Bernaschina.- Reg. 2110.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 30/06/2023 Reg. N° 2110
Marcela Mariana bernaschina - Matrícula: 4572 C.E.C.B.A.

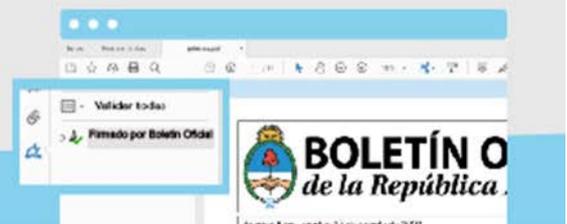
e. 11/07/2023 N° 50101/23 v. 11/07/2023

BRITE PRODUCTIONS LATIN AMERICA S.R.L.

CUIT 30-71092444-5 Por Acta 18 31/10/19 se designa Gerente: Verónica Andrea Iriarte y se ratifica Gerente: Guillermo Jorge Iriarte. Por cesión de cuotas 28/6/23 Guillermo Jorge Iriarte cede 2.200 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota a Ana María Leiro. Capital queda suscripto así: Guillermo Jorge Iriarte 7.700 cuotas, Verónica Andrea Iriarte 1.100 cuotas y Ana María Leiro 2.200 cuotas, todas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Por Acta 25 28/6/23 se designa también Gerente: Ana Maria Leiro, se reforma artículo 5 en cuanto a la garantía que deben prestar los gerentes y se reforma artículo 4: se suprime del articulado suscripción e integración del capital. Los 3 gerentes designados constituyen domicilio especial: Las Heras 1649, piso 2, departamento 9, CABA. Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 28/06/2023

Carla Cecilia Patané - T°: 76 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52730/23 v. 11/07/2023

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

BT LOGISTICS S.R.L.

1.- Socios: Federico Agustín Torres Giliberti, D.N.I. 35.355.908, argentino, nacido el 29 de Julio de 1990, soltero, empresario, con domicilio en la calle Reyezuelo 1478, Cariló, Partido de Pinamar, Provincia de Buenos Aires, C.U.I.L. 20-35355908-8 y Alicia Elena Grillo, D.N.I. 12.988.779, argentina, nacida el 19 de Junio de 1957, casada, Despachante de Aduana, con domicilio en la calle Spiro 749, Adrogué, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, C.U.I.T. 27-12988779-1. 2.- Instrumento Privado del 30/06/23. 3.- BT LOGISTICS Sociedad de Responsabilidad Limitada. 4.- Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: calle Fray Cayetano Rodríguez 41, 4º Piso, Departamento "B", C.A.B.A.. 5.- La sociedad tiene por objeto por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades, relativas al transporte y logística de mercaderías, en el ámbito nacional e internacional realizando: a) Coordinar el transporte de mercancías.: Mediante el asesoramiento a los clientes en la planificación, coordinación, supervisando todo el proceso de envío, desde la recogida de la carga hasta la entrega final de mercaderías. b) Realizar la documentación necesaria.: Preparar y gestionar toda la documentación necesaria para el envío de las mercancías: facturas comerciales, documentos de transporte y documentación aduanera. c) Negociar precios y condiciones con los transportistas. Negociar precios y condiciones favorables con los transportistas para garantizar que la mercancía se transporte de manera eficiente al mejor precio, para sus clientes. d) Proporcionar asesoramiento sobre la regulación aduanera. Asesorar a los clientes sobre los procedimientos necesarios para el transporte de mercancías a nivel internacional, a ser efectuado por Profesional habilitado en la materia Aduanera si correspondiere. e) Ofrecer servicios de almacenamiento y distribución. Ofrecer servicios de almacenamiento y distribución de mercancías para facilitar el proceso logístico y garantizar que se entregue en tiempo y forma. A tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6.- 30 (treinta) años desde su inscripción. 7.- (\$ 100.000.-) dividido en (10.000) cuotas de (\$ 10.) V/N de 1 voto por cuota. Integración 25%. Suscripción Federico Torres Giliberti 5.000 cuotas y Alicia Elena Grillo 5.000 cuotas. 8.- Gerente Federico Agustín Torres Giliberti, domicilio especial Luis Dávila 189, Llavallol, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, Duración del mandato por el plazo de duración de la sociedad. 9.- Representación legal, uno o más gerentes en forma individual e indistinta 10.- Cierre de ejercicio 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 30/06/2023
Ruben Ricardo Torres - Tº: 40 Fº: 173 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 53107/23 v. 11/07/2023

BUSINESS CAR'S RENTAL S.R.L.

Rectificatoria de publicación del 22/6/23. T.I. 46809/23. Por Esc. 197 del 5/7/23 Registro 1711 CABA, atento las observaciones realizadas por IGJ, los socios resolvieron: Modificar la Denominación Social de "VIP CAR'S RENTAL S.R.L." por "BUSINESS CAR'S RENTAL S.R.L." y Reformar el Artículo Primero del Contrato Social estableciendo que: PRIMERO: DENOMINACION: bajo la denominación de "BUSINESS CAR'S RENTAL S.R.L." se constituye una sociedad de responsabilidad limitada que tendrá domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, pudiendo por disposición de los socios a fijar la sede social y establecer sucursales y agencias en cualquier lugar del país y/o del extranjero. Autorizado según instrumento público Esc. N° 197 de fecha 05/07/2023 Reg. N° 1711
Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 53082/23 v. 11/07/2023

CASA ALWIN S.R.L.

Por escritura 78 del 06/07/2023 Reg. N° 1457, Alejandro Alfredo AGUILAR, nacido el 25/08/1970, licenciado en administración de empresas, casado, DNI 21915284, CUIT 20-21915284-2, domiciliado en la calle Maestro Dasso 2223, General San Martín, Buenos Aires y Guillermo Cesar LOPEZ IGLESIAS, nacido el 7/08/1968, arquitecto, casado, DNI 20244375, CUIL 20-20244375-4, domiciliado en Mariano Moreno 1941, Olivos, Vicente Lopez, Buenos Aires, ambos argentinos.- "CASA ALWIN S.R.L."- Vuelta de Obligado 3737, 5 piso departamento A CABA.- Objeto: Comercialización, fabricación, compra, venta, industrialización, distribución, exportación e importación de artefactos, artículos y repuestos sanitarios, sus complementos y/o elementos para su instalación; griferías, cañerías, materiales para la construcción, materiales eléctricos y de ferretería, artículos para gas, calefacción e incendio; toda clase de pinturas, esmaltes y barnices para obras, industrias, automotores, decorativas, sus derivados y afines, pinturas en general, solventes, pinceles, revestimientos y alfombras y todo otro material relacionado.- Servicio de cerrajería, aperturas, reparación y cambios de cerraduras, colocación de puertas blindadas, sistemas y dispositivos de protección y seguridad.- Capital: \$ 300.000 representado por 3000 cuotas de \$ 100 cada cuota.- Alejandro Alfredo AGUILAR, suscribe 1500 cuotas de Pesos 100 valor nominal c/u y Guillermo Cesar LOPEZ IGLESIAS, suscribe 1500 Cuotas de Pesos 100 valor nominal c/u.- Plazo: 30 años. 31/07 de cada año.- 1 o más

Gerentes socios o no, por término de vigencia de la sociedad.- Gerentes: Alejandro Alfredo AGUILAR y Guillermo Cesar LOPEZ IGLESIAS, domicilio especial en sede social.- Autorizado según citado instrumento público.- Georgina Carla Parrotta - Matrícula: 5428 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 53047/23 v. 11/07/2023

CBP CONSTRUCTORA S.R.L.

Constitución de S.R.L. 1) Socios: Luciano Andrés PLOCHARSKI, argentino, arquitecto, nacido el 07.04.1980, soltero, DNI 28.078.680, con domicilio en Santo Tome 3047, planta baja, departamento uno, caba; Alberto BOTTAZZINI, argentino, arquitecto, nacido el 01.01.1982, soltero, DNI 29.316.899, con domicilio en Billinghamurst 2330, Piso 5°, caba; y Juan Manuel CORONEL, argentino, maestro mayor de obras, nacido el 13.09.1977, soltero, DNI 26.115.195, con domicilio en Warnes 28, Piso 8°, Departamento "33", caba.- 2) Constitución: Escritura del 06/07/2023, N° 157, F° 722, Reg. 1722 de CABA, Esc. Melisa Abril Hadis.- 3) Denominación: "CBP CONSTRUCTORA SRL".- 4) Domicilio Social: Santo Tome 3047, Planta Baja, Departamento uno, caba.- 5) Objeto Social: a) CONSTRUCTORA: Construcción de viviendas individuales u oficinas, colectivas o multifamiliares, aún bajo el régimen de propiedad horizontal, diseño, anteproyecto, proyecto, dirección y ejecución de las mismas, contratar locaciones de obras o servicios y en general todos los trabajos relativos al ramo de la construcción.- b) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, explotación y administración de propiedades inmuebles propias o de terceros, inclusive las comprendidas en la normativa de Propiedad Horizontal, y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias que autoricen la leyes.- Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesional con título habilitante.- 6) Plazo de Duración: 30 años.- 7) Capital Social: \$ 600.000.- Representado en 600 cuotas de \$ 1.000 cada una.- Suscripción: Luciano Andrés PLOCHARSKI 204 cuotas, valor nominal de \$ 204.000, Alberto BOTTAZZINI 198 cuotas, valor nominal de \$ 198.000 y Juan Manuel CORONEL 198 cuotas, valor nominal de \$ 198.000 8) Administración y Representación Legal: un gerente, Luciano Andrés PLOCHARSKI, con domicilio especial en la sede social, por el plazo de duración de la sociedad.- 9) Cierre de Ejercicio: 30/06.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 06/07/2023 Reg. N° 1722 Claudio Mauricio Behar - T°: 77 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52708/23 v. 11/07/2023

CHAPELOLIN S.R.L.

1) Sergio Gabriel Chaves, argentino, soltero, empresario, 02/03/1973, D.N.I. 23.284.414, C.U.I.T. 20-23284414-1, Olazábal 6958, Moreno, Provincia Buenos Aires; María Graciela Ponce de León, argentina, soltera, empresaria, 20/07/1955, D.N.I. 11.691.408, C.U.I.T. 27-11691408-0, Paso de los Andes, Malvinas Argentinas, Provincia Buenos Aires; 2) 20/04/2023; 3) CHAPELOLIN S.R.L.; 4) Av. Belgrano 2043 Depto. "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) OBJETO. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio de la república y/o en el exterior de las siguientes actividades: elaboración y comercialización por mayor y menor de productos alimenticios y panificados en general, con o sin servicio de mesa, compra y venta de bebidas envasadas, con y sin alcohol, compra de insumos para la elaboración de alimentos, venta de alimentos de elaboración propia o adquiridos dentro o fuera del territorio nacional, bajo la modalidad de restaurante, casa de comidas, despacho de productos alimenticios con o sin envíos a domicilio y todas las actividades de transporte y logística necesarias para el normal desarrollo de actividades de la empresa; 6) DURACIÓN: 30 años desde la inscripción; 7) \$ 100.000; 8) COMPOSICIÓN DEL CAPITAL: 10.000 cuotas de \$ 10, valor nominal cada una. Proporción: María Graciela Ponce de León suscribe 5.000 cuotas equivalentes a \$ 50.000 y Sergio Gabriel Chaves, suscribe 5.000 cuotas equivalentes a \$ 50.000; 9) ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: 1 gerente, socio o no; Duración de mandato: por el tiempo de vigencia de la sociedad; 9) GERENTE: Sergio Gabriel Chaves y GERENTE SUPLENTE: María Graciela Ponce de León, ambos con domicilio especial en sede social; 10) Cierre: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 20/04/2023 Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 20/04/2023 Adrián Aliano - T°: 138 F°: 289 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 53023/23 v. 11/07/2023

CHIZZA S.R.L.

1) 05/07/2023 2) Franco César MALACISA, argentino, nacido el 06/02/ 1974, soltero, DNI 23.642.620, CUIT 20-23642620-4, chef, domiciliado en Alsina 120, Los Cardales, Partido de Exaltación de la Cruz, Provincia de Buenos Aires; Hernán Javier VAZQUEZ, argentino, nacido el 15/06/1968, divorciado, licenciado en administración, DNI 20.250.345, CUIL 20-20250345-5, domiciliado en Arribeños 2918 piso 2 Departamento "B", CABA; Ariel Marcelo NIGRO, argentino, nacido el 16/11/1969 soltero, DNI 20.914.596, CUIL 20-20914596-1, contador público, domiciliado en Echeverría 1200 talar del lago 1, lote 281, Localidad Partido Tigre, Provincia de Buenos Aires; Diego Fernando QUINTAS, argentino, nacido el 25/02/1970, divorciado, DNI 21.484.663, CUIT 20-21484663-3, abogado, domiciliado en Avda. Del Libertador 8008, Torre Río, Piso 2 Departamento 1, CABA; Javier Hugo AVENA CANO, argentino, nacido el 28/12/1971, casado, DNI 22.547.917, CUIT 20-22547917-9, empresario, domiciliado en Avenida Directorio 234, Piso 1, CABA; Ricardo Francisco RIBERO, argentino, nacido el 28/11/1978, casado, DNI 26.932.425, CUIT 24-26932425-9, empresario, domiciliado en Paroissien 1661, Piso 1, Departamento D, CABA. 3) "CHIZZA S.R.L." 4) Su plazo de duración es de TREINTA AÑOS a contar de la fecha de inscripción en IGJ. 5) SEDE SOCIAL en Zapiola número 141, CABA. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina y/o del extranjero a las siguientes actividades: GASTRONOMIA: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de todo tipo de productos alimenticios, y bebidas alcohólicas o no. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía.- 7) El capital social se fija en la suma de PESOS UN MILLON (\$ 1.000.000), que se dividen en MIL CUOTAS de PESOS MIL (\$ 1000) de valor nominal cada una de ellas; Franco César MALACISA, suscribe CIEN CUOTAS; Hernán Javier VAZQUEZ suscribe CIEN CUOTAS; Ariel Marcelo NIGRO suscribe DOSCIENTAS CUOTAS; Diego Fernando QUINTAS, suscribe DOSCIENTAS CUOTAS; Javier Hugo AVENA CANO suscribe DOSCIENTAS CUOTAS; Ricardo Francisco RIBERO suscribe DOSCIENTAS CUOTAS. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, quienes actuarán indistintamente. Permanecerán en sus cargos por el término de duración de la sociedad. 9) El ejercicio social cierra el 31 de DICIEMBRE de cada año. 10) Se designa GERENTE a Franco César MALACISA, quien constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°149 de fecha 05/07/2023 Reg. N°1791
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 11/07/2023 N° 53132/23 v. 11/07/2023

CMW IMPOPARTS S.R.L.

Escritura del 23/06/23. "CMW IMPOPARTS SRL" Constitución: 1) Gabriel MAIER, 20/05/76, soltero, argentino y empresario, domiciliado en la calle Falucho 416, CABA, DNI 25.358.374, C.U.I.T. 20-25358374-7, 10.000 cuotas \$ 100 VN. Claudia Mabel WEHR, 07/11/76, soltera, argentina y empresaria, con domicilio en la calle Sarmiento 5766, Piso 1, Dpto. B, San Martín, Prov. de Bs As. DNI 25.521.997, C.U.I.T. 27-25521997-4, 10.000 cuotas \$ 100 VN. 2) Objeto:: La Sociedad tiene por objeto dedicarse ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero a las siguientes actividades: Compra y venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, parabrisas, lavado y engrase de vehículos, así también como productos y subproductos, mercaderías industrializadas o no en general, cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricciones ni licencia alguna, su importación y exportación, y las reparaciones de vehículos que haya en el mercado y que salgan al mercado con nuevas tecnologías futuras. B) INDUSTRIALES: fabricación de productos y subproductos metalúrgicos, químicos y plásticos para automotores, y en especial fabricación de chasis, motores, sus repuestos y accesorios, carrocería para automotores, baterías acumuladoras de energía, neumáticos nuevos y reacondicionamiento. C) OPERAR: en negocios de representación, unidades de ventas directas, unidad de distribución en sus distintas formas en el comercio tanto como minoristas tanto como mayoristas. D) SERVICIOS: Realizar servicios de logística y/o distribución por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociadas a terceros. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social mencionado y que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Siempre que así lo requieran las actividades serán autorizadas por un profesional con título habilitante. - 3) Capital \$ 2.000.000.- 4) GERENTE: Gabriel MEIER, domicilio especial en sede social: en la Av. de Mayo 633, Piso 3, Piso 3, CABA. 5) 30 años. 6) Cierre 31-12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 23/06/2023 Reg. N° 1839
CYNTHIA PAOLA RAMOS - Habilitado D.N.R.O. N° 25139

e. 11/07/2023 N° 52736/23 v. 11/07/2023

CUESTA Y CIA S.R.L.

CUIT 30-54879445-1 Hace saber que: por reunión de socios unánime del 21/06/2023 se recondujo la sociedad por plazo de 20 años, se reforma artículo 2 de su estatuto, y se aprobó redacción de texto ordenado del Estatuto Social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 05/07/2023 Reg. N° 1467
Marcelo Pablo Mingrone Maiorca - Matrícula: 4730 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 53136/23 v. 11/07/2023

DELMIA ELECTRO S.R.L.

21/06/2023. SOCIOS: Micaela Paola JARA, argentina, 11/04/2001, DNI 43.665.389, CUIT 27-43665389-7, soltera, Pereyra 5868 La Matanza, Provincia de Bs As, comerciante; y Emilce Analía FERRARI, argentina, 9/3 1976, soltera, DNI 25.059.747, CUIT 27-25059747-4, Agustín de Vedia 3542, CABA, de ocupación comerciante. PLAZO: 30 años desde su constitución. OBJETO. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Compra, venta, permuta, distribución, importación, y/o exportación, al por mayor y menor, de aparatos, equipos, materiales, partes, repuestos y demás accesorios en todas sus formas relacionado con la electrónica y cualquier otra forma de comercialización de productos eléctricos, electrónicos, electrodomésticos y sus derivados. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 1000000, representado por 10000 CUOTAS SOCIALES de VN \$ 100 cada una con derecho a 1 voto por cuota social. ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN: A cargo de uno o más GERENTES, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta, y ejercerán sus funciones por el término de duración de la sociedad. SINDICATURA: prescinde. SEDE SOCIAL: San Martin 344 CABA. GERENTE: Micaela Paola JARA. Aceptación de cargo: Si, y constituye domicilio especial en: San Martin 344 CABA. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 de cada año. SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL: Micaela Paola JARA, 9500 CUOTAS SOCIALES de VN \$ 100, y Emilce Analía FERRARI, 500 CUOTAS SOCIALES de VN \$ 100.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CONSTITUCION de fecha 21/06/2023
Eugenia Romina Adorno - T°: 115 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52731/23 v. 11/07/2023

EVOLUCION MEDICA LABORAL S.R.L.

Constitución. Escritura N° 42 del 28/6/23. Socios: María Victoria Gattavara (570.000 cuotas), argentina, DNI: 28.813.555, 22/9/81, dentista, soltera, Emilio Lamarca 3017, CABA; y María Eugenia Parra (30.000 cuotas), argentina, DNI: 29.800.975, 30/9/82, Lic. en administración de empresas, casada, Nazarre 3940, CABA. Denominación: "EVOLUCIÓN MEDICINA LABORAL S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: La prestación de servicios médicos generales, asistenciales de medicina del trabajo y servicios de higiene y seguridad industrial, también asesoramiento en estos aspectos, tales como determinación de grados de incapacidad, control de ausentismo, de siniestros laborales, elaboración de programas de higiene y seguridad para la prevención de enfermedades y accidentes. Tercerización de servicios de medicina laboral para empresas, realización de exámenes preocupacionales, periódicos y/o cualquier estudio relacionado con medicinal laboral. Realización de exámenes psicofísicos, análisis clínicos, atención médica a domicilio y en consultorio. Asesoramiento médico y prestación de servicios de psicología laboral, exámenes psicotécnicos, psicodiagnósticos, selección de personal y capacitaciones profesionales. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Capital: \$ 600.000.- dividido en 600.000 cuotas de \$ 1.- y 1 voto cada una. Suscripción: totalmente suscriptas, integradas en un 25%, saldo dentro de los 2 años. Administración; uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/3. Gerente: María Victoria Gattavara, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Av. Belgrano 687, piso 8, oficina "33" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 28/06/2023 Reg. N° 424
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 11/07/2023 N° 53039/23 v. 11/07/2023

EXXONMOBIL EXPLORATION ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71163538-2. Por Reunión de Socios del 29/06/2021 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 52.142.620.000 a la suma de \$ 57.203.590.000; y (ii) modificar en consecuencia el Art. 4° del Contrato Social. Como consecuencia del aumento de capital, se emitieron 506.097.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una según el siguiente detalle: (i) ExxonMobil Argentina (Neuquén Basin) BV suscribió e integro en efectivo 265.700.925 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una; (ii) ExxonMobil Argentina Ventures BV suscribió e integro en efectivo 88.566.975 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una; y (iii) Qatar Petroleum Argentina Holding LLC (antes denominada "ARQ HOLDINGS LLC") suscribió e integro en efectivo 151.829.100 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una. Luego del aumento de capital, el capital social quedó distribuido de la siguiente manera: (i) ExxonMobil Argentina (Neuquén Basin) B.V. 3.003.188.475 cuotas; (ii) ExxonMobil Argentina Ventures B.V. 1.001.062.825 cuotas; y (iii) Qatar Petroleum Argentina Holding LLC 1.716.107.700 cuotas. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 29/06/2021

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 53138/23 v. 11/07/2023

FALAWI S.R.L.

Constitución. Escritura 135 del 27/06/2023, folio 542, escribana Jazmín ADAMOVSKY SEREBRISKY, Registro 1167 CABA. Socios: Thiago Luis WAIMBLUM, argentino, nacido el 13/06/2000, soltero, hijo de Luciano Andrés Waimblum y de Adela Flavia Falaq, DNI 42.660.859, CUIL/CUIT 20-42660859-7, empresario, con domicilio real en Avenida del Libertador 7050, piso noveno, departamento "900", CABA, y Franco Isaac HABIF, argentino, nacido el 10/04/2000, soltero, hijo de Sebastián Habif y de Elisa Paula Mandalaoui, DNI 42.646.320, CUIL/CUIT 20-42646320-3, empresario, con domicilio real en Juez Tedín 3198, piso tercero, departamento "B", CABA. Plazo: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República y/o del extranjero, y/o dentro del Mercosur, las siguientes actividades: compra, venta, procesamiento, distribución, comercialización, producción, representación, consignación, distribución, importación, exportación al por mayor y al por menor de artículos de bazar y objetos decorativos, plantas artificiales, artículos electrónicos, artículos de kiosco, golosinas, galletitas, cigarrillos, tabaco y artículos para el fumador, artículos de librería, escolares, artículos de juguetería, instrumentos y materiales musicales, artículos de perfumería y cosmética. A TAL FIN, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 300.000 representado por 300.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una. Suscripción Thiago Luis WAIMBLUM, 150.000 cuotas representativas de \$ 150.000 y Franco Isaac HABIF, 150.000 cuotas representativas de \$ 150.000, Administración y representación: uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta, por todo el plazo de vigencia de la sociedad. Gerentes: Thiago Luis WAIMBLUM y Franco Isaac HABIF, quienes aceptaron los cargos y representarán a la sociedad en forma individual e indistinta, constituyeron domicilio especial en la sede social: Avenida del Libertador 7050, piso noveno, departamento "900", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 27/06/2023 Reg. N° 1167

MERCEDES IBAÑEZ - Matrícula: 5284 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 52954/23 v. 11/07/2023

GIRASOLES TEAM S.R.L.

Instrumento Privado 28/06/23. Socios: María Cecilia Berriolo, argentina, casada, comerciante, 24 de septiembre de 1977, DNI 26.116.119, CUIT 27-26116119-8, Estomba 1389, Capital Federal, suscribe 25% del Capital y Amanda del Valle Maldonado, argentina, viuda, comerciante, 14 de enero de 1949, DNI 5.957.198, CUIT 27-05957198-8, Blvr. Rosario Vera Peñaloza 599, Piso 4°, departamento "B2", Capital Federal suscribe 75% del Capital. Duración: 30 años. Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la comercialización de productos ambientales por venta directa. Capital \$ 2.000.000, 2000 cuotas \$ 1000 c/u fue integrado en un 25% por los socios. Cierre de ejercicio: 31-12. Administración y Representación Legal: gerentes en forma indistinta. Transmisibilidad de cuotas: con acuerdo unánime y derecho de preferencia. Sede Social: Blvr. Rosario Vera Peñaloza 599, Piso 4°, departamento "B2", Capital Federal. Socio gerente: domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 28/06/2023

Susana Lucía Cacace - T°: 117 F°: 112 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/07/2023 N° 51685/23 v. 11/07/2023

GROUP BYM S.R.L.

1) Julio Rafael BOLIVAR GOMEZ, nació 13/07/1991, D.N.I. 95.712.628 Celedonio Flores 185, Villa Domínico, Avellaneda, Prov. BS.AS. y Gustavo Adolfo MARTINEZ FERNANDEZ, nació 09/08/1988, D.N.I. 95.930.010 Almirante F.J. Seguí 1261, piso 5, dpto 5 CABA; ambos venezolanos y solteros 2) 07/07/2023. 3) GROUP BYM S.R.L. 4) Lavalle 548, piso 5, departamento "A", C.A.B.A. 5) instalaciones, mantenimiento, reparación, revestimiento de paredes, pisos, trabajos de pintura, de electricidad, en los edificios y/o la terminación de los mismos siempre a través de profesionales idóneos cuando se requiera. 6) 30 años. 7) \$ 300.000 3000 Cuotas v/n \$ 100 c/u. 8) Representación Legal: Socio Gerente Julio Rafael BOLIVAR GOMEZ por todo el tiempo duración de la sociedad, aceptó cargo constituye domicilio especial en sede social quien posee 2100 cuotas y 900 el restante socio. 9) Firma Socio Gerente 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 147 de fecha 07/07/2023 Reg. Nº 45 Claudia Beatriz Garcia Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 Nº 53131/23 v. 11/07/2023

HD ENVASAMIENTOS S.R.L.

Escritura Pública Nº 32 del 05/07/2023. 1) Horacio Distefano, argentino, 21/05/1963, DNI 16.478.185, CUIT 20-16478185-3, viudo, empresario, domicilio en Chubut 4781, Ciudadela, Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires; y Matías Damián Distefano, argentino, 29/06/1991, DNI 36.319.230, CUIT 20-36319230-1, empresario, soltero, domicilio en la Lascano 5380, CABA; 2) Denominación: HD ENVASAMIENTOS S.R.L.; 3) Sede social: Alfredo Bufano 2314, piso 1, depto. "A", Ciudad Autonoma de Buenos Aires; 4) Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, a) envasado de productos alimenticios, cosméticos, farmacéuticos y químicos ya sea en forma manual como automatizada; b) etiquetado, almacenamiento, distribución, comercialización, exportación e importación y provisión de servicios de envasado a terceros, realizando para esto todas las operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social pudiendo para ello asociarse con terceros, adquirir bienes muebles e inmuebles, y celebrar todos los contratos y actos necesarios para el desarrollo de su actividad. 5) Plazo: 30 años; 6) Capital: \$ 300.000 representado por 30.000 cuotas, de \$ 10 y 1 voto por acción, suscriptas por: a) Horacio Distefano, 29.400 cuotas; y b) Matías Damián Distefano, 600 cuotas; Integración: 25% efectivo; saldo dentro del plazo de ley; 7) Administración de 1 o más gerentes, ejercida por el Gerente; (a) Gerente: Matías Damián Distefano, fija domicilio en Alfredo Bufano 2314, piso 1, departamento "A", CABA. Por el plazo de vigencia de la sociedad; 8) Fiscalización: prescinde; 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 32 de fecha 05/07/2023 Reg. Nº 2026 FEDERICO ANDRES RODRIGUEZ - Matrícula: 5766 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 Nº 52795/23 v. 11/07/2023

HERCULES STAR S.R.L.

Edicto rectificatorio de publicación del 29/06/2023. Nº 48992/23. Por error en la publicación, se rectifica la denominación social siendo la correcta HERCULES STAR SRL y no Hercules SRL como por error se publico. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 22/06/2023 Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - Tº: 103 Fº: 657 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 Nº 52701/23 v. 11/07/2023

IMPORTCAUCH S.R.L.

Constituida por Esc. Nº 99 del 07/07/2023 por ante el Registro 2119 de C.A.B.A.- Socios: Ricardo Manuel CASAL, nacido el 21/12/1962, DNI: 16.124.383, CUIT: 20-16124383-4, casado en primeras nupcias con Eda Cagli, empresario; y Hernán CASAL, nacido el 07/03/1992, DNI: 36.090.702, CUIT: 20-36090702-4, soltero, contador; ambos argentinos y domiciliados en Pirovano 737, Martínez, San Isidro, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "IMPORTCAUCH S.R.L."- 2) Duración: 30 años 3) Objeto: realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Importación, exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana. b) Comercialización: Comercialización, distribución, fraccionamiento de los productos incluidos en el inciso a).- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social.- 4) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Ricardo Manuel CASAL, 600 cuotas y Hernán CASAL, 400 cuotas.- Integración: 100%.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo uno o más gerentes, socios o no, por todo el plazo que dure la sociedad, quienes en caso de ser gerencia plural actuarán en forma conjunta, separada o indistintamente. Podrán designarse uno o más suplentes.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia:

Ricardo Manuel CASAL y Hernán CASAL, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social.-
8) Sede Social: Avda. Rivadavia 10275, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 99 de fecha 07/07/2023 Reg. Nº 2119
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 Nº 52807/23 v. 11/07/2023

KAAWIIL S.R.L.

1) Escritura Nº 134 del 05/07/2023, Folio 458. Escribano Javier Esteban Magnoni, Registro 1078; 2) "KAAWIIL S.R.L."; 3) SOCIOS: Adriana Noemí ROZAS y SANCHEZ, argentina, nacida el 19/01/1978, DNI 26.351.248, CUIT 27-26351248-6, empresaria, soltera, hija de Juan Antonio Rozas y Sanchez y de Matilde Gomez, domiciliada en Plaza 3735, Departamento "F", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Marina Beatriz SAMUDIO RIOS, paraguaya, nacida el 07/01/1988, DNI 93.582.213, CUIT 27-93582213-6, comerciante, soltera, hija de José Rafael Samudio y de Marta Beatriz Ríos, domiciliada en Moreno 3758, Tercer Piso, Departamento "F", Ciudad y Partido de San Martin, Provincia de Buenos Aires; 4) SEDE SOCIAL: Plaza 3735, Departamento "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: tramitación, diligenciamiento y gestión de todo tipo de trámites, presentaciones, peticiones, inscripciones, ante los Registros de la Propiedad Inmueble, Registros de la Propiedad Automotor, Colegios Profesionales, Administracion Federal de Ingresos Públicos (AFIP), Inspección General de Justicia; y todo otro organismo público o privado, sus secretarias, dependencias y oficinas de atención al público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no le estén prohibidos por las leyes, y los relacionados directa o indirectamente con el objeto social mencionado; la misma podrá formar parte de otra sociedad por acciones.- En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan título habilitante o requisitos similares, los servicios serán prestados por profesionales que cumplan tales requisitos; 6) CAPITAL SOCIAL: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una; 7) Aporte de cada socio en moneda nacional: Adriana Noemí ROZAS y SANCHEZ, suscribe 250.000 cuotas de un peso (\$ 1) cada una, e integra el 25%, y Marina Beatriz SAMUDIO RIOS, suscribe 250.000 cuotas de un peso (\$ 1) cada una, e integra el 25%. Ambos socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo máximo de dos años contados a partir de la inscripción de la sociedad. 8) DURACION: 30 AÑOS a partir de su inscripción; 9) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La Administración y representación legal y el uso de la firma social será ejercida por uno o más Gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 10) EJERCICIO SOCIAL: 31/03; 11) GERENTE: Se designa Gerente por el término de duración de la sociedad y de conformidad con lo establecido en el artículo 157 de la Ley General de Sociedades 19.550 a la socia Adriana Noemí ROZAS y SANCHEZ y constituye domicilio especial en la calle Plaza 3735, Departamento "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 134 de fecha 05/07/2023 Reg. Nº 1078
JAVIER ESTEBAN MAGNONI - Matrícula: 4154 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 Nº 52921/23 v. 11/07/2023

L&C FAMILIA S.R.L.

Constitución de 05/07/2023: a) Cecilia Veronica ACS BUSTINCE, CUIT 27-29198588-8, nacida el 20/11/1981, DNI 29.198.588, divorciada, domiciliada en Gaceta de Buenos Aires 4060 piso 6 departamento B de Ciudadela, Pcia. Bs. As.; b) Leandro CRISTIANINI, CUIT 20-35962042-0, nacido el 7/12/1990, DNI 35.962.042, casado, domiciliado en Génova 4034 planta baja 3 de Ciudadela, Pcia. Bs. As., todos comerciantes, argentinos. 1) L&C FAMILIA SRL; 2) Plazo: 30 años desde inscripción en I.G.J. 3) compra, venta, importación, exportación, distribución, despacho, comercialización de productos de kiosco en general, tales como bebidas, con o sin alcohol, golosinas, alimentos elaborados. En forma accesoria y complementaria, la misma actividad con productos de bazar y limpieza. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: \$ 100.000. Compuesto \$ 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Se integra un 25% y suscriben 50.000 cuotas cada socio. 5) Prescinde de sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre de ejercicio: 31/03. Sede Social: Beiro 5782 de CABA. Designan Gerente a Cecilia Veronica Acs Bustince, presente al acto, acepta el cargo discernido. Fija domicilio real en el indicado precedentemente y domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado c de fecha 05/07/2023

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - Tº: 100 Fº: 21 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 Nº 52702/23 v. 11/07/2023

LA OLIMPICA DEL SUR S.R.L.

Contrato privado del 6/7/23. Socios: LUCAS MATIAS ASCHLACHER, DNI: 35. 373.825, nacido 19/12/90, soltero, domiciliado en Lisandro de la Torre 5475, Piso 10°, Depto E, CABA y FEDERICO NICOLAS TAIANO, DNI: 32.821.666, nacido el 24/12/86, casado y domiciliado en Macovi 158, Escobar, Pcia de BS AS. Ambos Argentinos y empresarios. 1) LA OLIMPICA DEL SUR S.R.L. ;2) 30 años, a partir de su inscripción en RPC; 3) Lisandro de la Torre 5475, Piso 10, DEpto E, CABA; 4) tiene por objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, importación ,exportación, representación y distribución al por mayor y menor de carnes rojas, menudencias, chacinados frescos aves, huevos, productos de granjas y derivados; 5) \$ 300.000, dividido en 300.000 cuotas de \$ 1, V/N C/U, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: LUCAS MATIAS ASCHLACHER: 180.000 cuotas sociales o sea \$ 180. 000 y FEDERICO NICOLAS TAIANO: 120.000 cuotas sociales o sea \$ 120. 000; 6) La administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad; 7) 31/12 de cada año; 8) Gerente: Lucas Matias Aschlacher. Fija domicilio especial en Lisandro de la Torre 5475, Piso 10, Depto E, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato privado de fecha 06/07/2023 Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 53022/23 v. 11/07/2023

LAS LOPEZ S.R.L.

CONSTITUCIÓN: CONTRATO SOCIAL 28/06/2023; CLAUDIA BEATRIZ LOPEZ, argentina, documento nacional de identidad número 22.669.423, CUIT 23 22669423-4, 50 años de edad, divorciada, comerciante, domiciliada en calle Blas Parera 245, Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, NANCY ELISABETH LOPEZ, argentina, documento nacional de identidad número 17.278.421, CUIT 27 17278421-1, 58 años de edad, casada, comerciante, domiciliada en Ruta 25 (Pilar del Este) s/n Lote 139 Barrio Santa Guadalupe, Pilar, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, y LAURA SONIA LOPEZ, argentina, documento nacional de identidad número 20.627.574, CUIT 27 20627574-5, 54 años de edad, casada, comerciante, domiciliada en calle La Torre 6121, Gral. San Martin, Partido de San Martin, Provincia de Buenos Aires. 2.- DENOMINACION: LAS LOPEZ SRL 3.- SEDE SOCIAL: Cullen 5050/52 piso 5 dpto. A, C.A.B.A. 4.- OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: venta de automotores, venta de repuestos automotores, maquinarias agrícolas, servicio de asistencia post venta, distribución, importar, alquilar, exportar, para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primarios y mixtos y con las compañías financieras; en forma especial con el Banco Central de la República Argentina, con el Banco de la Nación Argentina, con el Banco Hipotecario Nacional y con el Banco de la Provincia de Buenos Aires; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. 5.- Plazo de duración 30 años 6.- CLAUDIA BEATRIZ LOPEZ, 50 cuotas, por la suma de pesos un millón quinientos mil (\$ 1.500.000); La señora NANCY ELISABETH LOPEZ, 25 cuotas por la suma de pesos setecientos cincuenta mil (\$ 750.000). La señora LAURA SONIA LOPEZ, 25 cuotas por la suma de pesos setecientos cincuenta mil (\$ 750.000) 7.- Administración: Gerencia: Se designan socias gerentes al cargo y en forma conjunta por las tres socias, CLAUDIA BEATRIZ LOPEZ, y NANCY ELISABETH LOPEZ, y LAURA SONIA LOPEZ con domicilio especial en la sede social; todas por plazo indeterminado y estas aceptan el cargo discernido. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9. Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. Autorizada según instrumento privado contrato de fecha 28/06/2023 Mabel Beatriz Caporelli, CUIT 27177020600, C.P.A.C.F. To 52 Fo 882. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 28/06/2023 Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 28/06/2023 Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 28/06/2023 MABEL BEATRIZ CAPORELLI - T°: 52 F°: 882 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52979/23 v. 11/07/2023

LAS PÉNDOLAS S.R.L.

1) Diego Leonardo Sandrini, casado, abogado, 49 años, DNI 23604166, Directorio 980,1° piso, departamento 5 y Francisco Gabriel Sandrini Colosía, soltero, estudiante, 19 años, DNI 45751427, Juan B.Alberdi 573 piso 12° departamento B; ambos argentinos, CABA. 2) 7/7/23.3) Comercial: La compra venta, comercialización, conservación, refrigeración, acopio, transporte y abastecimiento de carnes, lácteos, productos avícolas, apícolas y agropecuarios.La explotación, producción, reproducción, cría, engorde e invernada de ganado bovino, caprino, bubalina, porcino, conejos, aves, granjas y animales de corral, sus productos, subproductos y derivados.Corretaje y consignataria de hacienda.Importación y Exportación.El ejercicio de mandatos y representaciones relacionados con su objeto comercial.Industrial: La preparación y transformación así como la industrialización de productos y subproductos agropecuarios y sus derivados.Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por si o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, apícolas, agrícolas y agropecuarios.La explotación de frigoríficos y mataderos.Servicios: De organización, asesoramiento y atención agropecuaria. 4) 30 años. 5) \$ 200000 de 200000 cuotas de \$ 1 cada una totalmente suscriptas así: Diego Leonardo Sandrini 150000 cuotas y Francisco Gabriel Sandrini Colosía 50000 cuotas. 6) La administración representación social y uso de la firma social por 1 ó más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por tiempo indeterminado siendo reelegibles.Gerente: Diego Leonardo Sandrini.Domicilio Social: Directorio 980,1° piso, departamento 5 CABA, donde constituye Domicilio Especial. 7) 30/6 de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2050 de fecha 07/07/2023 Reg. Nº 501
paula soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 Nº 52773/23 v. 11/07/2023

MANTENIMIENTOS INTEGRALES ERREBE S.R.L.

30688426312. Inscripción Oficio Declaratorio de Herederos del 6/6/23 autos "Couselo Haydee Amelia s/sucesión ab intestato" Expte. 1928/2023, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría Única. Se declara heredera universal a su hija Miriam Susana Basile: argentina, soltera, Arquitecta, 3/12/57, DNI: 13.404.724, Ramsay 1945, piso 2º, depto. "C" CABA. Capital Social: \$ 4.000.- dividido en 4.000 cuotas de \$ 1.- Suscripción de Cuotas después de la Declaratoria: Miriam Susana Basile: 4.000 cuotas.- Por Acto Privado y Acta de Reunión de Socios; ambas del 28/6/23, Miriam Susana Basile cedió 800 de sus cuotas a favor de Andrés Mordkovitch: argentino, soltero, Ingeniero, 28/11/84, DNI: 31.344.761, Manuel Ugarte 1771, piso 1, depto. "A" CABA. Se modificó el artículo cuarto así: 4º) Capital: \$ 4.000. dividido en 4.000 cuotas de \$ 1.- y 1 voto cada una. El capital se encuentra totalmente suscripto e integrado así: Miriam Susana Basile: 3.200 cuotas y Andrés Mordkovitch: 800 cuotas. Se cambió el domicilio social a Báez 431, Piso 1º, Depto. "B", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado de Cesión de Cuotas de fecha 28/06/2023

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 11/07/2023 Nº 53041/23 v. 11/07/2023

MASTOCARE S.R.L.

Constitución de S.R.L. 1) Socios: Priscila Giselle HOLUB, argentina, nacida el 19.09.1989, soltera, DNI 34.870675, medica, con domicilio en Avenida Panamericana Km 34,5 sin numero, Mojo 37, Olivos Golf C, Provincia de Buenos Aires; Diego Sebastián VERNA, argentino, nacido el 07.02.1977, casado, DNI 25.561.606, empresario, con domicilio en Castro Barros 380, Localidad y Partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires.- 2) Constitución: Escritura del 28/06/2023, Nº 46, Fº 143, Reg. 1547 de CABA, Esc. Marilina Victoria Bosch.- 3) Denominación: "MASTOCARE SRL".- 4) Domicilio Social: Gorostiaga 2351, Piso Sexto, caba.- 5) Objeto Social: a) CONSTRUCTORA: Construcción de viviendas individuales u oficinas, colectivas o multifamiliares, aún bajo el régimen de propiedad horizontal, diseño, anteproyecto, proyecto, dirección y ejecución de las mismas, contratar locaciones de obras o servicios y en general todos los trabajos relativos al ramo de la construcción.- b) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, explotación y administración de propiedades inmuebles propias o de terceros, inclusive las comprendidas en la normativa de Propiedad Horizontal, y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias que autoricen la leyes.- Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesional con título habilitante.- 6) Plazo de Duración: 30 años.- 7) Capital Social: \$ 100.000.- Representado en 100 cuotas de \$ 1.000 cada una.- Suscripción: Priscila Giselle HOLUB 90 cuotas, valor nominal de \$ 90.000, y Diego Sebastián VERNA 10 cuotas, valor nominal de \$ 10.000 8) Administración y Representación Legal: dos gerentes, Priscila Giselle HOLUB y Diego Sebastián VERNA, con actuación indistinta, ambos con domicilio especial en la sede social, por el plazo de duración de la sociedad.- 9) Cierre de Ejercicio: 31/12.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 46 de fecha 28/06/2023 Reg. Nº 1547
Claudio Mauricio Behar - Tº: 77 Fº: 361 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 Nº 52809/23 v. 11/07/2023

MATEMWE S.R.L.

Esc 133 F° 392 6/7/2023 Reg Not 1822 CABA. Alicia Klimovsky (100000 cuotas) 12/6/1948 9999492 23099994924 casada 1 nupcias Rubén Hércules Solipaca Lambaré 855 PB C CABA; Frida Kaplan (100000 cuotas) 9/8/1940 4073638 27040736382 viuda 1 nupcias Bernardo ROZANSKI Sanchez de Loria 1080 13° E CABA; ambas empresarias argentinas. Domicilio Ciudad de Buenos Aires. Duración 30 años. Objeto. fabricación, comercialización, distribución y venta de toda clase de ropa de vestir o informal, indumentaria de deportes, sus accesorios y cualquier otra clase de mercaderías relacionada directa o indirectamente con las enunciadas precedentemente; ejercer la representación, distribución, consignación, mandatos y comisiones y realizar la importación y exportación de todos los productos y/o subproductos citados en el punto anterior. Capital \$ 200000 200000 cuotas \$ 1 1 voto c/u. Suscripción e integración total. Administración 1 o más gerentes, socios o no, indistinta, plazo duración sociedad. Fiscalización prescinde. Cierre de ejercicio 30/6. Sede Social Lambaré 855 Planta Baja C CABA. Gerente Alicia Klimovsky domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 133 de fecha 06/07/2023 Reg. Nº 1822

Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 52720/23 v. 11/07/2023

MATIZ GROUP S.R.L.

Constitución. 1) María Alejandra CANTATORE, argentina, 51 años, casada, comerciante, DNI 22501531, Tronador 3139 CABA; Alejandro Andrés MARTINEZ, argentino, 48 años, comerciante, casado, DNI 24325208, Independencia 3534 CABA; Jonathan David MORAIZ, argentino, 37 años, comerciante, soltero, DNI 32341293, Talcahuano 3728 Lanús Oeste, Provincia Buenos Aires Martín; 2) 6/7/2023; 3) MATIZ GROUP S.R.L.; 4) Santos Dumont 3479 CABA; 5) explotación de negocios de comercio del ramo cafetería, confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envases en general, y de toda actividad relacionada con la elaboración de comidas y de artículos y de productos alimenticios; 6) 30 años; 7) \$ 200000 en 200000 cuotas de \$ 1. María Alejandra CANTATORE 100000, Alejandro Andrés MARTINEZ 50000 y Jonathan David MORAIZ 50000; 8) Gerente: María Alejandra CANTATORE. Acepta y fija domicilio especial en Santos Dumont 3479 CABA; 9) Gerente; 10) 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 104 de fecha 06/07/2023 Reg. Nº 2178

Martin Alejandro Videla - Matrícula: 4691 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 52668/23 v. 11/07/2023

MIL GRULLAS CINE S.R.L.

Constitución. Escritura 10 del 06/07/2023, folio 35, escribana Mercedes IBAÑEZ, Registro 264 CABA. Socios: Daniela Lucía MARTINEZ NANNINI, argentina, nacida el 26/01/1986, soltera, hija de Carlos Daniel Martínez y de Dora Nannini, DNI 32.144.736, CUIL/CUIT 27-32144736-3, productora audiovisual, domicilio real en Charcas 4963, 5° "A", CABA y Mariano MINESTRELLI, argentino, nacido el 27/08/1985, casado en primeras nupcias con Ana Laura Skiendziel, DNI 31.800.042, CUIL/CUIT 20-31800042-6, director de cine, domicilio real en Charcas 968, Pilar, Pcia de Buenos Aires. Plazo: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, y/o a través de la concesión, agencia, licencia, franquicia, sucursales, sedes y/o filiales, en cualquier lugar de la República y/o del extranjero, y/o dentro del Mercosur, las siguientes actividades: producción de películas cinematográficas en cualquier soporte, celuloide, video, digital, formatos web, transmedia, multimedia, series o miniseries y programas destinados a la televisión abierta o cerrada y/o a la telefonía celular, series web y todo otro formato digital existente o por existir en el futuro; importación, exportación y distribución de estas películas, series o miniseries; la adquisición de derechos irrestrictos o limitados sobre toda clase de obras audiovisuales; la producción, distribución, exhibición, venta, alquiler, edición, doblaje, sonorización, copiado, importación y exportación de obras audiovisuales, así como la cesión total, parcial de los derechos que sobre las mismas puedan detentar; la realización, procesamiento, distribución, importación o exportación de películas, programas televisivos, la prestación de servicios de producción, realización, procesamiento y alquiler de equipos cinematográficos, videos, sonido, grabación, iluminación, maquillaje, vestuario y cualquier otro bien y/o servicio y/o alquiler destinado a la producción de obras y grabaciones audiovisuales. A TAL FIN, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 200.000 representado por 200.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una. Suscripción: Daniela Lucía MARTINEZ NANNINI, suscribe 100.000 cuotas representativas de \$ 100.000 y Mariano MINESTRELLI, suscribe 100.000 cuotas representativas de \$ 100.000. Administración y representación: uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta, por todo el plazo de vigencia de la sociedad. Gerente: Daniela Lucía MARTINEZ NANNINI, con domicilio especial

en la sede social: Uriarte 1454, piso segundo, departamento C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 10 de fecha 06/07/2023 Reg. Nº 264
MERCEDES IBAÑEZ - Matrícula: 5284 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 Nº 52919/23 v. 11/07/2023

MILARA S.R.L.

30-71741756-5 En la reunión de socios celebrada el 28/04/23, 1) modificación ARTICULO QUINTO: La sociedad será dirigida y administrada por las socias Camila Francisco Mera y Clara Elguezabal quienes quedan designadas gerentes por plazo indeterminado. Ejercerán indistintamente la administración de la sociedad y tendrán el uso de la firma social en forma individual en el ejercicio y cumplimiento de cualquiera de los actos relacionados con el objeto social, inclusive aquellos que requieran poderes especiales conforme lo previsto por el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación, con excepción de los actos que se detallan a continuación, para los que se requerirá la firma de las dos gerentes en forma conjunta: adquirir y enajenar bienes registrables (inmuebles, automotores y marcas), constituir todo tipo de derechos reales y gravámenes sobre los mismos, dar y tomar en arriendo o subarriendo, comodato y realizar todo tipo de negociaciones con relación a los bienes que la sociedad posee en el presente o adquiera en el futuro, constituir, participar y formar parte de sociedades de cualquier tipo, conferir poderes generales o especiales, sustituirlos total o parcialmente o revocarlos. En garantía de sus funciones el o los gerente/s titular/es deberán prestar una garantía de conformidad con los términos del Artículo 76 de la Resolución General de la Inspección General de Justicia Nº 7/2015. 2) se acordó aumentar la cantidad de gerentes a 2 y nombrar a Clara ELGUEZABAL como gerente por tiempo indefinido quien aceptó el cargo y estableció domicilio especial en Av. Santa Fe Nº 3321, Piso 10, Dto "B", en la ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 28/04/2023
GUSTAVO MARIO MORON - Tº: 76 Fº: 882 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 Nº 52810/23 v. 11/07/2023

MODA 20.1 S.R.L.

30715718851. Por Acta de Reunión de Socios del 10/1/23, se Cambió la Jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires, estableciendo la sede social en Constitución 699 San Fernando, Partido de San Fernando, Pcia. Buenos Aires, modificando los artículos primero y quinto. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 10/01/2023
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 11/07/2023 Nº 53043/23 v. 11/07/2023

MOVITEC S.R.L.

1) 02/05/2023 MOVITEC SRL 2) VACA Julia Ventura 11.028.184, 27110281841,, 02/09/1953, Comerciante, Soltera, Nacionalidad Argentina y GREGORIO Clara Martina, 4.629.866,27-04629866-2. 14/08/1948, Comerciante, soltera, Nacionalidad Argentina ambas con domicilio legal Juan B Justo nº 7477 Piso 1 depto. 1. Floresta Ciudad Autónoma de Buenos Aires 2) 30 años 3) Compra, venta, alquiler, permuta, edificación, remodelación, refacción, administración, explotación y construcción de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, movimiento de tierra, planificación, desarrollo y realización de proyectos, desarrollos urbanísticos, respecto de los cuales podrá realizar toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, urbanizaciones y todo tipo de complejos habitacionales y en general toda clase de actos jurídicos permitidos por las leyes, incluso en los regimenes de pre horizontalidad y de propiedad horizontal, que recaigan sobre los inmuebles, como así también la constitución, modificación y extinción de derechos reales sobre los mismo 4) \$ 1.000.000 en 10000 cuotas de 100 Vaca julia Ventura 50.000 y Gregorio Clara Martina 50.000 5) 31.12 6) dos o más gerentes socios o no por el plazo de duración de la sociedad. Socia Gerente Vaca Julia Ventura acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social 7) Fiscalización a cargo de los socios 8) Moctezuma Nº 940 Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 02/05/2023
Maria Fernanda Liguori - Tº: 76 Fº: 427 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 Nº 53180/23 v. 11/07/2023

NKS AUTOPARTS S.R.L.

Por escritura del 06/07/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Gisela Verónica MARTÍNEZ argentina, soltera, empresaria, 20/06/1986, DNI 32.341.964, Santander 735, Casa 2, Parque Chacabuco, CABA, 550 cuotas; y Alan Matías ALPER, argentino, soltero, empresario, 18/02/1988, DNI 33.545.558, calle Santander 735, Casa 2, Parque Chacabuco, CABA, 450 cuotas; Plazo: 30 AÑOS, Objeto: a) Compra, venta, permuta, distribución, consignación, representación, comisión, depósito, importación y exportación de repuestos, accesorios, carrocerías y motores para automotores en general, incluyendo motovehículos, sean piezas sueltas, armadas o semiarmadas y automotores terminados o semiterminados, pudiendo actuar como mayorista o minorista.- b) Fabricación, elaboración y venta de repuestos y accesorios para la industria automotriz.-; Capital: \$ 1.000.000, dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000 de valor nominal cada una; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Gisela Verónica Martínez, con domicilio especial en la sede; Sede: Castelli 195 piso 2 departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 69 de fecha 06/07/2023 Reg. Nº 1952

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 53153/23 v. 11/07/2023

NOVOMATIC ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71077853-8. Por Reunión Extraordinaria de Socios del 28/04/2023 se resolvió aprobar: (i) la reforma del artículo sexto del Contrato Social, el cual tendrá la siguiente redacción: "ADMINISTRACION Y REPRESENTACIÓN. La sociedad será administrada y representada por un gerente, actuando individualmente, o por dos gerentes que actuarán conjuntamente. Los socios designarán un gerente suplente, que actuará en caso de ausencia de uno de los gerentes principales, según así lo decidan los socios. Los gerentes tendrán mandato por un ejercicio. Los gerentes representarán a la sociedad en relación con todas las actividades y negocios vinculados con el objeto de la misma. Los gerentes no obligaran a la sociedad realizando actos fuera del objeto social. Los gerentes estarán investidos con plenos poderes y facultades para administrar y disponer de los bienes de la sociedad, incluyendo los poderes y facultes especiales requeridos por el artículo 358 y ss del Código Civil y Comercial, y el artículo 9 del Decreto-ley 5965/63. Consecuentemente, los gerentes podrán realizar cualquier acto relacionado con el cumplimiento del objeto social, incluyendo operaciones con el Banco Central de la República Argentina, el Banco Nación Argentina, el Banco de la Provincia de Buenos Aires, el Banco Ciudad de Buenos Aires y cualquier otra entidad financiera, sea pública o privada. Los gerentes ejercerán sus funciones cumpliendo las disposiciones de la Ley General de Sociedades (Ley 19.550) y del presente contrato. Los gerentes deberán obtener previa aprobación de los socios, obtenida con el voto mayoritario establecido en la Clausula Decima del presente, para la realización de los actos siguientes: a) Compra y venta de participaciones de otras sociedades; b) Constitución, compra y venta de otras sociedades y operaciones; c) Cierre de sociedades y operaciones; d) Compra, venta o gravamen de bienes inmuebles; e) Inversiones y transacciones legales no incluidas en el presupuesto corriente aprobado cuyo costo total de adquisición y/o producción exceda la suma de Euros Veinte Mil (E 20.000) en cada caso particular y exceda un total de Euros Cien Mil (E 100.000) en una base anual; f) Tomar bonos, préstamos y créditos; g) Otorgamiento de préstamos y créditos; h) Definición de principios generales de política comercial; i) Otorgamiento y revocación de poderes; j) Contratación de empleados con una remuneración anual bruta superior a Euros Treinta Mil (E30.000); k) actuación como actor en juicios en que el monto en disputa exceda la suma de Euros Treinta Mil (E30.000) y definición de principios acerca del otorgamiento de ganancias y participaciones brutas y planes de jubilaciones para empleados con mayor antigüedad; l) Asumir obligaciones en letras de cambio y aceptación de garantías; m) Todos los otros actos y transacciones comerciales que fueren más allá de las transacciones comerciales ordinarias; n) Cualquier otro acto y transacción comercial que los socios así lo decidieren."; (ii) Designar a los Sres. Fabian Luis Grous y Gustavo Buttafuoco como Gerentes Titulares y al Sr. Juan Francisco Paleo como Gerente Suplente, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la calle San Antonio 461, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 28/04/2023

Maria Cecilia Glinz - T°: 126 F°: 632 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 53046/23 v. 11/07/2023



RECUB S.R.L.

Constitución de SRL. Esc. 218 del 06/07/2023. Reg. 760 CABA. Socios: Daniel Jorge ORCELLET, nac. 30/01/1961, D.N.I. 14.085.835, de estado civil casado, productor agrícola, con domicilio en la calle Tratado del Pilar 1856, Villa Elisa, Colón, Provincia de Entre Ríos; Oscar Rubén ARLETTAZ, nac. 19/09/1949, D.N.I. 7.665.161, de estado civil casado, comerciante, con domicilio en la calle Sourigues 127, Colón, Provincia de Entre Ríos; Fausto Nicolás ORCELLET, nac. 21/03/1990, D.N.I. 34.804.965, de estado civil soltero, ingeniero industrial, con domicilio en la calle Tratado del Pilar 1828, Colón, Provincia de Entre Ríos y Ramiro Federico LUGRIN, nac. 21/11/1968, D.N.I. 20.362.571, de estado civil casado, comerciante, con domicilio en la calle Bv. Francou 1779, Villa Elisa, Colón, Provincia de Entre Ríos, todos argentinos.- Denominación: "RECUB S.R.L."- Sede social: Calle Baigorria 2948, Piso 2, Dpto. "12", C.A.B.A.- Plazo: 30 años desde su inscripción en IGJ. Objeto: Compra, venta, importación y exportación, producción, fabricación, transformación, reciclado, industrialización, elaboración de toda clase de productos de caucho, natural o sintético, y similares, de petróleo y sus derivados, tales como cubiertas, cámaras, bandas de rodamiento macizas para todo tipo de vehículos, artículos especiales y diversos. A tales fines podrá recuperar y obtener mezclas de caucho para ser aplicados a las industrias de la construcción, automotriz, metalúrgica, química, eléctrica, textiles, plástica y del cuero. Capital: \$ 200.000 Suscripción e Integración de capital: Los socios suscriben el 100% del capital de acuerdo con el siguiente detalle: Daniel Jorge ORCELLET 5.000 CUOTAS; Oscar Rubén ARLETTAZ, 5.000 CUOTAS; Fausto Nicolás ORCELLET, 5.000 CUOTAS; y Ramiro Federico LUGRIN, 5.000 CUOTAS.- Todas las cuotas son de \$ 10 c/u, valor nominal, y confieren un voto. Integración: 100% en dinero en efectivo. Administración, Representación y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/05 de cada año. Gerente: Ramiro Federico LUGRIN, fija domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 218 de fecha 06/07/2023 Reg. Nº 760
Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 52735/23 v. 11/07/2023

REDES DEL NORTE PRESTACIONES S.R.L.

CONSTITUCION. Por escritura pública 64 del 06/07/2023 Folio 202 Registro 1459 CABA. Socios: Cristian Alberto FREIRE, argentino, 23/02/1975, casado, comerciante, DNI 24.462.438, CUIT/CUIL 20-24462438-4, domicilio Calle Lemos 2241 CABA; Ernesto Agustín KOOP, 01/10/1982, argentino, soltero, Licenciado en Psicología, DNI 29.865.509, CUIT/CUIL 20-29865509-9, domicilio Avenida Caseros 769 piso 7° departamento "B" CABA; Pablo Hernán SACK, 02/02/1979, argentino, divorciado, empresario, DNI 27.208.171, CUIT/CUIL 23-27208171-9, domicilio calle Muñoz 1063 piso 9° departamento "J" CABA; Pablo Miguel STAMATELAKIS, argentino, 01/08/1969, casado, empresario, DNI 20.573.441, CUIT/CUIL 20-20573441-5, domicilio calle Tacuarí 2928 CABA; Lucas TORRES, 29/12/1974, argentino, casado, empresario, DNI 24.169.325, CUIT/CUIL 20-24169325-3, domicilio calle Tacuarí 3571 CABA; Valeria Rosina PORTALUPPI, argentina, 29/02/1980, soltera, Licenciada en Psicología, DNI 28.030.700, CUIT/CUIL 27-28030700-4, domicilio calle Cochabamba 812 Planta Baja departamento "A" CABA; Luis Augusto PUPILLI, 16/11/1975, argentino, soltero, Licenciado en Psicología, DNI 25.042.029, CUIT/CUIL 20-25042029-4, domicilio calle Cochabamba 812 Planta Baja Departamento "A" CABA. Domicilio: Avenida Caseros 769 piso 7 depto. "B" CABA. Plazo: 30 años desde su inscripción. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Brindar servicio educativo terapéutico a niños, niñas y jóvenes cuya discapacidad mental, motriz y sensorial les impide acceder a la educación especial sistemática y que requieren realizar procesos educativos y de rehabilitación. Todas las actividades vinculadas a la educación y rehabilitación de personas con discapacidad y en especial la integración de los niños y niñas con discapacidad a la escolaridad común. Organización, dictado y desarrollo de cursos, talleres, seminarios, conferencias, debates, y el ejercicio de la docencia e investigación vinculada a la formación de recursos humanos en materias de prácticas con la educación, la rehabilitación, integración y la asistencia a personas con discapacidad; realizar convenios con organizaciones educativas, fundaciones, organizaciones de la sociedad civil y organismos gubernamentales, a efectos de la promoción de personas con discapacidad. Publicación y divulgación de estas actividades a través de los medios. Toda actividad que así lo requiera será desarrollada por profesionales idóneos y matriculados conforme a la responsabilidad respectiva. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, realizando los actos que fueren necesarios para el cumplimiento de su objeto.Capital Social: \$ 300.000 representado por 30.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Gerente: Cristian Alberto FREIRE, quien aceptó el cargo en dicha escritura y constituyó domicilio especial en la Avenida Caseros 769, Piso 7° departamento "B", CABA. El capital se suscribe de la siguiente forma: Cristian Alberto FREIRE, suscribe Once mil cien (11.100) cuotas de Pesos Diez (\$ 10) cada una; Ernesto Agustín KOOP, suscribe Once mil cien (11.100) cuotas de Pesos Diez (\$ 10) cada una; Pablo Hernán SACK, suscribe Dos mil cien cuotas (2100) de pesos Diez (\$ 10) cada una; Pablo Miguel STAMATELAKIS, suscribe Dos mil cien cuotas (2100) de pesos Diez (\$ 10) cada una; Lucas TORRES, suscribe Dos mil cien cuotas (2100) de pesos Diez (\$ 10) cada una;

pesos Diez (\$ 10) cada una; Valeria Rosina PORTALUPPI, suscribe Setecientas cincuenta (750) cuotas de Pesos Diez (\$ 10) cada una; Luis Augusto PUPILLI, suscribe Setecientas cincuenta (750) cuotas de Pesos Diez (\$ 10) cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 06/07/2023 Reg. N° 1459
Angel Hermenegildo Pini - Matrícula: 4737 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 53105/23 v. 11/07/2023

RENTLIVE S.R.L.

Socios: Martín José SAIEG, argentino, casado, arquitecto, 4/11/1976, DNI 25.477.909, y Jorgelina MONTI, argentina, casada, docente, 14/9/1972, DNI 22.901.423, ambos con domicilio en Godoy Cruz 2888, piso 5, CABA. Fecha de Constitución: 7/7/2023. Denominación: RENTLIVE SRL. Sede social: Godoy Cruz 2888, piso 9 CABA. Objeto: INMOBILIARIAS: Mediante la adquisición, venta, permuta u otro tipo de transferencia, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante Duración: 30 años desde su inscripción. Capital: \$ 300.000, 300.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una, cada socio suscribe 150.000 cuotas, integración: 25%. cada socio. Gerente: Martín José SAIEG. duración: plazo de duración de la sociedad y constituyen domicilio en la sede social. Representación legal: gerentes. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 07/07/2023 Reg. N° 1638
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52868/23 v. 11/07/2023

ROYES S.R.L.

30-70840080-3. Por Reunion de Socios del 5/6/23 resolvió reconducir la sociedad y establecer el plazo de duración en 30 años a partir de la fecha de inscripción de la reconducción en IGJ, reformando clausulas 1° y 2° del contrato social Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 05/06/2023
Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 11/07/2023 N° 53127/23 v. 11/07/2023

S&G REDES S.R.L.

Juan Manuel Geerken, nacido el 05/09/1983, DNI 30.264.570, CUIT 20-30264570-2, soltero, domiciliado en la calle Intendente Grant 446 de la Ciudad y Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As.; y Jonatan Rober Szurpic, nacido el 02/03/1987, DNI 32.982.411, CUIT 20-32982411-0, casado, domiciliado en la calle Estanislao del Campo 1329 de la localidad de Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos, empresarios. 2) Escritura del 06/07/2023, Registro 1875. 3) S&G REDES S.R.L. 4) Monteagudo 192, CABA. 5) Provisión de servicios de tendido, construcción, instalación, mantenimiento, reparación de redes para empresas de televisión por cable y/o inalámbrica y/o satelital, telefónicas, informáticas y de telecomunicaciones. 6) 30 años. 7) \$ 400.000 dividido en 400.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, suscripto así: Juan Manuel Geerken 200.000 cuotas y Jonatan Rober Szurpic 200.000 cuotas. 8) Gerente: Jonatan Rober Szurpic por el plazo de duración de la sociedad, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. 9) 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 06/07/2023 Reg. N° 1875
Martin Bursztyn - Matrícula: 4310 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 52661/23 v. 11/07/2023

SAN JOSE DE LA LEÑA S.R.L.

Cuit 30-71528719-2.- Por reunión de socios de fecha 28/02/2023, se REFORMÓ el estatuto ampliando la gerencia y se modificó el ARTÍCULO QUINTO que establece que la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de UNO o MAS GERENTES, sean socios o no, designando gerente al Sr. Bernardo de Irigoyen, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 03/07/2023 Reg. N° 1980
Nelly Ines Etchegaray - Matrícula: 2921 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 53000/23 v. 11/07/2023

SEVEN LAKES CAPITAL INVESTMENT S.R.L.

Se rectifica aviso del 15/05/2023 Ref.: T.I.: 34523/23. Se subsanó el documento:-8) El Capital Social se fija en la suma de \$ 500.000.- (pesos quinientos mil) y se divide en un mil (1.000) cuotas de valor nominal \$ 500.- (pesos quinientos) cada una, de valor nominal cada una, que los socios suscriben en un CIEN POR CIENTO (100%), es decir la totalidad del capital, integrando el veinticinco por ciento, por partes iguales en dinero efectivo, y los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de 1 (un) año a partir de la fecha de inscripción de la sociedad ante la Inspección General de Justicia. Suscripción Juan Martin Rodriguez Caivano suscribe 500 cuotas sociales de \$ 500 cada una, y Marina Ailin Martos suscribe 500 cuotas sociales de \$ 500 cada una.- Autorizada en Escritura 148 del 09/05/2023, Registro 1602.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 148 de fecha 09/05/2023 Reg. Nº 1602

Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 Nº 51686/23 v. 11/07/2023

SORCAR S.R.L.

Se constituye la sociedad por esc. nº 317 de fecha 12/06/2023, Reg. 596 de CABA, SOCIOS: Natacha Lorena KAM, argentina, nacida el 23/03/1974, divorciada, comerciante, DNI 23.865.519, CUIT/L 27-23865519-1, domicilio en Av. Cabildo 2426, piso 7º, depto. A, CABA; y Mariana Laura BERENSTEIN, argentina, nacida el 31/10/1974, casada, comerciante, DNI 24.228.107, CUIT/L 27-24228107-7, domicilio en Nightingale 246, Villa Tesei, Hurlingham, Prov. de Bs. As.; "SORCAR S.R.L" por el plazo de 30 años, con sede social en calle Virrey Olaguer y Feliu 2461, piso 7, depto A, CABA. OBJETO SOCIAL: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito y distribución de artículos para el hogar, electrodomésticos y artefactos eléctricos y electrónicos, sus repuestos, accesorios y componentes.- Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes y debidamente matriculados. CAPITAL SOCIAL: \$ 400.000 dividido en 4.000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una con derecho a 1 voto por cuota. SUSCRIPCIÓN DE CAPITAL: Natacha Lorena KAM: 2.000 cuotas y Mariana Laura BERENSTEIN: 2.000 cuotas. GERENTE: Natacha Lorena KAM quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. CIERRE DE EJERCICIO: 31/05 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 317 de fecha 12/06/2023 Reg. Nº 596 JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 Nº 53036/23 v. 11/07/2023

SR MOVIL S.R.L.

e. 06/06/2023 Nº 41898/23 v. 06/06/2023 SR MOVIL SRL RECTIFICA: ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "SR MOVIL S.R.L.".- Tiene su domicilio legal en la Jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- "

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 92 de fecha 06/06/2022 Reg. Nº 469
soledad romina reyes - Matrícula: 5007 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 Nº 53128/23 v. 11/07/2023

TGT S.R.L.

Esc. 87.29/6/23, reg. 54 San Isidro. 1) Santiago Gey, 12/12/73, DNI 23781675, comerciante, Gral.Pacheco 856, Martinez, Prov.Bs.As; Fabian Horacio Tofanelli, 7/1/85, DNI 31309610, Catamarca 487, Resistencia, Prov.de Chaco, contador y Guillermo Luis Torales, 28/2/76, DNI 24488841, Lic.en comercializacion, Gral.Las Heras 353, Pilar, Prov.Bs.As ;todos argentinos, casados y 40 cuotas c/u. 2) 30 años. 3) 30 años. 4) 1) Elaboracion, compra y venta, importacion, exportacion, almacenamiento, armado de pedidos, logistica y distribucion de: alimentos, bebidas con y sin alcohol para consumo humano, suplementos dieteticos o nutraceuticos, productos quimicos, insecticidas, productos de limpieza, cosmetica e higiene del hogar y personal, asi como muebles, decoracion y electrodomesticos entre otro insumos del hogar. 2) Ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y comisiones relacionadas tanto con el punto anterior como con empresas farmaceuticas. 3) Prestacion de servicios empresariales de asesoramiento, capacitacion, entrenamiento y estudios de mercado. 4) \$ 120000(120 cuotas de \$ 1000).5) Administracion: 1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duracion. 6) 31/12.Gerente: Santiago Gey, domicilio especial en la sede: Carlos Calvo 739,2ºpiso, dpto F, CABA. Autorizado por Esc. ut supra Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 Nº 52955/23 v. 11/07/2023

VEES COMPANY S.R.L.

Por escritura del 22/06/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Ezequiel Agustin VENTIMIGLIA ESPOSITO, argentino, soltero, comerciante, 9/03/1985, DNI 31.559.980, Tres Arroyos 1077, Haedo, partido de Moron, Provincia de Buenos Aires, 50.000 cuotas y Alberto Rene ESPINOLA ARCE, paraguayo, soltero, comerciante, 6/06/1973, DNI 92.613.607, Uruguay 74, Libertad, partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, 50.000 cuotas; Plazo: 30 AÑOS, Objeto: a) importación, exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana. b) COMERCIALIZACIÓN: Comercialización, distribución, fraccionamiento de los productos incluidos en el inciso a); Capital: \$ 100.000, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por cuota; Cierre de ejercicio: 31/03; Gerente: Ezequiel Agustin Ventimiglia Esposito, con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida General Tomas de Iriarte 1717, Piso 7, departamento D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 378 de fecha 22/06/2023 Reg. N° 536 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 53154/23 v. 11/07/2023

WAVE SOUND S.R.L.

1. Pablo Esteban Onofre Farkas, casado, 17/08/1977, DNI. 26.191.618, suscribe 250 cuotas, Paula Veronica Zito, casada, 08/10/1976, DNI 25.263.048, suscribe 250 cuotas, Guadalupe Farkas Zito, soltera, 01/11/2001, DNI 43.857.035, suscribe 250 cuotas y Mateo Farkas Zito, soltero, 11/08/2003, DNI 45.191.490, suscribe 250 cuotas, todos argentinos, comerciantes, y con domicilio en Molina Arrotea 524, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, 2. 27/06/2023. 3. WAVE SOUND S.R.L. 4. Maipu 464 4° Piso Oficina 96, CABA. 5. 30 años. 6. Compraventa, importación, exportación y distribución de Artículos electrónicos y musicales, componentes y accesorios afines. 7. \$ 100.000,00, en 1000 cuotas de 100 cada una. 8. Gerente: Paula Veronica Zito con domicilio especial en Maipu 464 4° Piso Oficina 96, CABA .9. 31/05 de cada año. Autorizado según instrumento privado nota de autorización publicación SRL de fecha 06/06/2023 ROLANDO EDUARDO ESTEBENET - T°: 145 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/07/2023 N° 52728/23 v. 11/07/2023

OTRAS SOCIEDADES**EMI LABS S.A.S.**

CUIT: 30-71590548-1. (i) Por acta de Reunión de Socios de fecha 01/02/2021, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 100.000, de \$ 34.288.761 a \$ 34.388.761; (ii) Por acta de Reunión de Socios de fecha 02/03/2021, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 100.000, de \$ 34.388.761 a \$ 34.488.761; (iii) Por acta de Reunión de Socios de fecha 05/08/2021, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 2.700, de \$ 34.488.761 a \$ 34.491.461; (iv) Por acta de Reunión de Socios de fecha 09/09/2021, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 8.100, de \$ 34.491.461 a \$ 34.499.561; (v) Por acta de Reunión de Socios de fecha 26/10/2021, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 50.000, de \$ 34.499.561 a \$ 34.549.561; (vi) Por acta de Reunión de Socios de fecha 07/12/2021, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 83.070, de \$ 34.549.561 a \$ 34.632.631; (vii) Por acta de Reunión de Socios de fecha 07/12/2021, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 55.380, de \$ 34.632.631 a \$ 34.688.011; (viii) Por acta de Reunión de Socios de fecha 02/03/2022 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 53.500, de \$ 34.688.011 a \$ 34.741.511; (ix) Por acta de Reunión de Socios de fecha 25/04/2022, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 158.900, de \$ 34.741.511 a \$ 34.900.411; (x) Por acta de Reunión de Socios de fecha 23/09/2022, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 171.900, de \$ 34.900.411 a \$ 35.072.311. En todos los casos se reformó el artículo 4° del Estatuto Social a fin de reflejar dichos aumentos. Luego de los aumentos, el capital accionario quedó compuesto de la siguiente manera: Emi Labs, INC, 35.072.311 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 23/09/2022 Diana Carolina Arroyo - T°: 93 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 53179/23 v. 11/07/2023

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ADMINISTRADORA EL ROCIO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. ADMINISTRADORA EL ROCÍO S.A. CUIT. 30-70700491-2.. Se convoca por 5 días a los socios a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 07/08/2023 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Sargento Cabral N° 3450 de la Localidad de Canning, Partido de Esteban Echeverría Provincia de Buenos Aires, en forma presencial, a fin de tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideraciones de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción. 3) Dispensa por tratamiento y consideración fuera de término de la documentación contable prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550, y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/07/2021 y al 31/07/2022. 4) Tratamiento y consideración de la documentación contable prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/07/2021 y al 31/07/2022. 5) Consideración del resultado al 31/07/2021 y al 31/07/2022. 6) Consideración de la gestión del directorio al 31/07/2021 y al 31/07/2022. 7) Elección de los miembros del Directorio Titulares y suplentes. 8) Elección de la nueva Comisión de Vecinos del Barrio Privado "El Roció" por el período de dos años. 9) Elección del Tribunal de Ética del Barrio Privado "El Roció" por el periodo de dos años. 10) Modificación del Reglamento de Convivencia: cláusulas 4, 5, 7, 8,11, 40, 48, e incorporación de la cláusula 77. 11) Modificación del Reglamento de Alquileres: Clausula f. 12) Creación del Reglamento de uso de instalaciones comunes y deportivas que se aplicará en adelante y se compone de 56 cláusulas. 13) Autorización a favor del Presidente para la realización de los trámites tendientes para la inscripción de la presente asamblea ante la Inspección General de Justicia con facultad para suscribir todo tipo de instrumentos públicos y privados. Designado instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DEL 19/07/2021. Gerardo Américo Casella - Presidente.

designado instrumento privado ACTA DIRECTORIO DEL 19/07/2021 GERARDO AMERICO CASELLA - Presidente
e. 11/07/2023 N° 53008/23 v. 17/07/2023

ASOCIACION MUTUAL FEDERAL DE EMPLEADOS DE LAS ADMINISTRACIONES FISCALES PUBLICAS

CUIT: 30-64575544-4. CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convocase a los Asociados a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 26 de agosto de 2023 a las 09.00 hs, la cual se celebrará en la sede social situada en la calle Tucumán 2114 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del Acta Anterior y aprobación del llamado fuera de término de esta asamblea 2º) Aprobación de Memoria y Balance del Ejercicio cerrado el 31/03/2023. 3º) Consideración del Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado el 31/03/2023.4º) Consideración de Propuestas para las Prestaciones 2023/2024.5º) Tratamiento de las decisiones del Consejo Directivo ad-referéndum de esta Asamblea. 6º) Definición de la política de ajustes del valor de la cuota social. 7º) Designación de dos asociados para firmar el acta. Nota: La Asamblea se constituirá con la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. Si no se lograra ese número a la hora establecida, se efectuará treinta (30) minutos después con la cantidad de asociados presentes, siempre que su número sea mayor al de los miembros de los Órganos Directivo y de Fiscalización (Art. 37 de nuestro Estatuto Social) Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/06/2021 Edgardo Héctor Ferré Olivé - Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 37 de fecha 30/06/2021 EDGARD HECTOR FERRÉ OLIVE - Presidente

e. 11/07/2023 N° 53009/23 v. 13/07/2023

CAPEX S.A.

CUIT 30-62982706-0. Se convoca a los Sres. Accionistas de Capex S.A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 23 de agosto de 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde para el caso de no obtenerse quorum en la primera, que tendrá lugar en San Martín 1225, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Hotel Sheraton Buenos Aires Hotel & Convention Center), no siendo la sede social, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1° Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta; 2° Consideración del Inventario, Memoria (incluyendo Código de Gobierno Societario), Estados de Situación Financiera Separados y Consolidados, Estados de Resultados Integrales Separados y Consolidados, Estados de Cambios en el Patrimonio Separados y Consolidados, Estados de Flujo de Efectivo Separados y Consolidados, Notas a los Estados Financieros Separados y Consolidados, Reseña Informativa, Informes de la Comisión Fiscalizadora, Informes de Auditoría emitidos por los Auditores Independientes y demás documentación relativa al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2023; 3° Consideración del destino a dar a los resultados no asignados del ejercicio que ascienden a una ganancia de \$ 23.464.549.458 4° Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2023; 5° Consideración de la remuneración al Directorio de \$ 65.000.000 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2023; 6° Consideración de los honorarios de los miembros salientes de la Comisión Fiscalizadora; 7° Consideración de la retribución del Contador Dictaminante saliente; 8° Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el plazo de un (1) ejercicio; 9° Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) ejercicio; 10° Designación del Contador Dictaminante para el ejercicio económico que finaliza el 30 de abril de 2024; 11° Consideración del presupuesto para el Comité de Auditoría para el ejercicio económico que finaliza el 30 de abril de 2024; 12° Aprobación de los Estados Contables especiales emitidos en función de la Resolución General AFIP N° 3363/12; NOTA 1: a efectos de asistir a la asamblea los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la misma presentando sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., hasta el 16 de agosto de 2023 en Avenida Córdoba 950, 8vo C, CABA, en el horario de 09:30 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas NOTA 2: cuando el Accionista sea una persona jurídica u otra entidad, deberá cumplimentar con lo exigido en los artículos 24 a 26 del Capítulo II, Título II de las NORMAS de la CNV (T.O. 2013) para poder asistir o registrarse para la asamblea. NOTA 3: la documentación mencionada en el punto 2) del Orden del Día se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en AIF de la CNV. Asimismo, ante cualquier consulta sobre esta convocatoria los accionistas podrán remitirla a asambleas@capex.com.ar. NOTA 4: los Sres. Accionistas deberán presentar, al momento de su registro y al momento de su concurrencia a la Asamblea, los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral indicando el registro de inscripción y su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

Designado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 24/8/2022 Alejandro Enrique Götz - Presidente

e. 11/07/2023 N° 52774/23 v. 17/07/2023

GARAGE SAN CARLOS S.A.

CUIT 30-59651655-2- Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31/07/2023 a las 15hs. en primera convocatoria y a las 16hs, en segunda, a realizarse en Avda. La Plata 254 C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2) Consideración de la Memoria de la Sociedad, prescindiendo de lo requerido por la RG(IGJ) 6/2006, por no estar la Sociedad comprendida en el art. 299 de Ley 19.550 y no afectar tal prescindencia a accionistas ni terceros que hayan demostrado fehacientemente interés legítimo a dicha información; 3) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico No 42, cerrado el 31/03/2023; 4) Determinación de la retribución de los integrantes del Directorio de acuerdo, en caso necesario, con el último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550; 5) Distribución de utilidades; 6) Evaluación de la gestión del Directorio. Pablo Javier Rodríguez Leirado. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 70 de fecha 26/8/2021 Pablo Javier Rodriguez Leirado - Presidente

e. 11/07/2023 N° 53174/23 v. 17/07/2023

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****40 UNO S.R.L.**

CUIT 30-71061962-6 Por Reunion Socios del 22/06/2023 cambiaron sede social a Marcelo T. De Alvear 1265, piso 13 A, Cap. Fed.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 03/07/2023 Reg. N° 910
Agustin Arturo Patricio Quinos - Matrícula: 5700 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 52751/23 v. 11/07/2023

ACAAGRO S.R.L.

CUIT 30-71593966-1 Por Acta de Gerencia del 04/04/2023 se resolvió modificar la sede social, fijándola en Av. del Libertador 7766, piso 14, oficina 05, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 04/04/2023
IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52684/23 v. 11/07/2023

ADMINISTRACION PAMPA S.R.L.

30716854899. Por Escritura N° 91 del 29/6/23 y Acta de Reunión de Socios N° 2 del 30/3/23, se aceptó la renuncia al cargo de Gerente de Victoriano Javier Costantino y se Designó Gerente a Rodolfo Arnaldo Elia, con domicilio especial en la sede social. Se cambió el domicilio de la Sede Social a la calle 11 de Septiembre de 1888 N° 2575, Piso 2, Depto. "D" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 29/06/2023 Reg. N° 7
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 11/07/2023 N° 53037/23 v. 11/07/2023

AGRICOLA GANADERA SUIPACHA S.A.

30-61894745 -5. Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 45 de fecha 06/02/2023, se designa por unanimidad por el término de 2 años como Directores Titulares al Sr. Andrés Gabriel Nunes con DNI 35202039, CUIT 20-35202039-8 estado civil: soltero, profesión: abogado, a la Sra. Maria Rosa Salgado con DNI 03258796, CUIT 27-03258796-3, estado civil: viuda y profesión: administrativa y al Sr. Néstor Clarac con DNI 13210289, CUIT 23-13210289-9, estado civil: casado y de profesión: agrónomo, como Directora Suplente a la Sra. Maria Laura Garau con DNI 14566860 CUIT 27-14566860-9, estado civil: casada y de profesión médica. Por el término de 1 año se eligió por unanimidad como Síndico Titular al Sr. Mario Fernando Annaratone con DNI 14326962 CUIT 20-14326962-1 estado civil: divorciado y profesión contador público y como Síndico suplente al Sr. Diego Javier Nunes con DNI 32865562 CUIT 20-32865562-5 estado civil: soltero y profesión: abogado. Todos fijan domicilio especial en la sede social sita en Bartolomé Mitre 1131 Piso 7° C CABA.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 45 de fecha 06/02/2023
Marco Dadone - T°: 145 F°: 779 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52830/23 v. 11/07/2023

AGROPECUARIA AGUAS GRANDES S.A.

CUIT 33-69160941-9, con domicilio en Leandro N. Alem 449, Piso 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 23/07/1997, bajo el N° 7774, del Libro 121, Tomo A de Sociedades Anónimas, hace saber por tres días: 1) Por Directorio del 3/07/23 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 7/07/2023, ha aprobado su reducción del capital social, llevándolo de \$ 4.536.877 a \$ 2.520.456. 2) Ha aprobado un balance especial al efecto cerrado al 31.07.2022, del cual surgen los siguientes datos: Valuación del Activo y del Pasivo antes de la reducción: Activo: \$ 1.726.117.215. Pasivo: \$ 723.404.594. Activo y Pasivo luego de la reducción: Activo: 1.679.075.691; Pasivo: \$ 723.404.594. Adela Alicia Codagnone, Abogada autorizada por acta de asamblea del 7 de julio de 2023. T°: 45, F°: 217 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Reunion de Directorio de fecha 03/07/2023
Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 53044/23 v. 13/07/2023

AGROPECUARIA LA PAMPASITA S.A.C.I.A. Y MANDATARIA

CUIT 30-61755365-8 AGROPECUARIA LA PAMPASITA S.A.C.I.A Y MANDATARIA inscrita en el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 07/03/1975 con el nro. 323 Folio 10 Libro 83 Tomo A de estatutos de S.A. nacionales, con sede social en Avenida Rivadavia 789 piso 11° oficina 28 CABA, a los efectos del art. 88 inc. II de la ley 19.550 comunica que por asamblea extraordinaria unánime de accionistas del 15/10/2022 resolvió escindir parte de su patrimonio que resulta del balance especial del 31/07/2022 del cual surge un activo de 141.357.650,79, un pasivo de \$ 10.098.805,79 y un patrimonio neto de \$ 131.258.845,00, para constituir una nueva sociedad denominada: "MCH INVERSORA S.A. con sede social en calle Demaría 4722 piso 2 departamento "A", CABA.- Del citado patrimonio, MCH INVERSORA S.A. con un activo de \$ 1.144.669,00 y un pasivo de \$ -0,00 (CERO), o sea un patrimonio neto de \$ 1.144.669,00, quedando luego la sociedad escidente con un activo de \$ 140.212.981,79 (ciento cuarenta millones doscientos doce mil novecientos ochenta y uno con setenta y nueve centavos), un pasivo de \$ 10.098.805,79 (Diez millones noventa y ocho mil ochocientos cinco con setenta y nueve centavos) y patrimonio neto de \$ 130.114.176,00 (ciento treinta millones ciento catorce mil ciento setenta y seis).

Oposiciones: Avenida Rivadavia 789 piso 11°, Oficina 28, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 14/06/2023 Reg. N° 542

Martin Roque Caldano - Matrícula: 4843 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 52709/23 v. 13/07/2023

AGUALMA S.R.L.

CUIT 30717783014.- Instrumento Privado 15/05/2023 Agustín Guillermo Pastorino y Maximiliano Brunetta cedieron 680 cuotas sociales a Rogelio Germán GIORDANI y Gustavo Pablo SCHICKENDANTZ.- Nueva Composición Social: Alejandro Jorge Vivern 340 cuotas sociales; Rogelio Germán GIORDANI 340 cuotas y Gustavo Pablo SCHICKENDANTZ 340 cuotas.- Capital Social: \$ 102.000 dividido en 1020 cuotas sociales de \$ 100 cada una.- Agustín Guillermo Pastorino renunció a gerencia. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 15/05/2023

Agustín Arturo Patricio Quinos - Matrícula: 5700 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 53016/23 v. 11/07/2023

AGUSTIN M. GATTI Y CIA. S.R.L.

CUIT 30-60226880-9. Por Contrato del 06-07-2023 se resolvió: 1) Agustín Manuel Gatti DNI 4.880.697, cede 32.000 cuotas a favor de Claudio Guillermo Gatti DNI 17.951.395 (30.000 cuotas) y a Gabriela Noemí Barrientos DNI 17.951.395 (2.000 cuotas); 2) El capital social es de 40.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, quedando las participaciones sociales de la siguiente manera: Claudio Guillermo Gatti 38.000 cuotas y Gabriela Noemí Barrientos 2.000 cuotas, 3) Aceptar la renuncia como gerente de Agustín Manuel Gatti, y 4) Ratificar como gerente a Claudio Guillermo Gatti con domicilio especial en 29 de septiembre 2350, Lanús Pcia de Bs As. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 06/07/2023

MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 11/07/2023 N° 52726/23 v. 11/07/2023

ALGEIBA BUSINESS SOLUTIONS S.A.

"ALGEIBA BUSINESS SOLUTIONS S.A.":CUIT: 30715622544, ART. 60: Por Acta de Asamblea del 10/04/2023. PRESIDENTE: Emiliano Gastón ESTEVEZ, argentino, nacido el 14/04/1979, casado, Especialista en Tecnologías de la Información, DNI 27.329.823, CUIT: 20-27329823-2, con domicilio real y especial en Venezuela 2746, PB, Departamento "B",CABA. 2) VICEPRESIDENTE: Santiago YAÑEZ, argentino, nacido el 19/03/1975, casado, Especialista en Tecnologías de la Información, DNI 24.222.934, CUIT: 20-24222934-8, con domicilio real en la calle 467 número 4900, Club de Campo Grand Bell I, Lote 208, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, y especial en Paraná 771, Piso 2do.,Departamento B, CABA. 3) Directora Suplente: Adriana Laura SGARLATA, argentina, nacida el 14/09/1977, soltera, DNI 26.186.552, CUIL: 27-26186552-7, empleada, con domicilio real en Andonaegui 2349, Piso 7mo.,Departamento C, CABA y especial en la calle Paraná 771, Piso 2do.,Departamento B, CABA.- ACEPTAN LOS CARGOS. Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 04/07/2023 Reg. N° 121

Marcelo Walter Suarez Belzoni - Matrícula: 4665 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 53129/23 v. 11/07/2023

AMADORO S.A.

CUIT 30-71098554-1.- Se transcribió la Asamblea del 22/05/2023, se resolvió: CESACIÓN DEL DIRECTORIO designado en la Asamblea del 30/07/2018, inscripto en I.G.J y conformado por Presidente: Fernando Adolfo CANO y Director Suplente: Amanda María Luján DANIELIS; y DESIGNACIÓN DEL DIRECTORIO: Presidente: Fernando Adolfo CANO y Director Suplente: Amanda María Luján DANIELIS; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Rivadavia 4720 piso 4 depto H, CABA.- TRASLADO DE SEDE SOCIAL FUERA DE CONTRATO: a avenida Rivadavia 4720 piso 4, depto H, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 80 de fecha 29/06/2023 Reg. Nº 2088

Miguel Ernesto Guinle - Matrícula: 4634 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 52665/23 v. 11/07/2023

AMENDOLARO COMPAÑÍA DE SERVICIOS S.R.L.

30-71416547-6 Edicto complementario e. 16/06/2023 N° 45596/23 v. 16/06/2023. El capital social no sufrió variaciones por lo que la suscripción del capital social posterior al Acuerdo de Cesión de Cuotas, es de 480 cuotas sociales de \$ 100 cada una valor nominal, que totalizan la suma de \$ 48.000 (pesos cuarenta y ocho mil y que representa el 100% del total del capital social de AMENDOLARO COMPAÑÍA DE SERVICIOS S.R.L.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CESION DE CUOTAS SOCIALES de fecha 01/06/2023 Marco Dadone - T°: 145 F°: 779 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52829/23 v. 11/07/2023

AMO MIS CORTINAS S.A.

30714310735 Por acta de asamblea del 20/08/2022 se designa Presidente a Sandra Carmen Levrero y Director suplente a Rodrigo Bidart. Aceptan cargos y ambos constituyen domicilio especial en Armenia 2393 piso 5, departamento "D" CABA. Zulema Raccio ha cumplido su mandato como Director suplente. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/08/2022

MARIO JOSE ZARATE - T°: 115 F°: 136 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/07/2023 N° 52902/23 v. 11/07/2023

ARANA S.A.

Cuit: 30580163412. Por acta de Asamblea del 29/10/2021 y actas de Directorio del 01/11/2021 y 10/11/2022 se designa directorio por tres ejercicios Presidente Alejandro Alberto Alonso DNI: 14.223.822, Vicepresidente Hugo Daniel Aranovich DNI 10.424.762 y Director Suplente Mariano Aranovich DNI: 12.719.630, quienes aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en la sede social. Vencimiento directorio anterior: Presidente: Alejandro Alberto Alonso, Vicepresidente Hugo Aranovich y Director Suplente Silvia Graciela Aranovich. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/11/2022

Laura Inés DUO - T°: 149 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/07/2023 N° 52742/23 v. 11/07/2023

ARTECOLA ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30-69319077-7.- 1. Por Asamblea del 4-3-2021 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Lisiane Teresinha Kunst, Directores Titulares: Pablo Alejandro Pinnel y Eduardo Renato Kunst y Director Suplente: Evandro Luis Kunst, todos con domicilio especial en Corrientes 330, Piso 6, oficina 612 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2. Por asamblea del 28-12-2022: (i) se aprobó la renuncia del director suplente Evandro Luis Kunst; (ii) se reorganizó el directorio de la siguiente forma: Presidente: Lisiane Teresinha Kunst, Directores Titulares: Pablo Alejandro Pinnel y Eduardo Renato Kunst, no siendo necesario designar directores suplentes atento la existencia de la sindicatura. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/12/2022

VANESA CLAUDIA RODRIGUEZ - T°: 59 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52951/23 v. 11/07/2023

ASIFINA S.A.

CUIT. 30-61946965-4. Comunica que según Asamblea del 19/5/2023 se decidió (i) fijar el número de Directores Titulares en 2 y el Directores Suplentes en 1; y (ii) designar por el término de 3 ejercicios, es decir, hasta la Asamblea que considere los Estados Contables al 31 de diciembre de 2025, al siguiente Directorio: Presidente: Rubén Daniel Signorini, Vicepresidente: Gonzalo Ketelhohn, Director suplente: Eric Rodolfo Kunath. Los directores designados con domicilio especial en San Martín 344, piso 24, C.A. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/05/2023

Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52828/23 v. 11/07/2023

ATHENEX CIDAL ARGENTINA S.A.U.

30-71659217-7 Por Asamblea Extraordinaria del 30/6/2023 se resolvió: (i) disolver anticipadamente la sociedad con efecto a partir del 30/6/2023 y (ii) designar a Carlos Esteban Caparrós como liquidador único, con domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 21, "Sur", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/06/2023

Mariana Astrid Miglino - T°: 80 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52912/23 v. 11/07/2023

AUTOGAS MORENO GNC S.A.

CUIT 30-65947377-8- RECTIFICO aviso número 48989/23 publicado el 29/06/2023: Donde dice "Los Directores constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 774, Primer Piso, Departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debería decir: Los Directores constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 774, Primer Piso, Departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 22/06/2023 Reg. N° 1078

JAVIER ESTEBAN MAGNONI - Matrícula: 4154 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 52920/23 v. 11/07/2023

BALL ENVASES DE ALUMINIO S.A.

CUIT 30-67815492-6. Por Asamblea Ordinaria del 26 de abril de 2023 se resolvió: (i) fijar en cinco el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes, y (ii) designar al siguiente directorio con mandato por un ejercicio: Presidente: Fauze Carlos Villatoro; Vicepresidente: Rodolfo Julio Enrique Sánchez Moreno; Directores Titulares: Diego Pablo González, Carlos María Melhem y Anderson Stefano Pereira; y Directora Suplente: Mariana Scarpato. Los Sres. Fauze Carlos Villatoro, Diego Pablo González, Carlos María Melhem, Anderson Stefano Pereira y Mariana Scarpato aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Maipú 1300, Piso 10°, Ciudad de Buenos Aires. El Sr. Rodolfo Julio Enrique Sánchez Moreno aceptó el cargo para el que fue designado y constituyó domicilio en Sarmiento 643, piso 7, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/04/2023

SOFIA PASQUINI - T°: 146 F°: 108 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52887/23 v. 11/07/2023

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOPERATIVA DE CRÉDITO LA PLATA LIMITADA S.A. (en adelante "COOP. LA PLATA"), con domicilio en calle 46 número 5487/9, de la Ciudad de la Plata, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 24/04/2023, suscripto entre COOP. LA PLATA y el Banco BICA S.A., con domicilio legal en calle 25 de mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por el escribano publico Ana María Elichagaray, registro notarial 142, en fecha 04/07/2023, mediante foja de certificación DAA032157086 que se encuentra a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 228 DEL 27/04/2022 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 11/07/2023 N° 53013/23 v. 11/07/2023

BEKER S.A.

CUIT 30-71642580-7. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/07/2022, se designan nuevas autoridades, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Claudia Miriam Cerullo y como Director Suplente Alberto Rafael Joao. Constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 14 de fecha 29/07/2022
Natalia Luján Alvarez - T°: 109 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52693/23 v. 11/07/2023

BK LOGISTICA Y SERVICIOS ADUANEROS S.R.L.

CUIT 30-71498348-9: por instrumento público de fecha 20/04/2023 Los cedentes Carlos BOUNTEMPO y Mauricio Enrique ARNAO ceden la totalidad de 1000 cuotas sociales en el siguiente orden: ceden a Alfredo Ramón VIDAL 9000 cuotas v/n \$ 10 c/u y ceden a María de la Paz TISCORINA 1000 cuotas v/n \$ 10 c/u. El cuadro de suscripción del capital queda conformado en el siguiente orden: Alfredo Ramón VIDAL suscribe 9000 cuotas v/n \$ 10 c/u y María de la Paz TISCORINA 1000 cuotas v/n \$ 10 c/u. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 20/04/2023 se aprueba la renuncia del gerente Carlos BOUNTEMPO y en consecuencia se designa en el cargo de gerente al Sr. Alfredo Ramón VIDAL quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Vuelta al Obligado 1122 piso 1° Oficina 6 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 20/04/2023 Reg. N° 1092
Emanuel Irala - Matrícula: 4934 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 53133/23 v. 11/07/2023

CABASUR S.R.L.

CUIT 30717402304.Esc. 86.29/6/23, reg. 54 San Isidro.Acta: 26/6/23.Cambio de sede a Carlos Calvo 739,2°piso, dpto F, CABA.Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52957/23 v. 11/07/2023

CAMPAGRO S.A.

30615745134 Por asamblea ordinaria y reunión de directorio del 15/06/2023 se designaron directores y distribuyeron los cargos, quedando el directorio conformado así: Esteban Pablo di Campello (Presidente) y Pedro di Campello (Director Titular) y Francisco Guillermo de Elía(Director Suplente). Domicilio especial directores titulares y suplentes: Cerrito 1330, piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado DESIGNACIÓN AUTORIDADES de fecha 16/06/2023
Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52659/23 v. 11/07/2023

CASART S.A.

30-70056929-9 Por Asamblea del 14/06/2023 Ernesto Eduardo Texo renunció a su cargo de Presidente y se designó Presidente a Elisa Liliana Díaz y Director Suplente a Exequiel Ernesto Texo Díaz, ambos con domicilio especial en la sede social de Amenabar 1762 piso 6 departamento A caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/06/2023
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52754/23 v. 11/07/2023

CASTRELO S.A.

CUIT 30-64190550-6 Por acta del 02/06/23 reelige Presidente Carina Alicia Padin Cao y Suplente José Antonio Padin Cao ambos con domicilio especial en Perú 79 Piso 2 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 02/06/2023
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 53083/23 v. 11/07/2023

CERVIÑO 3799 S.C.

30-70772746-9 Por Oficio declaratoria de herederos s/sucesión ab-intestato" Expte N.º 102616/19 del 11/09/2020 y ampliatoria de junio de 2023 el Causante: VAZQUEZ Rodolfo Saturnino adjudicó a sus herederos \$ 130, de la siguiente manera: Nieve del Carmen RODRIGUEZ \$ 43, Rodolfo Renato VAZQUEZ \$ 43 y Guillermo Nestor VAZQUEZ \$ 44. Capital social \$ 1.000. Suscripción final: Ricardo Mario SÁNCHEZ \$ 130, Guillermo Nestor VÁZQUEZ \$ 94, Nieve del Carmen RODRIGUEZ \$ 43, Rodolfo Renato VÁZQUEZ \$ 43; Manuel VALCARCEL \$ 100, Maria Laura FERNÁNDEZ \$ 100, Félix ALVAREZ \$ 100, Maria Cristina MAZZITELLA \$ 120, José Javier FERNÁNDEZ \$ 120, Carlos Alberto DIAZ \$ 50, Eduardo Juan Manuel PEÑA \$ 80 y Luis Maria Juan José PEÑA \$ 20. Autorizado según instrumento privado Dictamen de fecha 07/07/2023

Camila Franco - Tº: 126 Fº: 307 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 53081/23 v. 11/07/2023

CHATELL S.A.

CUIT 30707475249. Se complementa publicación N° 48658/23 del 29/06/2023: Por acta de asamblea del 16/4/20 se designo nuevo directorio por 3 ejercicios por vencimiento del mandato: Presidente: Diego Antonio Morrone. Vicepresidente: Silvina Noemi Orlando. Director Suplente: Diego Javier Orlando. Director Suplente: Javier Morrone. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/06/2023

Julieta Paola Cruzado - Tº: 97 Fº: 362 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 53158/23 v. 11/07/2023

CITACAR S.A.

30714218383 Por asamblea extraordinaria del 12/05/2023 se designaron directores titulares y suplentes y distribuir los cargos así: Presidente: Clara Josefina Morea; Vicepresidente: Maria Josefina Morea, Directora Titular: Victoria Josefina Morea y Directora Suplente: Carmen Sofia Ayarragaray. Domicilio especial directores: Junin 1596, piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Designación autoridades de fecha 12/05/2023

Ana Isabel Victory - Tº: 47 Fº: 491 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52733/23 v. 11/07/2023

CLUB DE CAMPO LA LUZ S.A.

CUIT 30-65631339-7. Por Esc. 92 del 16/6/23 Registro 1706 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea Ordinaria del 28/4/19 que designó directores a: Presidente: Wilhelm Peter Jochen Groos. Vicepresidente: Juan Jose Babodo. Directores Suplentes: Carolina Babodo y Daniel Groos; todos con domicilio especial en Av.Callao 384 piso 1 depto. 4 CABA; b) Acta de Asamblea Ordinaria del 28/5/22 que resolvió: 1.Aceptar las renunciaciones a los cargos de Presidente del Directorio y Director Suplente presentadas por Wilhelm Peter Jochen Groos y Daniel Groos, respectivamente; 2.Designar directores a: Presidente: Juan Jose Babodo. Vicepresidente: Maria Elena Valsechi Garcia. Directora Suplente: Carolina Babodo; todos con domicilio especial en Av. Callao 384 piso 1 depto. 4 CABA; c) Acta de Asamblea del 10/5/23 que resolvió: 1.Disolver anticipadamente la sociedad conforme inc. 1º del art. 94 de la LGS; 2.Designar liquidador Juan José Babodo con domicilio especial en Av. Callao 384 piso 1 depto. 4 CABA; d) Acta de Asamblea Ordinaria del 15/5/23 que resolvió: 1.Aprobar el Balance Final de Liquidación confeccionado al 31/12/22 y la Cuenta de Liquidación Final; 2.Designar depositario y responsable de los libros y demás documentación contable por el término de ley al liquidador Juan José Babodo con domicilio especial a esos fines en Av. Callao 384 piso 1 depto. 4 CABA; 3.Solicitar la cancelación registral de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 16/06/2023 Reg. N° 1706

MARIA VIRGINIA HIGA - Matrícula: 5770 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 53106/23 v. 11/07/2023

COARCO INTERNACIONAL S.A.

CUIT 30-71593978-5 (IGJ: 7/11/2017, N° 22956, L° 87 de Sociedades por Acciones), comunica que por escritura 136 del 7/7/2023 pasada ante el escribano Pedro F. M. Bonafon al F° 459 del Registro 322 de CABA se transcribieron el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 2/5/2023 y Acta de Directorio del 4/5/2023, que resolvieron que por hacer vencido el mandato anterior, se reeligieron los miembros del directorio: Presidente: Juan Carlos González; Directores Titulares: Nelson Eric Dávila; Víctor Marcelo López; Felipe Raúl Nougues; Marcelo Tomás Pappolla; y Leticia María Gerbi; y Directores Suplentes: Mariano Alejandro Gómez Gerbi; y Luis Ángel Franco.- Todos

constituyeron domicilio especial en Esmeralda 561, piso 15, of. 172, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 07/07/2023 Reg. N° 322
PEDRO F.M. BONNEFON - Matrícula: 2392 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 52928/23 v. 11/07/2023

COCO COMPANY S.R.L.

30716098806. Por Esc. 139 del 31/05/23 Reg. 1793 CABA se protocoliza Acta del 31/05/23 y se resuelve: 1. Ratificar la designación del Gerente Alejandro Guido Viggiano y además designar como Gerente a Viviana Berta Massini, quien constituyen domicilio especial en Zapiola 4445 PB, CABA; 2. Cesión de cuotas de Roberto Orlandini por 3000 cuotas a Viviana Berta Massini. Capital Social: \$ 30.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 1 y derecho a 1 voto c/u, suscriptos por Alejandro Guido Viggiano, por 27.000 cuotas y Viviana Berta Massini, por 3000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 31/05/2023 Reg. N° 1793
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52924/23 v. 11/07/2023

COMERCIAL NEVADA S.R.L.

CUIT: 30-70849540-5. Por acta de reunión de socios del 26/11/2021 y acta de reunión de socios del 13/12/2021 se designó Gerente a Sebastián Daniel Feldberg DNI 23.511.525, quien acepta el cargo y constituye domicilio en Honduras 3743, Piso 5to OF "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 13/12/2021
Silvina Ruth Framdlich - T°: 71 F°: 539 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52844/23 v. 11/07/2023

COMPAÑIA ELECTRICA DE INVERSIONES S.A.

CUIT: 30-69094864-4 Comunica que (i) según Asamblea del 06/02/2023, se aceptaron las renunciaciones de Jorge Tomas a sus cargos de Vicepresidente y Director Titular y del Director Suplente Renee Fauve, y se designaron como sus reemplazos a Ignacio Adrián Lerer como Vicepresidente y a Manuel Sanmartín como Director Suplente, hasta completar el mandato en curso; y (ii) según Asamblea del 19/04/2023, se designó por el término de 1 año al siguiente Directorio: Presidente: Alberto Damián Andino; Vicepresidente: Ignacio Adrián Lerer; Director Titular: Roberto Ariel Pérsico; Directores Suplentes: María Julia Cuirolo, Manuel Sanmartín y Mauricio Boullaude. El Sr. Andino constituyó domicilio especial en Zapiola 2260, Piso 2, Depto 201, CABA. El Sr. Lerer constituyó domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4to, CABA. Los Sres. Pérsico y Boullaude constituyeron domicilio especial en Emilio Civit 757, Mendoza. La Sra. Cuirolo constituyó domicilio especial en Carlos Pellegrini 1149, Piso 3°, C.A.B.A. El Sr. Sanmartín constituyó domicilio especial en Azcuénaga 1068, piso 3° "D", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/04/2023
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52794/23 v. 11/07/2023

CORZUELA S.A.

CUIT 30708410930 Por Acta de Asamblea 25 del 26/06/2023 renunció Presidente: José Luis CEPEDA; Vicepresidente: Susana Alicia SCHENONE; y Director Suplente: Rodrigo Hernán CEPEDA.- Designan nuevo Presidente: José Luis CEPEDA; Vicepresidente: Susana Alicia SCHENONE; y Director Suplente: Rodrigo Hernan CEPEDA.- Todos con domicilio especial en Almirante Manuel J. García 935, Cap. Fed.- Cambio Sede Social.- Establecen nueva sede social en Almirante Manuel J. García 935, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/06/2023
Agustin Arturo Patricio Quinos - Matrícula: 5700 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 52749/23 v. 11/07/2023

COUNTRY RODA S.A.

CUIT: 30-58499254-5. Por asamblea del 06/12/2022 se designó Presidente y Director Titular: Claudio Jesús TOURON, con domicilio constituido en Solís 2088 PB CABA, Vicepresidente y Director Titular: Rodolfo Arturo MONTAÑA, con domicilio constituido en la calle Claveles 2980, Belén de Escobar Pcia. Buenos Aires, Director Suplente: Cristian Rubén RUIZ, con domicilio constituido en la calle Martín Jacobe 1664, San Fernando Pcia. Buenos Aires, Director Suplente: José Gabriel ROMANO GARREFA, con domicilio constituido en Avenida Libertador 7024 8 "B" CABA, y Director Suplente: Diego Gerónimo GONZALEZ, con domicilio constituido en la calle Madero 3036, San Fernando Pcia. Buenos Aires. Cesó por fallecimiento Director Titular: Jorge Alberto CONDE. Cesó por renuncia Director Titular: Marcela COLLIA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/12/2022, cuyos cargos fueron aceptados conforme instrumento privado Acta de Director de fecha 16/03/2023. Juan Manuel Díaz - T°: 125 F°: 52 C.P.A.C.F.

Designado según instrumento privado de fecha 27/04/2021 CLAUDIO JESUS TOURON - Presidente

e. 11/07/2023 N° 52958/23 v. 11/07/2023

CUBANA DE AVIACION S.A.

CUIT 30-63437625-5

Por Resolución del Directorio del 04/12/2020 la sociedad cambió su representación en la República Argentina, designando a Venus Rodríguez Hernández (Pasaporte de Cuba N° K797484), con domicilio especial en Sarmiento 552, Piso 11, CABA. Cesó en el cargo Irina Ofelia Plana Roque (Pasaporte de Cuba N° I767399). Nicolas Trillo, autorizado según instrumento privado Nota aceptación del cargo de fecha 04/07/2023

NICOLAS TRILLO - T°: 65 F°: 584 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52722/23 v. 11/07/2023

DA.PE.CE. S.A.

CUIT 30707318704 Por Acta de Asamblea 24 del 26/04/2023 renunció Presidente: José Luis CEPEDA; Vicepresidente: Susana Alicia SCHENONE; y Director Suplente: Federico CEPEDA.- Designan nuevo Presidente: José Luis CEPEDA; Vicepresidente: Susana Alicia SCHENONE; y Director Suplente: Federico CEPEDA.- Todos con domicilio especial en Almirante Manuel J. García 935, Cap. Fed.- Cambio Sede Social.- Establecen nueva sede social en Almirante Manuel J. García 935, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/06/2023

Agustin Arturo Patricio Quinos - Matrícula: 5700 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 53035/23 v. 11/07/2023

ECO VALORES S.A.

CUIT 30709181897. Por asamblea general ordinaria del 30/03/23 se resolvió designar autoridades: Orlando J. Carrá como Presidente y Graciela Andrea Cano como Director Titular, constituyendo domicilio especial en 25 de Mayo 195, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio 184 de fecha 03/05/2023

Matias Damian Otero - T°: 101 F°: 858 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52706/23 v. 11/07/2023

EDENRED ARGENTINA S.A.

CUIT: 30623608677. Por Asamblea del 27/04/2023 se designó: Presidente y Director Titular: Pablo Luis Chiappetta Porras, Vicepresidente y Director Titular: Sebastián Rebagliati, Directores Titulares: Virginia Esther Urdangarin y Matías Javier Varone, Directores Suplentes: Diane Emmanuelle Anne Coliche, Pablo Carunchio y Julien Tanguy. Todos con domicilio especial en Talcahuano 833, piso 2° G, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A la Sra. Virginia Esther Urdangarin se le asignaron funciones en los términos del art. 274 de la ley 19.550 en su carácter de oficial de cumplimiento conforme Res. UIF 2/2012. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 27/04/2023

VANESA CLAUDIA RODRIGUEZ - T°: 59 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52952/23 v. 11/07/2023

EDICIONES DEL SOL S.R.L.

CUIT 30-68208275-1. Se comunica que por Escritura N° 25 del 25/04/2023 se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 02/01/2022 por la cual se designó Gerente a Néstor Eduardo PEREZ VIDAL, con domicilio especial en Avenida Callao 737, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 25/04/2023 Reg. N° 1688 Daniel Ernesto Badra - Matrícula: 4103 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 52663/23 v. 11/07/2023

EDITORIAL ALBATROS S.A.I.C.

CUIT 30-55876698-7 Por Asamblea del 18/02/2022 se aceptó la renuncia de Sebastián Jorge Helou a su cargo de Director Titular y de Gustavo Gabriel Canevaro a su cargo de Vicepresidente, y se designó a Gustavo Gabriel Canevaro como director suplente. Por Asamblea del 06/05/2022 por vencimiento del mandato, se renovaron los cargos: Presidente: Andrea Inés Canevaro y Director Suplente: Gustavo Gabriel Canevaro, quienes aceptaron sus cargos y fijaron domicilio en la sede social Jerónimo Salguero 2745, piso 5, depto. "51" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 06/07/2023 Reg. N° 2139 MARISEL RITA QUINTEROS - Matrícula: 5398 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 52682/23 v. 11/07/2023

EDUARDO DELUCA S.A.

30-51735841-6 Por Asamblea del 24/04/2023 se designó Presidente a María Angélica Deluca, Vicepresidente a Ana Paula Solari, Director Titular a Guillermo Ricardo Aliaga y Director Suplente a Florencia Pía Solari, todos con domicilio especial en la sede social de la Avenida Córdoba 2428 caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/04/2023 Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52755/23 v. 11/07/2023

EL ATERRIAJE S.A.

30716888939. Por Escritura 42 del 09/05/2023 se otorgó por escritura publica acta de Asamblea unanime en los términos del art. 83, y se formalizó cesación y designación del Directorio.I) Cesación: Paola Veronica TOLEDO, soltera, nacida el 02/01/1981, DNI 28.298.714, CUIT. 27282987142, domiciliada en calle Asamblea 130 Piso 2° CABA renuncia a su cargo de Presidente y María Victoria LARROSA, divorciada de sus 1 nupcias con Eric Pablo Giles, nacida el 28/09/1971, DNI 22.337.935, CUIT 23223379354, domiciliada en calle Conde 718, Piso 9°"G" CABA, renuncia al de directora suplente, lo que es aceptado, aprobándose la gestión del directorio. II) Se designa nuevo directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Mariano Miguel MIRENGO, casado en 1 nupcias con Viviana Perla Soria Cuba, nacido el 21/07/1974, DNI 24.117.224, CUIT. 20241172245, domicilio real calle Andrés Bello 264, Ing.Maschwitz, Pcia.de Bs.As; DIRECTOR SUPLENTE: Luciano Ariel GIOVIO casado en 1 nupcias con Adela Carolina Harari nacido el 25/04/1976, DNI 25.296.097, CUIT. 20252960970, domicilio real calle Azcuénaga 1592, Piso 3° "D" CABA, ambos argentinos y empresarios, con mandato hasta el cierre de ejercicio del 30/06/2025, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Conde 718, Piso 9°"g" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 09/05/2023 Reg. N° 2014 María Macarena Solar Bascunan - Matrícula: 4596 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 52997/23 v. 11/07/2023

EMELKA S.A.

CUIT 33707480519. La asamblea del 6.9.2022 aceptó la renuncia del director titular Carlos Martín Mandia Argerich y del director suplente a Alexis Adrián Sabbag y designó director suplente a Carlos Martín Mandia Argerich, con domicilio especial en Malabia 2470 piso 19 departamento A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 319 de fecha 03/07/2023 Reg. N° 1247 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 53012/23 v. 11/07/2023

EMILIO ROMANO Y COMPAÑIA S.R.L.

Expediente 322197. CUIT 30-53904168-8. Por Acta de Reunión de Socios N° 145 del 09/06/2023, se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia al cargo de gerente de Overland Herald CANDA, DNI 14.157.444, y se ratificó como gerente a Agustín José Barberio, DNI 4.077.499, domicilio real en Nueva York 2682, C.A.B.A.; y especial en calle Helguera 4184, C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 145 de fecha 09/06/2023

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 53017/23 v. 11/07/2023

ENTERTAINMENT DEPOT S.A.

CUIT: 30-69726053-2. 1) En Asamblea General Ordinaria del 26/05/2021 se fijaron 3 Directores Titulares y 3 Directores Suplentes, se renovaron autoridades por vencimiento de mandato y fueron electos: Presidente: Eduardo Aníbal Moro; Vicepresidente: Enrique Federico Valli; Director Titular: Santiago Franchino; Directores Suplentes: Federico Aulmann, Gabriel Enrique Valli y Sonia Mariana Saez. Todos los directores fijaron domicilio especial en Mendoza 4561, PB oficina "4", C.A.B.A. 2) Por acta de Directorio del 04/01/2021 se fijó del domicilio de la sede social en la calle Mendoza 4561, PB oficina "4", C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/05/2021

Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/07/2023 N° 53156/23 v. 11/07/2023

ESTUDIO FRANCISCO E. BARILATI S.A.

CUIT 30-67876996-3. Por Esc. 259 del 5/7/23 Registro 1879 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: 1.Acta de Asamblea Ordinaria del 15/3/19 que designó directores a: Presidente: Juan Ignacio Ceferino Barilati. Vicepresidente: Haroldo Ramón Gavernet. Directores Titulares: Julio Cesar Molina y Hernán Pablo Molina. Directora Suplente: Constanza María Rebuffi; todos con domicilio especial en Av.Corrientes 456 piso 3 oficina 35 CABA; 2.Acta de Asamblea Ordinaria del 20/5/22 que designó directores a: Presidente: Juan Ignacio Ceferino Barilati. Vicepresidente: Haroldo Ramón Gavernet. Directores Titulares: Julio Cesar Molina y Hernán Pablo Molina. Directora Suplente: Constanza María Rebuffi; todos con domicilio especial en Av.Corrientes 456 piso 3 oficina 35 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 259 de fecha 05/07/2023 Reg. N° 1879

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 53104/23 v. 11/07/2023

ESUCO S.A.

CUIT 30-50224539-9 Por Acta del 16/05/23 Reelige Presidente Ramiro Federico Juez Vicepresidente Marcelo Eduardo Torassa, Director Titular Jorge Miguel Montagut, Director Suplente Alejandro Carlos Sánchez, Síndico titular Dr. Norberto Federico Frontini y Síndico Suplente Dra. Elisabeth Beatriz Schneider, todos con domicilio especial en San José 151 Piso 7 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/06/2023

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 53084/23 v. 11/07/2023

EXPLOTACIÓN SAN CARLOS PRINGLES S.A.

(CUIT 30-71056012-5) comunica que por Asamblea General de Accionistas del 28/02/2023 se resolvió: (i) fijar en uno el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes; y (ii) designar como única Directora Titular y Presidente a la señora Dolores María Adrogué, y a la señora María Felisa Renouard Lariviere, como única Directora Suplente, ambas por el término de tres ejercicios, es decir, hasta la próxima Asamblea General Ordinaria que considere el ejercicio social a cerrarse el 31 de Octubre de 2025. Las Directoras designadas aceptaron los cargos, constituyendo domicilio especial en Talcahuano 768, piso 10°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/02/2023

Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 53010/23 v. 11/07/2023

EXSERT S.R.L.

30-71015637-5. Por Reunion de Socios del 29/6/23 designan Gerente a Hector Fabian Kirschenbaum, con domicilio especial en Lavalle 2641 oficina 3 CABA, por fallecimiento del anterior, Etelvina Holcman Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 29/06/2023
Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 11/07/2023 N° 53125/23 v. 11/07/2023

FAICSA S.A.

CUIT 33-53533351-9 Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 22.05.23: Se designó al Directorio y se distribuyeron y aceptaron los cargos, Presidente: Roberto Abel Vivo Chaneton, Vicepresidente: Adolfo Marcos Vaeza Baqué, Director Suplente: Sergio Luis Carugno. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Moreno 955, piso 9, oficina 3, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 05/07/2023 Reg. N° 1861

Mariana Castrillo - Matrícula: 4731 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 53160/23 v. 11/07/2023

FLYING NIMBUS S.A.S.

CUIT. 30-71583694-3. Comunica que según Reunión de Socios del 30.5.2023 (i) se aceptó la renuncia del Sr. Mauro Giordano a su cargo de Administrador Titular; y, se designó en su lugar, por plazo indeterminado, a la Sra. Julieta Furst; (ii) se fijó en 1 el número de Administradores Titulares y en 2 el de Administradores Suplentes; y (iii) se designó al Sr. Gastón Fossati como Administrador Suplente por plazo indeterminado. El órgano de Administración de la Sociedad queda conformado de la siguiente manera: Administrador Titular y Presidente: Julieta Furst. Administradores Suplentes: Germán Fabricio Muller y Gastón Fossati. Los Administradores designados, Julieta Furst y Gastón Fossati, constituyeron domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 30/05/2023

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52791/23 v. 11/07/2023

FRABAR S.R.L.

30594914402 Por reunión de socios del 19/04/2023 se designaron gerentes titulares a Antonio Baratta y Lucas Martin Baratta y se aprobó la gestión y renuncia de Marcos Marcelo Mercado como gerente suplente. Domicilio especial gerentes: Tucumán 1630, piso 2, departamento D, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Designación y renuncia gerentes de fecha 19/04/2023

Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52658/23 v. 11/07/2023

FRIGORIFICO GORINA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30537869158. Por acta de asamblea extraordinaria unánime del 4/7/23 se eligieron autoridades, distribuyeron y aceptaron cargos: Presidente Claudio Mario Rodriguez, Vicepresidente: Esteban Luis Berisso, Directores Titulares Carlos Alberto Riusech y Roberto Ricardo Riusech, Director Suplente: Pedro Eugenio Erbin, constituyendo domicilio especial todos en Avenida de Mayo 676 piso 7 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 125 de fecha 06/07/2023 Reg. N° 1270

ANTONELLA BELEN COSENTINO - Matrícula: 5618 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 52710/23 v. 11/07/2023

FT LOGISTICA EXPRESS S.R.L.

CUIT 30-71512049-2. Escritura N° 421 del 27/06/23: Se transcribe Acta de Gerencia del 10/06/23, en la que se aprueba por unanimidad trasladar la sede social a Avda. de Mayo 982, piso 3° oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN FACULTADES de fecha 07/07/2023

carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 52980/23 v. 11/07/2023

FUNARG S.A.

CUIT: 30-69798957-5. Por Asamblea del 12/04/2022, se designó como Directores Titulares a Raúl Enrique Granillo Ocampo (Presidente). Alberto Miguel Herrmann (Vicepresidente) y Cristian Fredes; Directores Suplentes: Gastón Herrmann y Gustavo Enrique Garrido. Fijan domicilio especial Alberto M. Herrmann en Arroyo 1160, 2° 4, CABA, Gastón Herrmann en 11 de septiembre de 1888,4° A, CABA, y el resto de los directores en Suipacha 1111, Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/04/2022
Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 53034/23 v. 11/07/2023

FURMANITE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-58633919-9. Por asamblea general ordinaria del 26/4/2023 y reunión de directorio del 27/04/2023 se designó nuevo directorio por 2 ejercicios por vencimiento del mandato del anterior. Presidente: Alejandro García; directores titulares Arturo de Mena y Claudia Marino; director suplente Martha de Mena, quienes constituyen domicilio especial respectivamente en Avenida Melian 2431 1° piso Dto. "A" de CABA, Avenida Santa Fe 2991 departamento 51 de CABA, Miller 2168 de CABA y Rivera Indarte 89 de Acassuso, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 27/04/2023
Raúl Silvio Imposti - T°: 11 F°: 848 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 53045/23 v. 11/07/2023

G.M.I. S.R.L.

30-71664626-9. Por Contrato de Cesión de Cuotas y Acta de Socios ambas del 05/07/23: a) Iván Federico NOVAKOVIC cedió 45.000 cuotas \$ 1 v/n c/u, con derecho a 1 voto por cuota a HORACIO GABRIEL NADIN y CARLOS GUILLERMO MULLER cedió 50.000 cuotas \$ 1 v/n c/u, con derecho a 1 voto por cuota a HORACIO GABRIEL NADIN. b) Se acepta renuncia y gestión del Gerente Iván Federico NOVAKOVIC designando a HORACIO GABRIEL NADIN, DNI: 16.009.288, quien acepta el cargo de Gerente y constituye domicilio especial en Billingham 2349, 1° "E" CABA
Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de Socios de fecha 05/07/2023
María Gabriela Padilla - T°: 78 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 53088/23 v. 11/07/2023

GALITZIA S.A.

CUIT 30-70815133-1. Por Esc. 42 del 10/3/23 Registro 2159 CABA, se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea Ordinaria del 16/11/19 que designó directoras a: Presidente: Olga Szpylak. Directora Suplente: Silvina Noemi Napoli; ambas con domicilio especial en Recuero 1859 CABA; b) Acta de Asamblea Ordinaria del 4/1/21 que resolvió: 1. Aceptar las renunciaciones presentadas por Olga Szpylak a su cargo de Presidente del Directorio y por Silvina Noemi Napoli a su cargo de Directora Suplente; 2. Designar directores a: Presidente: Gastón Roberto Rodríguez. Directora Suplente: Olga Szpylak; ambos con domicilio especial en Recuero 1859 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 10/03/2023 Reg. N° 2159
Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 52685/23 v. 11/07/2023

GALSUB S.A.

CUIT 30714140473 Por Acta de Asamblea 18 del 2/01/2023 designaron nuevas autoridades: Presidente: Santiago Anibal Martinez Escalas; Director Suplente: Juan Manuel Martinez Escalas.- Todos con domicilio especial en Marcelo T. De Alvear 1235, piso 13 A, Cap. Fed.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 03/07/2023 Reg. N° 910
Agustin Arturo Patricio Quinos - Matrícula: 5700 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 52750/23 v. 11/07/2023

GRUPO EÑE DE COMUNICACION S.A.

CUIT 30-70934545-8. Se complementa aviso N°49556/23 de fecha 03/07/2023 y digo que: el Presidente designado por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 19/04/2023, resulta ser Carlos Benjamín Colunga López. Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 16/06/2023 Reg. N° 1525
Juan Carlos Nardelli Mira - Matrícula: 3858 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 52734/23 v. 11/07/2023

GUEMES 3937 S.A.

30710632762. Por Asamblea del 05/09/22, se resuelve aceptar la renuncia del Presidente Ana Beatriz Marcuzan y designar como Presidente a Sergio Oppel y como Director Suplente a Jordan OPPEL, con domicilios especiales en Güemes 3937, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 29/06/2023 Reg. N° 435
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52922/23 v. 11/07/2023

H1 FUEGUINA S.A.

30717407497 Asamblea Ordinaria 19/04/2023 cesó en su cargo por renuncia JULIETA MONTI y se designó director (vicepresidente) CARLOS ALBERTO GUILLERMO SEIJO con domicilio especial en la calle VIAMONTE 740 piso 4 CABA Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 19/04/2023
clara maria picasso achaval - T°: 75 F°: 122 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52962/23 v. 11/07/2023

HABITUS DESARROLLOS S.A.

30-71691164-7. Por acta de reunión de directorio del 29/05/2023 se resolvió mudar la sede social a Juana Manso 672, Piso 10, departamento A 03 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 29/05/2023
Carlos Mariano Zolezzi - T°: 47 F°: 14 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 53103/23 v. 11/07/2023

HASBRO ARGENTINA S.A.

Edicto Complementario al Publicado en el Boletín Oficial con fecha e. 4/7/23 N° 50297/23 v. 4/7/23, Hasbro Argentina S.A. (CUIT 33691550449) comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/6/23 se resolvió: (i) Aceptar la renuncia de Jorge Uhrin como Director Titular y Presidente; y (ii) designar en su reemplazo la Sra. Florencia Victoria Cosundino como Director Titular y Presidente de la sociedad, quien constituye domicilio especial en San Martín 140, piso 14, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/06/2023
Maria Agustina Hagelstrom - T°: 139 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 53007/23 v. 11/07/2023

HERRAMIENTAS E INSUMOS S.A.

CUIT 30-71562651-5. Por asamblea ordinaria del 01/06/2023 se designó y distribuyó autoridades: Presidente: Claudio Cesar Tosti y Directora Suplente: María Laura Spalla ambos con domicilio especial en Yatay 50, Piso 7° depto "C" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 06/07/2023 Reg. N° 1776
PAMELA ANDREA NIZZOLI - Matrícula: 5791 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 52901/23 v. 11/07/2023

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.



HEVIA S.R.L.

CUIT. 33-64403865-9. Comunica que según Reunión de Socios del 23.12.2021, se aprobó la remoción sin causa del Sr. Alejandro Loaiza Bojorquez a su cargo de Gerente titular de la Sociedad y se designó al Sr. Sebastián Eduardo Favonio como Gerente Titular, por tiempo indeterminado. El gerente designado con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 23/12/2021
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52793/23 v. 11/07/2023

I LATINA BUSINESS SERVICES (ILBS) S.A.

30-70735766-1. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30.11.2022 se resolvió designar como director titular a Edgardo Luis Leclercq (Presidente), y como director suplente a Pablo Andrés Leclercq. Ambos directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Soler 4904, piso 3, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/11/2022
María Clara Pujol - T°: 99 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52996/23 v. 11/07/2023

IKIGO S.A.

CUIL 30-71728198-1, hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 5/7/2023, el directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidenta: Virginia Verónica Cuomo, constituyendo domicilio en Beruti 2842, piso 3, Dto. A, CABA y Directora Suplente: Marcela Beatriz Schwindt, constituyendo domicilio en Av. Colón 6200, piso 15, Dto. B, Provincia de Córdoba. Autorizada según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 05/07/2023.

Lorena Andrea Fraschetti - T°: 61 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52882/23 v. 11/07/2023

IKIGO S.A.

CUIL 30-71728198-1. Por Reunión de Directorio del 6/7/2023 se resolvió fijar la sede social a la calle Riglos 404 piso 6, dpto. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 06/07/2023

Lorena Andrea Fraschetti - T°: 61 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52883/23 v. 11/07/2023

INRUMAR S.A.

CUIT 30-60675460-0 Por Asamblea Ordinaria 48 27/4/21 Presidente: Marcelo Alberto Martínez, Vicepresidente: Nélide Graciela Peredo, Director Suplente: Gonzalo Martínez Peredo (todos domicilio especial: Tucumán 1506 piso 3 oficina 301 CABA). Cesación por vencimiento plazo mandato: Presidente: Marcelo Alberto Martínez, Vicepresidente: Nélide Graciela Peredo, Directora Suplente: Lucia Martínez Peredo. Cesación por renuncia directores titulares: Gonzalo Martínez Peredo y Rodrigo Martínez Peredo. Autorizado según instrumento privado acta directorio 82 de fecha 10/05/2023

Carla Cecilia Patané - T°: 76 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52729/23 v. 11/07/2023

INTELLIGENT ARCHITECTURE S.A.

CUIT 30-70899405-3 Por Asamblea del 2/11/22, se resolvió designar: Director Titular: Sebastian Rodrigo FERNANDEZ PRIETO, y Director Suplente: Federico Leonel FERNANDEZ PRIETO, ambos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 2010, Piso 2, Oficina 207, CABA. Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 02/11/2022

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 53172/23 v. 11/07/2023

JAMALEM S.R.L.

CUIT: 33-71788886-9. Por instrumento privado de cesión de cuotas del 26-06-23: ANGULO TERAN, Indira Eliana vende, cede y transfiere a GOMEZ IPIA, José Javier 1.000 cuotas sociales. Se mantiene igual el artículo cuarto del contrato social, capital \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una, suscriptas. COSSIO GARCIA, Nelson suscribe 9.000 cuotas y GOMEZ IPIA, José Javier 1.000 cuotas. Autorizada por instrumento privado de cesión de cuotas de fecha 26/06/23 Carina Soledad Rojas T° 409, F° 40 C.P.C.E.C.A.B.A. En cumplimiento de la Res. 3/20 IGJ. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 28/06/2023
CARINA SOLEDAD ROJAS - T°: 409 F°: 40 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/07/2023 N° 53003/23 v. 11/07/2023

JUNTOS EN CASA S.R.L.

CUIT 30-70896790-0 Se hace saber que por contrato de fecha 19 de Abril 2023 Claudio Gabriel SANCHEZ, Argentino, nacido 01/01/1961, casado, DNI 14.188.123, CUIT 20-14188123-0, con domicilio en Soler 5665, departamento 1, C.A.B.A. cedió y transfirió (i) la cantidad de Trescientos Veinte (320) cuotas sociales de \$ 10 de valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota emitida a la Sra. María Elena COSTA TRILLO, Argentina, nacida 13/08/1968, casada, DNI 20.379.009, CUIT 27-20379009-6, con domicilio en Cisnes 34 Abril Club de Campo, localidad de Hudson, Pcia. de Buenos Aires. y (ii) la cantidad de Cuarenta (40) cuotas sociales de \$ 10 de valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota emitida al Sr. Christian Oscar MUSANTE, Argentino, nacido el 12/02/1972, casado, DNI 22.681.939, CUIT 20-22681939-9. El documento NO modifica las estipulaciones del Estatuto Autorizado según instrumento privado Acta Reunion de Socios de fecha 19/04/2023
Andres Sebastian Bertelegni - T°: 83 F°: 183 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52732/23 v. 11/07/2023

KASSIM S.A.

CUIT 30-68363594-0. Por Asamblea General Ordinaria del 24/05/2023 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Néstor Enrique Núñez; (ii) designar a Elisabeth Silvina Ostratiuk como Directora Titular y Presidente y al Sr. David Alberto Jaime como Director Suplente. Por 2 ejercicios. Ambos directores constituyeron domicilio especial en Av. Libertador 498, Piso 12°, Sector Sur, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/05/2023
María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52905/23 v. 11/07/2023

KENSY S.A.

CUIT 33-71527256-9. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/06/2022, se designan nuevas autoridades, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Noelia Soledad Joao y como Director Suplente Sr. Fernando Rafael Joao. Autorizado según instrumento privado cta de Directorio Nro. 21 de fecha 29/06/2022
Natalia Luján Alvarez - T°: 109 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52692/23 v. 11/07/2023

KOKIGAMI S.R.L.

30717029743. Por Acto Privado del 13/6/23, Diego Linetzky cedió sus 50.000 cuotas a Gastón Domínguez: argentino, DNI: 32.208.143, 23/3/86, empresario, casado, Boulevard Rosario Vera Peñaloza 499, piso 2, depto. "1" Torre Rubí CABA. Capital: \$ 100.000. dividido en 100.000 cuotas de \$ 1.- y 1 voto cada una, suscriptas así: Nicolás Andrés Puf: 50.000 cuotas y Gastón Domínguez: 50.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado de Cesión de Cuotas de fecha 13/06/2023
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 11/07/2023 N° 53038/23 v. 11/07/2023

KUBE AVIACION S.A.

30716798719 Asamblea 04/10/2022 se designaron Directores Adriana Beatriz Bertolaccini López (presidente) Mario Luis Bertolaccini López (vicepresidente) director suplente Cristian Schaberger, todos ellos con domicilio constituido en Cerrito 1050, tercer piso Caba.

Autorizado según instrumento privado acta Directorio de fecha 22/05/2023
clara maria picasso achaval - T°: 75 F°: 122 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52963/23 v. 11/07/2023

LA BARCELONETA BUILDING S.R.L.

CUIT 30-71690581-7.Esc. 233 del 7/7/23 Guido Martin PIÑEIRO cede a Alan Ezequiel PIÑEIRO \$ 60.000 o sea 60 mil cuotas de \$ 1 c/u y cede a Melina Belén PIÑEIRO \$ 20.000 o sea 20 mil cuotas de \$ 1 c/u. Capital Social \$ 200000 dividido en 200000 cuotas sociales de \$ 1 valor Nominal, c/u. Alan Ezequiel PIÑEIRO, \$ 140.000 o sea 140.000 CUOTAS y Melina Belen PIÑEIRO, \$ 60.000 o sea 60.000 cuotas sociales todas de \$ 1

Autorizado según instrumento público Esc. N° 233 de fecha 07/07/2023 Reg. N° 1950
Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 52843/23 v. 11/07/2023

LA MARUJA CUEROS ARGENTINOS S.A.

CUIT 30710309953 Por Acta de Asamblea 18 del 26/06/2023 renunció Presidente: José Luis CEPEDA; Directora Suplente: Susana Alicia SCHENONE.- Designan nuevo Presidente: José Luis CEPEDA; Directora Suplente: Susana Alicia SCHENONE. Todos con domicilio especial en Almirante Manuel J. García 935, Cap. Fed.- Cambio Sede Social.- Establecen nueva sede social en Almirante Manuel J. García 935, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 26/06/2023
Agustin Arturo Patricio Quinos - Matrícula: 5700 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 52747/23 v. 11/07/2023

LAB REAL ESTATE S.A.

CUIT 30-71173152-7 Por Asamblea del 17/11/22, se resolvió designar a Santiago Horacio Seeber como Presidente y Kurt Gattiker como Director Suplente, ambos con domicilio especial en 25 de mayo 432, Piso 15, CABA Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 17/11/2022

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 53173/23 v. 11/07/2023

LASAGRO S.A.

CUIT 30-61959903-5. Por Acta de Asamblea del 30/03/2023 fueron reelegidas Luisa María Rohr como presidente y Romina Jinkis como directora suplente. Ambas constituyeron domicilio social en Avenida del Libertador 6810, 18° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 52 de fecha 30/03/2023

Rodrigo Sebastian Menendez - T°: 79 F°: 277 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52964/23 v. 11/07/2023

MAESTRO Y HUERRES S.A.

CUIT 30-56136274-9. Se comunica que por Acta de Asamblea del 27/04/2023 se designó Presidente a Antonio MAESTRO, Vicepresidente a Rodolfo Alexis RODRIGUEZ; y Directores Titulares a Juan Domingo CRISNEJO y Sergio Alejandro PERTILE, constituyendo todos domicilio especial en Sarmiento 470, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/04/2023

Daniel Ernesto Badra - Matrícula: 4103 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 52664/23 v. 11/07/2023

MATERIALES CENTENERA S.R.L.

CUIT 30716692295 se rectifica aviso TI 46880/23 del 22/06/2023 las cuotas que cedieron en fecha 9/06/2023 Miguel Angel Rome y Jose Luis Rome tienen un valor de \$ 1vn y no \$ 10, con posterioridad a la cesión la sociedad queda compuesta así: Hernan Ariel Martinez es titular de 45.000 cuotas de \$ 1vn y Agustin Eduardo Martinez es titular de \$ 5000 cuotas de \$ 1vn Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 22/06/2023
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 53001/23 v. 11/07/2023

MEGA BABY S.A.

CUIT: 30-60242217-4. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 30/06/2023, se resolvió: (i) modificar la sede social de la Sociedad, actualmente sita en la calle Av. Cabildo 1701, de esta Ciudad, debido al traslado de las oficinas a su nueva sede. En consecuencia, resuelve fijar la nueva sede social en la calle Guevara 89, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/06/2023
Cecilia REMIRO VALCARCEL - T°: 129 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 53015/23 v. 11/07/2023

METALEX INTERNACIONAL S.A.

C.U.I.T. 30-71592756-6. Conforme art. 130 RG 7-2015 de IGJ, por escritura 181 del 06/07/2023, folio 480, registro 192 CABA, se solicita la inscripción de la renuncia no tratada de Lidia Lujan GAMBONI como Presidente y de José Santiago MONTT VICUÑA como Director suplente, ambos de METALEX INTERNACIONAL S.A. Por escritura 179 del 03/07/2023, folio 467, registro 192 CABA se constató notarialmente la no celebración de la asamblea convocada por edictos por 5 días (del 14/6/2023 al 22/6/2023, Aviso N° 44736/23). Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 06/07/2023 Reg. N° 192
MARIA BELEN PETRINO - Matrícula: 5731 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 52207/23 v. 11/07/2023

METALURGICA MARTINO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-50488432-1. Por Asamblea General Ordinaria del 30/06/23 se aceptaron las renunciaciones presentadas a los cargos de PRESIDENTE: Eduardo Roberto CUARLERI y DIRECTORA SUPLENTE: Liliana Mónica BESTEIRO y se designaron las nuevas autoridades del Directorio designándose como PRESIDENTE: Sandra Diana VICCHI y DIRECTOR SUPLENTE: Mario Alejandro Daniel VICCHI quienes constituyeron domicilio especial en Conesa 2155, 4° piso, departamento "B", CABA. Se cambió la sede social a Conesa 2155, 4° piso, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/06/2023
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52743/23 v. 11/07/2023

MMB CONSULTORES S.A.

CUIT 30629650624. Mediante asamblea y directorio del 15/06/2023 se designó al directorio: Presidente, Matías Rosales, Vicepresidente, Ricardo Alejandro Izzo, Directores Titulares, Sergio Daniel Aboy y Julieta Doldo, Director Suplente: Dionisio Quesada, quienes constituyeron domicilio especial en Córdoba 111, piso 16, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 15/06/2023
Juan Ignacio Sgaramella - T°: 81 F°: 963 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 53124/23 v. 11/07/2023

MRG SERVICIOS INTEGRALES S.R.L.

CUIT 30-71799965-3 por escritura N° 119 del 15 de junio del 2023 ante Roxana M SPADAVECCHIA titular del Registro 1816 Dante Javier MAMMARELLA DNI 30.525.731, C.U.I.T. 20-30525731-2, cedió la totalidad de las cuotas (10), que tenía en MRG SERVICIOS INTEGRALES S.R.L." capital social \$ 100.000 dividido en 100 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una a favor de Karina Daiana MAMMARELLA, 07/10/1994, DNI 38.601.558, C.U.I.T. 27-38601558-4, domiciliada en Martín y Omar número 1120 de la localidad y partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; COMPOSICIÓN ACTUAL: Renato Gustavo MAMMARELLA 90 cuotas y Karina Daiana MAMMARELLA 10 cuotas,

constituyen domicilio especial en la sede social, sin reforma de estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 15/06/2023 Reg. N° 1816
Roxana Martha Spadavecchia - Matrícula: 4193 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 53014/23 v. 11/07/2023

MUNDITOL S.A. IMPORTADORA COMERCIAL EXPORTADORA FINANCIERA E INDUSTRIAL

CUIT 30-51933627-4. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 15/05/2023 por vencimiento de mandato, se designaron nuevas autoridades, y por Acta de Directorio del 16/05/2023 se distribuyeron y aceptaron los cargos: Presidente: Obdulio Oscar Perez; Vicepresidente: María Daniela Perez Chigioni; y Directores Titulares: Alfredo Martín Carreño; Ermelinda Santina Chigioni y María Andrea Perez Chigioni. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Honduras 3757 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 10/07/2023 Reg. N° 1266
MARICEL VERONICA MOSQUERA - Matrícula: 5423 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 53159/23 v. 11/07/2023

NASSEL S.A.

CUIT 33709129169. Cesan los mandatos de Israel Sztainberg Kusnir y Riwa Klein, designados por acta del 30/10/2019. Por Asamblea Ordinaria unánime del 28/10/2022, se designan Presidente: Israel Sztainberg Kusnir, DNI, 10.897.036, casado, naturalizado argentino, empresario. Directora Suplente: Riwa Klein, DNI 10.128.630, naturalizada argentina, casada, empresaria. En el mismo acto, ambos aceptaron el cargo, denuncian domicilio real en Av. Del Libertador 1727, Torre Euca, Dpto. 1703, Vicente López, Pcia. Bs. As. y constituyen domicilio especial en la sede de Viamonte 2457, piso 2, dpto. J, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/10/2022
María Laura Román - T°: 80 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 53139/23 v. 11/07/2023

NIPPON KOEI LATIN AMERICA - CARIBBEAN CO., LTD

30-71760564-7

Mediante resolución de la casa Matriz del 19 de junio de 2023, se resolvió: (i) revocar la designación de los Sres. Ovidio Ovando Rojas y Luis Francisco Duran Garay como representantes legales; y (ii) designar como representantes legales a: 1) la Sra. Lilian Gandolfo nacida el 04 de octubre de 1981, con pasaporte N° S748540, de nacionalidad paraguaya, fijando domicilio especial en Talcahuano 833, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Al Sr. Masanobu Shimosaka, nacido el 26 de junio de 1974, con Pasaporte N° TZ1077080, de nacionalidad Japonesa, fijando domicilio especial en Talcahuano 833, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Autorizado según resolución de la casa Matriz del 19 de junio de 2023. Fernando Acevedo - T°: 114 F°: 29 C.P.A.C.F.
Fernando Acevedo - T°: 114 F°: 29 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52899/23 v. 11/07/2023

NRG RIO DE LA PLATA S.R.L.

CUIT 30-71568715-8 -Por escritura 22/06/2023, F° 96, Reg. 1353 Caba, Augusto Francisco Javier Bernasconi: 1) CEDIO a Gustavo Ignacio Pintelos 4000 cuotas y a María Matilde Beckermann Arana 1000 cuotas, de \$ 10 valor nominal cada uno. El capital de \$ 100.000, está integrado por Gustavo Ignacio Pintelos posee 9000 cuotas y María Matilde Beckermann posee 1000 cuotas. 2) Renunció al cargo de gerente.
Los socios trasladaron la sede social a Ayacucho 1942, piso 14. Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 22/06/2023 Reg. N° 1353
Graciela Ines Zitta - Matrícula: 3636 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 52660/23 v. 11/07/2023

ONDA GAS S.A.

Expediente 1613019. CUIT 30-68575328-2. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 28 del 28/02/2023 se resolvió por unanimidad renovar el Directorio por vencimiento de mandato, quedando conformado de la siguiente manera, Presidente: Rubén César Pianarosa, DNI 14.407.961; Director Suplente: Miriam Adriana Domizi, DNI 16.304.426, ambos con domicilio real en calle Mcal. Fco. Solano Lopez 3376, piso 5° dto. "B", C.A.B.A.; y especial en calle Sarmiento 1426, piso 5°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 134 de fecha 28/02/2023

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52959/23 v. 11/07/2023

OSOLOCO S.A.

30716900513. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/5/23 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron nuevamente electos en los mismos cargos los integrantes del Directorio: Presidente: Roberto Gerardo Carranza, Director Suplente: Michel Rapoport; ambos con domicilio especial en José Antonio Carranza 4390, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/05/2023

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 11/07/2023 N° 53040/23 v. 11/07/2023

OTTA S.A.

30-71002233-6. Por Asamblea del 19/6/23 designó Directorio por vencimiento de mandatos: Presidente: Fernando Ottalagano, Director Suplente: María Jerusalen Ottalagano, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/06/2023

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 11/07/2023 N° 53126/23 v. 11/07/2023

OVERO TOSTADO S.A.

CUIT 30-71693815-4 Rectificadorio de Edicto N° 52573/23 del 10/07/23: Fecha Asamblea: 11/04/2023 Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/04/2023

Marcela Maria Zabaleta - T°: 68 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52914/23 v. 11/07/2023

PARASIEMPRE S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA INMOBILIARIA AGROPECUARIA

CUIT 30-58141520-2. Por Asamblea Unánime del 17-03-2023, se designo: Presidente: Martín Alejandro Goldstein. Directores Titulares: Santiago Goldstein y Pedro Goldstein; Directora Suplente: Graciela Haydee Zito. Domicilio especial de todos los directores en Ortiz de Ocampo 3302, 2° Cuerpo, 5° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/03/2023

MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 11/07/2023 N° 52727/23 v. 11/07/2023

PAREJA GAS S.A.

30645659941 Asamblea del 5/7/2023 Oscar Alfredo TARQUINI cesó como director suplente por fallecimiento, se eligieron directores Presidente Débora Susana NACAMULI KLEBS Suplente Gastón Esteban Claudio PASSEGGI AGUERRE ambos domicilio constituido Carlos Calvo 954 piso 1 CABA. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 06/07/2023

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52842/23 v. 11/07/2023

PE.ME.COS. S.A.

C.U.I.T. 30-70909419-6, comunica que por reunión de asamblea general ordinaria de fecha 08/02/2022 celebrada unánimemente, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Julio César Pacini; Directora Suplente: María Julieta Grisolia, quienes han constituido domicilio especial en la calle República Árabe Siria 3214, piso 7° "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/02/2022
Ricardo Battro - T°: 92 F°: 836 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 53033/23 v. 11/07/2023

PEGASO ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-63164260-4. Por medio de la presente se rectifica el aviso de fecha 12/06/2023 N°43345/23.- En el mismo se omitió publicar la reforma al artículo 5° del estatuto social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: CUIT 30-63164260-4. Comunica que (A) por Reunión de Socios del 17/5/23 se resolvió reformar el artículo quinto del estatuto de la Sociedad, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de una gerencia integrada por uno a cinco gerentes, socios o no, que serán designados por los socios por el término de un ejercicio, siendo las facultades antes mencionadas ejercidas en forma individual e indistinta por cualquiera de los gerentes. Asimismo, la reunión de socios podrá designar gerentes suplentes para cubrir las ausencias de los gerentes titulares. La remoción de los gerentes se hará por medio de la reunión de socios, pudiendo ser removidos con o sin justa causa. La gerencia también podrá celebrar sus reuniones mediante video teleconferencia, computándose a los efectos del quórum tanto los gerentes presentes, como los que participen a distancia. Las actas de estas reuniones serán confeccionadas y firmadas dentro de los cinco (5) días de celebrada la reunión por los gerentes. El acta consignará las manifestaciones tanto de los gerentes presentes como de los que participen a distancia y sus votos con relación a cada resolución adoptada. Asimismo, en el caso que existiera quorum, cualquier gerente puede autorizar a otro gerente para representarlo en la reunión, por medio de carta-poder conferida en instrumento público o privado, debiendo hacerse constar estas circunstancias en el acta respectiva de gerencia; en cuyo caso el gerente apoderado votará por si y por el gerente que lo hubiera autorizado. Los gerentes representados no quedan eximidos de la responsabilidad inherente a su cargo. La Reunión de Socios fija la remuneración de los gerentes."; y (B) por Reunión de Socios del 19/5/23 se resolvió designar a los miembros de la Gerencia, quedando la misma compuesta de la siguiente manera: Gerentes Titulares: Juan Ignacio de la Torre, María Victoria Ibáñez Alemán y Pablo Fabian Mamone. Todos los gerentes designados aceptaron cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio especial en Perú N° 143, Piso 2°, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion Ordinaria de Socios de fecha 19/05/2023

Diego Julian Razumny - T°: 91 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 53177/23 v. 11/07/2023

PEGASO BAR S.R.L.

CUIT 30-57584515-7. oficio del 28/3/2022 Por fallecimiento de Rodolfo Orentino Requejo, el capital de \$ 20.000 dividido en 20.000 cuotas queda distribuido: Daniel Ernesto Requejo: 3.000 cuotas, Maria Cristina Requejo: 3.000 cuotas, Juan Carlos Dominguez: 3.000 cuotas, Osvaldo Oscar DOminguez: 3.000 cuotas, Manuel Novo: 3.000 cuotas, Manuel Hector Novo: 3.000 cuotas, Maria Cristina Alvite: 1.500 cuotas, Gervasio Mendez: 1.000 cuotas y Victor Mendez Diaz: 1.000 cuotas Autorizado según instrumento privado autorizacion de fecha 26/06/2023

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52950/23 v. 11/07/2023

PESQUERÍA DEL ATLÁNTICO S.A.

30-71476012-9. Por Asamblea y Directorio del 23/05/2023 se designó a Miguel Glikman (presidente), Roberto Crespo Allegue (director titular), Marcelo Glikman y Jorge Vázquez Cortés (directores suplentes). Miguel Glikman y Marcelo Glikman fijan domicilio especial en Roque Pérez 3650, C.A.B.A. Roberto Crespo Allegue y Jorge Vázquez Cortés fijan domicilio especial Coronel Manuel Eduardo Arias 3751, Piso 23, oficina SE, C.A.B.A. Autorizado por asamblea del 23/05/2023

Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 53048/23 v. 11/07/2023

POSNET S.R.L.

CUIT: 30-62017749-7. Se rectifica el aviso publicado en fecha 12/06/2023 N° 43316/23. Por un error involuntario se omitió mencionar la reforma de estatuto, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: CUIT: 30-62017749-7. Comunica que (A) por Reunión de Socios del 17/5/23 se resolvió reformar el artículo quinto del estatuto de la Sociedad, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de una gerencia integrada por uno a cinco gerentes, socios o no, que serán designados por los socios por el término de un ejercicio, siendo las facultades antes mencionadas ejercidas en forma individual e indistinta por cualquiera de los gerentes. Asimismo, la reunión de socios podrá designar gerentes suplentes para cubrir las ausencias de los gerentes titulares. La remoción de los gerentes se hará por medio de la reunión de socios, pudiendo ser removidos con o sin justa causa. La gerencia también podrá celebrar sus reuniones mediante video teleconferencia, computándose a los efectos del quórum tanto los gerentes presentes, como los que participen a distancia. Las actas de estas reuniones serán confeccionadas y firmadas dentro de los cinco (5) días de celebrada la reunión por los gerentes. El acta consignará las manifestaciones tanto de los gerentes presentes como de los que participen a distancia y sus votos con relación a cada resolución adoptada. Asimismo, en el caso que existiera quorum, cualquier gerente puede autorizar a otro gerente para representarlo en la reunión, por medio de carta-poder conferida en instrumento público o privado, debiendo hacerse constar estas circunstancias en el acta respectiva de gerencia; en cuyo caso el gerente apoderado votará por si y por el gerente que lo hubiera autorizado. Los gerentes representados no quedan eximidos de la responsabilidad inherente a su cargo. La Reunión de Socios fija la remuneración de los gerentes."; y (B) por Reunión de Socios del 19/5/23 se resolvió designar a los miembros de la Gerencia, quedando la misma compuesta de la siguiente manera: Gerentes Titulares: Juan Ignacio de la Torre, María Victoria Ibáñez Alemán y Pablo Fabian Mamone. Todos los gerentes designados aceptaron cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio especial en Perú N° 143, Piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion Ordinaria de Socios de fecha 19/05/2023

Diego Julian Razumny - T°: 91 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 53087/23 v. 11/07/2023

POWERDATA IBÉRICA ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70996504-9. Por Asamblea del 4-4-2023 se designó el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Alejandro Carlos Ortiz, Director Suplente: Juan Oñate Lamas, los directores constituyeron domicilio especial en Av corrientes 330, piso 6 of 612, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 04/04/2023

VANESA CLAUDIA RODRIGUEZ - T°: 59 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 53020/23 v. 11/07/2023

PRESTACIONES INTEGRALES MEDICAS S.A.

CUIT 30-69352360-1. Por Reunión de Directorio del 17/07/2022 se cambió la sede social a Córdoba 991, Piso 6 Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 18/07/2022

Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52586/23 v. 11/07/2023

PRODUCTS AND SOLUTIONS S.A.

CUIT 30-71008080-8. Por Acta de Directorio del 28/04/2023 se cambió la sede social a la Avenida Jorge Newbery 3.466, 4° piso, oficina "403", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/04/2023

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 53021/23 v. 11/07/2023

PUNTO Z S.A.

30-71554384-9 Por escritura cito al pie transcribí A.G.O.Unánime 15/03/2023 Designó Presidente: Liliana Mónica ROJAS, Directora Suplente Valeria MIGELSON aceptaron cargos domicilio especial Tucumán 1538 piso 2 "A/B", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 07/07/2023 Reg. N° 45

Claudia Beatriz Garcia Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 53019/23 v. 11/07/2023

QUIMAD S.R.L.

CUIT 33-71031731-9. Cesión de cuotas/renuncia/ ratificación y designación de gerencia-. Contrato Privado del 20 y 22 de diciembre de 2016 y Actas del 23-12-16 y 8-5-23.- Cedentes: Karina Alejandra Clausi: 107.750 cuotas y Esther Divina Arroyo: 221.500 cuotas. Cesionarios: María Silvia Clausi y Néstor Omar Biancucci. COMPOSICION ACTUAL por cesion del capital: 273.125 cuotas cada uno de los cesionarios. (100% del captal). TOTAL: 546.250 cuotas: \$ 546.250.- Renuncia a la gerencia: Esther Divina Arroyo. Ratifica en Gerencia inscripta: Nestor Omar Biancucci y se Designa Gerente a: María Silvia Clausi: Argentina, DNI 17.801.103, CUIT 27-17801103-6.- Ambos gerentes constituyen domiciliado especial en Mercedes 3235 de CABA - Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 08/05/2023 Verónica Castellano - T°: 65 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 53018/23 v. 11/07/2023

RED LIBRERA S.A.

30715078755 Por acta de asamblea del 30/10/2021 habiendo cumplido sus mandatos, se volvió a designar presidente a WALTER HUGO TROBO y director suplente a NESTOR TARANTO. Ambos presentes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Iturri 164 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/10/2021 MARIO JOSE ZARATE - T°: 115 F°: 136 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/07/2023 N° 52885/23 v. 11/07/2023

RESI S.A. COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA E INDUSTRIAL

CUIT 30-61612389-7, Por asamblea ordinaria del 21/04/2023 se designo Presidente: Alejandro Luis Seva, y Director Suplente: Esteban Carlos Seva ambos con domicilio especial en Montevideo 443, sexto piso, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 192 de fecha 03/07/2023 Reg. N° 354 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 53157/23 v. 11/07/2023

RUKAN S.A.

(CUIT 30-70989895-3) comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 16/03/2023 se resolvió: (i) fijar en tres el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes; y (ii) designar a los integrantes del Directorio de la sociedad, por el término de un ejercicio, quedando el mismo integrado de la siguiente manera: Presidente: Diego Martín González Casartelli; Vicepresidente: Diego Chevallier Boutell, Director Titular: Jerónimo José Bosch; y Director Suplente: Germán Miguel Herrera. Todos Directores constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 602, piso 18°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/03/2023

Maria Agustina Hagelstrom - T°: 139 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52978/23 v. 11/07/2023

S4S S.A.

30-71551168-8 En Asamblea General Ordinaria del 15/06/2023 se eligió presidente al Sr. Eduardo C. Cevasco y director suplente el Sr. Juan I. Cevasco ambos con domicilio especial en Cuenca 3735, Piso 5, Dpto A CABA. Venciendo su mandato el 31/03/2026 Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/06/2023 Natalia Soledad Melis - T°: 111 F°: 188 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52753/23 v. 11/07/2023

SABELEC S.R.L.

CUIT 30-69548101-9. Por Acta de Socios de fecha 5/7/23: Cesó Gerente Mabel MARTINEZ; y continúa como único Gerente Hugo Daniel BERNASCONI, domicilio real/especial Doctor Luis Beláustegui 4685, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 05/07/2023 MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 53006/23 v. 11/07/2023

SCC POWER ARGENTINA S.A.

CUIT: 30715207970. Comunica que por Asamblea del 13/06/2023 se resolvió: (i) fijar en tres (3) el número de Directores titulares, y en uno (1) el número de Directores suplentes; y (ii) designar y distribuir los siguientes cargos: (a) Presidente y Director titular: Damián Horacio Iriarte; (b) Vicepresidente y Director titular: Gustavo Mario Palomeque; (c) Director titular: José María Bazán; y (d) Director suplente: Leandro Javier Caputo. Los Sres. Damián Horacio Iriarte, José María Bazán, Gustavo Mario Palomeque y Leandro Javier Caputo aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Cerrito 1294, piso 1, C.A.B.A., excepto por el Sr. Bazán quien constituyó domicilio en Ing. Enrique Butty 275, piso 12, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/06/2023

Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52927/23 v. 11/07/2023

STRADA INVERSORA S.A.

CUIT 30-71186168-4 / La Asamblea del 31/05/23 resolvió: a) Por vencimiento y cesación de mandatos de: Presidente: Diego Martin SAENZ DE TEJADA y Directora Suplente: Patricia Inés MARTINEZ SCHAFFNER y así integrar el Directorio: PRESIDENTE: Mariano Ezequiel VOZZA ALBAMONTE y DIRECTOR SUPLENTE: Matías Nicolás VOZZA ALBAMONTE ambos con domicilio especial en la Sede Social y b) Trasladar Sede Social a: Jerónimo Salguero 2731 piso 3 Of. "36" CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/05/2023 Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 11/07/2023 N° 52719/23 v. 11/07/2023

SUMMA URBANA S.A.

30-71193239-5 Por Acta de Asamblea de 01/06/2023, cesaron por vencimiento del mandato Ricardo José Salomón Farji y Felisa Ester Mlynkiewicz y se designó nuevo Directorio por 3 ejercicios, Presidente: Sergio Martín Mildiner y Director Suplente: Patricia Andrea Gurfinkel, ambos con domicilio especial en Av. Scalabrini Ortiz 215 piso 5, Of. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/06/2023 Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 53086/23 v. 11/07/2023

THE MARKETING STORE WORLDWIDE (ARGENTINA), LLC SUCURSAL ARGENTINA

30-71046188-7 Por resolución del representante legal del 10/5/2023 se fijó la nueva sede social y domicilio especial del mismo en Av. del Libertador 498, piso 21, oficina Sur, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Resolución del representante legal de fecha 10/05/2023

Mariana Astrid Miglino - T°: 80 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52911/23 v. 11/07/2023

THYSSENKRUPP INDUSTRIAL SOLUTIONS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-65121609-1. Por Asamblea General Ordinaria del 22/06/2023 se designó el siguiente Directorio: Pablo Alejandro Pinnel (Director Titular y Presidente); y Julio Alfredo Vieito (Director Suplente). Ambos fijaron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, CABA. Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/06/2023

Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 53122/23 v. 11/07/2023

TIERRA LATINA TRAVEL S.R.L.

CUIT 30718005074.- Por Instrumento Privado del 05/07/2023: 1) Renuncia como Gerente Florian Iñaki Mikel URTIZBEREA y 2) Se designa como gerente a Chloe Melinda Christine PROUST quien constituye domicilio especial en Viamonte 1348 piso 5 departamento "B" CABA.- Autorizado según instrumento privado Designación de autoridades de fecha 05/07/2023

GABRIEL JONATHAN BUZNICK - Matrícula: 5383 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 53059/23 v. 11/07/2023

TRES TILOS S.A.

Sociedad sin CUIT, la publicación se realiza para regularizar la situación frente a la AFIP/IGJ Por escritura y Acta del 21/06/2023. Se designa PRESIDENTE: Martín Ignacio FERNÁNDEZ JUAN y DIRECTOR SUPLENTE: Horacio Ricardo FERNÁNDEZ, ambos con domicilio especial en Lucio Norberto Mansilla 2702, Depto. 1, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 21/06/2023 Reg. N° 761
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 11/07/2023 N° 52700/23 v. 11/07/2023

TROENTLE HERMANOS S.R.L.

30716876698. Rectifica edicto del 2/6/23 TI: 40831/23. El capital de \$ 120.000.-, dividido en 120.000 cuotas de \$ 1.- cada una, totalmente suscriptas e integradas así: Jorgelina Inés Troentle: 36.000 cuotas y Javier Sebastián Troentle: 84.000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 150 de fecha 17/05/2023 Reg. N° 39
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 11/07/2023 N° 53042/23 v. 11/07/2023

UCACHA S.A.

CUIT30640436324 Por Acta de Asamblea 44 del 26/06/2023 renunció Presidente: José Luis CEPEDA; Vicepresidente: Susana Alicia SCHENONE; y Director Suplente: Rodrigo Hernán CEPEDA.- Designan nuevo Presidente: José Luis CEPEDA; Vicepresidente: Susana Alicia SCHENONE; y Director Suplente: Rodrigo Hernán CEPEDA.- Todos con domicilio especial en Almirante Manuel J. García 935, Cap. Fed.- Cambio Sede Social.- Establecen nueva sede social en Almirante Manuel J. García 935, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/06/2023
Agustin Arturo Patricio Quinos - Matrícula: 5700 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 52748/23 v. 11/07/2023

US COMERCIAL S.A.

30708722207 Por acta del 30/04/2023 se designa: Presidente Haydeé Mirta Alvarez, Director suplente Nestor Ruben Saportiti. Aceptan cargos y ambos fijan domicilio especial en José Gervasio Artigas 5026, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/04/2023
MARIO JOSE ZARATE - T°: 115 F°: 136 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/07/2023 N° 52886/23 v. 11/07/2023

VIRAPITA S.A.

CUIT 30-55786210-9. Por esc. n° 367, del 04/07/2023, se instrumentó lo resuelto en Acta de Asamblea General Ordinaria n° 48 y Acta de Directorio n° 318, ambas del 29/12/2022, se designaron directores y se distribuyendo los cargos: Presidente: Horacio Luis CAVALLO. Vicepresidente: Manuela CAVALLO. Director Titular: Ernesto José CAVALLO. Directores Suplentes: Agustín Gonzalo CAVALLO y Lucas CAVALLO; todos con domicilio especial en Adolfo Alsina 1450, 6° piso, CABA. Jorge A.J. DUSIL. Escribano. Registro Notarial 1568. Matrícula 3915. Autorizado según instrumento público Esc. N° 367 de fecha 04/07/2023 Reg. N° 1568
Jorge Antonio Jose Dusil - Matrícula: 3915 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 52953/23 v. 11/07/2023

VIRTUAL CARD S.A.

e. 30/05/2023 N° 39179/23 v. 30/05/2023 COMPLEMENTA Cuit 30-71011905-4 Por Acta 84 – Acta de Directorio del 30/06/2023, se acepta por unanimidad la renuncia de Susana Elsa BOUCHO al 31/03/2023.-
Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 30/06/2023
soledad romina reyes - Matrícula: 5007 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 53135/23 v. 11/07/2023

VREME S.A.

CUIT 30-71216112-0. Asamblea del 3/7/2023, aprobó gestión y designó mismo Directorio por 3 años: PRESIDENTE: Ariel Oscar PEREZ y DIRECTOR SUPLENTE: Leonardo Anibal ENZ, ambos domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 03/07/2023
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52884/23 v. 11/07/2023

VRF S.A.

CUIT 33-71117492-9. Por Acta de Directorio del 28/04/2023 se cambió la sede social a la Avenida Jorge Newbery 3.466, 4° piso, oficina "403", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/04/2023
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52961/23 v. 11/07/2023

WFD CONSULTORES S.A.

CUIT. 30-71439847-0. Comunica que, según Asamblea del 19.5.2023 se decidió (i) fijar el numero de Directores Titulares en 2 y el numero de Directores Suplentes en 1; y (ii) designar por el termino de 3 ejercicios, hasta que la asamblea considere los Estados Contables al 31 de diciembre de 2023 al siguiente Directorio: Presidente: Ruben Daniel Signorini; Director Titular: Alcides Ricardes; Director Suplente: Eric Rodolfo Kunath. Los Directores designados constituyeron domicilio especial en San Martin 344, Piso 24, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/05/2023
Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52806/23 v. 11/07/2023

WHALE SEAFOOD S.A.

CUIT 30-71034303-5.- Se comunica que por Escritura 38 del 15-06-2023, Registro Notarial 1688 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea del 19-08-2020 por la cual se designó Presidente a la señora Ya Ching CHIANG, y Director Suplente al señor Yung Feng LIU, ambos con domicilio especial en Austria 1951, piso 2, Departamento "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 15/06/2023 Reg. N° 1688
Daniel Ernesto Badra - Matrícula: 4103 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2023 N° 52662/23 v. 11/07/2023

WILLIS TOWERS WATSON ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-54179972-5. Comunica que según Asamblea del 19/05/2023, se decidió: (i) fijar el número de Directores Titulares en 6 y el de Directores Suplentes en 1; y (ii) designar por 3 ejercicios el siguiente Directorio: Presidente: Rubén Daniel Signorini; Vicepresidente: Nicolás Rojas; Directores Titulares: Silvina Paola Turano, Gonzalo Ketelhohn, Sebastian Danilo Lauhirat y Hugo Hernán Barrios; Director Suplente: Eric Rodolfo Kunath. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en San Martín 344, Piso 24, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/05/2023
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52792/23 v. 11/07/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar
y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



WORLEY ARGENTINA S.A.

CUIT 30-58199383-4. Por Asamblea General Ordinaria del 20/04/2023, por vencimiento del mandato de las Autoridades, se designó, por el término de un año, a: Nicolás Roberto Salgado como Presidente; Lucas Emilio González Brughetti como Vicepresidente; Cynthia Bettina Kolari Salaverry y Denise Belén Núñez como Directoras Titulares; Gustavo René Chesta como Síndico Titular; y a Enrique Antonio Ponzano como Síndico Suplente. Todos aceptaron sus cargos. Los Directores y el Síndico Suplente fijaron domicilio especial en Olga Cossettini N° 1071, Piso 2°, Edificio PORTEÑO PLAZA III, del barrio Puerto Madero, CABA. El Síndico Titular fijó domicilio especial en Av. Pte. Quintana 585, Piso 12°, CABA. Se otorgaron funciones específicas en virtud del Art. 270 LGS: Lucas Emilio González Brughetti: Director de Administración y Finanzas; Cynthia Bettina Kolari Salaverry: Directora de Ingeniería; Denise Belén Núñez: Directora de Legales. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 20/04/2023
Maria Cecilia Glinz - T°: 126 F°: 632 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2023 N° 52721/23 v. 11/07/2023

**¿Tenés dudas o
consultas?**

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

**y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.**



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

En los autos N° FMZ 54004613/1976/TO2/180 que tramitan en este TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE SAN JUAN caratulados "Incidente N° 180 - IMPUTADO: ALDERETE, ANDRES WALTER s/INCIDENTE DE EXCARCELACION" se publica el presente edicto durante durante un (01) día haciendo saber a las víctimas en los Autos FMZ 54004613/1976/TO2 y sus acum. N° FMZ 4733/2013/TO1 y TO2, FMZ 17520/2014/TO1 y TO2, FMZ 54004077/1975/TO4 y TO5, FMZ 81037335/2012/TO3, FMZ 820373390/2013/TO3; FMZ 353/2013/TO1 y FMZ 540018186/2012/TO2 tomen conocimiento del pedido de excarcelación en relación a ALDERETE, ANDRES WALTER, D.N.I. N° 10.222.779 y tengan la posibilidad de manifestarse al respecto ante este Tribunal Dr. Alberto Daniel Carelli Juez - Dr. Erwin Federico Herrmann Secretario de Cámara

e. 11/07/2023 N° 52938/23 v. 11/07/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

En los autos N° FMZ 54004613/1976/TO2/181 que tramitan en este TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE SAN JUAN caratulados "Incidente N° 181 - IMPUTADO: LOPEZ, MARCELO EDGARDO s/INCIDENTE DE EXCARCELACION" se publica el presente edicto durante durante un (01) día haciendo saber a las víctimas en los Autos FMZ 54004613/1976/TO2 y sus acum. N° FMZ 4733/2013/TO1 y TO2, FMZ 17520/2014/TO1 y TO2, FMZ 54004077/1975/TO4 y TO5, FMZ 81037335/2012/TO3, FMZ 820373390/2013/TO3; FMZ 353/2013/TO1 y FMZ 540018186/2012/TO2 tomen conocimiento del pedido de excarcelación en relación a LOPEZ, MARCELO EDGARDO, D.N.I. N° 10.771.635 y tengan la posibilidad de manifestarse al respecto ante este Tribunal Dr. Alberto Daniel Carelli Juez - Dr. Erwin Federico Herrmann Secretario de Cámara

e. 11/07/2023 N° 52993/23 v. 11/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 – SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 29/06/2023 se decretó la quiebra de SANRAC S.A. (CUIT 30-710158653) -, en la cual ha sido designado síndico a Ezequiel Glosman con domicilio constituido en Avda. Santa Fe 5009, piso 17 Dto. "4" de esta Ciudad Autónoma, teléfono 26174517 y 1540665325, correo electrónico: sanracquiebra@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 31/10/2023 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 15/12/2023 y el general el día 04/03/2024 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "SANRAC S.A. s/QUIEBRA", expte. COM 7325/2022. Buenos Aires, 10 de julio de 2023 ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 11/07/2023 N° 53031/23 v. 17/07/2023

JUZGADO FEDERAL DE 1RA INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social N° 2, a cargo del Dr. Germán Pablo Zenobi (Juez Federal Subrogante), Secretaría 2 a cargo del Dr. Dimas Catardo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. Piso, Ed. Anexo de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados “QUIROGA SARA CONCEPCIÓN PAULINA Y OTROS” (Expte. n° 35587/1998), cita y emplaza a los herederos de la causante Sra. Carmen Haydeé SAPIA (DNI n° 2.914.712) a fin de que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía conforme lo dispuesto en el art. 53, inc. 5° del C.P.C.C.N. Publíquese por dos días. GERMAN PABLO ZENOBI Juez - DIMAS CATARDO SECRETARIO FEDERAL

e. 11/07/2023 N° 52994/23 v. 12/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO 15 - SECRETARIA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 15, Secretaría Nro. 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Franco Walter Vargas Baltazar (Cedula de identidad peruana 09794129-2, de 55 años de edad, domiciliado en Catamarca 243, piso 2 “b” Ciudad de Buenos Aires), a efectos que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 58714/2022 seguida en orden al delito de robo), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia.

KARINA ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 11/07/2023 N° 52782/23 v. 17/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, Secretaría N° 3, en el marco de la causa N° CPE 443/2022, caratulada: “BRIZUELA, PABLO S/INFRACCION ART. 302”, el día 6 de julio de 2023, ordenó notificar mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial, durante el término de cinco días, a Pablo Matías BRIZUELA (D.N.I. N° 33.676.693), lo resuelto por este tribunal, con fecha 1° de junio de 2023, lo cual se transcribe en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 1° de junio de 2023. AUTOS Y VISTOS: Para resolver en la presente causa N° CPE 443/2022, caratulada: ‘BRIZUELA, PABLO S/INFRACCIÓN ART. 302’, del registro de la Secretaría N° 3, de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a mi cargo; Y CONSIDERANDO:...1°) Que la presente causa se inició, el 19 de mayo de 2022, con motivo de la denuncia formulada por Carlos Alberto CARDENAS LOZANO contra Pablo BRIZUELA, por el delito de ‘cheques rechazados por falta de fondos’. En el marco de aquella, el denunciante refirió que el nombrado BRIZUELA, en su carácter de gerente de BUILDINGS INTELLIGENTS S.A., le compró materiales para la construcción por un monto de \$ 3.301.917,33, y abonó la suma de \$ 2.290.296,13, quedando un saldo pendiente de pago de \$ 1.011.621,2. En ese orden, explicó que a los fines de saldar la referida deuda, BRIZUELA libró, los días 17 de julio de 2021, 10 de septiembre de 2021, 10 de octubre de 2021 y 15 de octubre de 2021, cuatro cheques que fueron rechazados por falta de fondos. Asimismo, indicó que los días 16 de octubre de 2021, 21 de octubre de 2021, 23 de octubre de 2021 y 27 de octubre de 2021, se libraron echeqs (cheques digitales), que también fueron rechazados. Ante tal escenario, precisó que envió carta documento a los tres domicilios que figuran de la empresa BUILDINGS INTELLIGENTS S.A., ubicados en Venezuela N° 4239, de esta ciudad; Huma ita N° 956, piso 1°, departamento ‘2’, Tapiales, provincia de Buenos Aires; y Domingo Milán N° 280, Villa Madero, provincia de Buenos Aires. Al respecto, indicó que mientras que en los domicilios mencionados en primer término se negaron a recibirla, en aquel ubicado en Villa Madero, la recibieron y no obstante ello, decidieron guardar silencio. Finalmente, el denunciante acompañó copia de la documentación vinculada con los hechos narrados en el marco de la denuncia que efectuó (cfr. fs. 1/8 vta.)...RESUELVO: I. SOBRESEER TOTALMENTE a Pablo BRIZUELA, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por los hechos descriptos por el considerando 1° de la presente, dejándose expresa constancia de que la formación del presente sumario con relación a los sucesos mencionados, no afectó el buen nombre y honor de que gozare el nombrado (artículo 336, inciso 3° y concordantes del C.P.P.N.). II.- SIN COSTAS (art. 530 y concordantes del C.P.P.N.)...” Fdo. Pablo YADAROLA. Juez. Ante mí. Hernán Vicente PANDIELLA. Secretario.

PABLO YADAROLA Juez - PABLO YADAROLA JUEZ

e. 11/07/2023 N° 52832/23 v. 17/07/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, interinamente a cargo del Dr. Julián Ercolini (PRS) Secretaría N° 22, CITA y EMPLAZA por medio de edicto a publicar en el Boletín Oficial en la causa 4647/2022 caratulada "Madrid Acevedo, Simón Enrique y otro s/ Infracción Ley 25.891" a nombre: Simón Enrique apellido: Madrid Acevedo (DNI n° 96.284.435) para que, en el término de los tres días de publicado el edicto respectivo en el Boletín Oficial, comparezca por ante los estrados de esta Secretaría con el objeto de prestar declaración indagatoria en virtud de lo normado por el art. 294 C.P.P.N. y/o se comuniquen al correo electrónico oficial jncrimcorrfe11.sec22@pjn.gov.ar, a fin de notificarlo fehacientemente que se encuentra convocado a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta infracción de la ley 25.891. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 10/7/23 JULIAN ERCOLINI. JUEZ FEDERAL PRS Juez - Maria Vanesa Spinosa SECRETARIA FEDERAL

e. 11/07/2023 N° 52917/23 v. 17/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO BOLETIN OFICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Fernando Zechner (sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, 5° Piso, Capital Federal) hace saber por dos días que en los autos caratulados "BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A. S/ QUIEBRA" (EXPTE. 86657/2002) se ha presentado el el proyecto de distribución final por pago total y la regulación de honorarios habida a favor de todos los profesionales intervinientes, pudiendo el fallido y los acreedores formular observaciones dentro de los 10 días siguientes. Solamente serán admisibles aquellas que se refieran a omisiones, errores o falsedad del informe, en cualquiera de sus puntos. Se hace constar que los anexos y el respectivo informe pueden ser consultados por los interesados informáticamente por número de expediente (N° 86657/2002) en el registro de este Juzgado y Secretaría en la página de internet (www.pjn.gov.ar).

Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de 2023.

Firmado Fernando Zechner. Secretario.//

ALBERTO DANIEL ALEMAN Juez - FERNANDO ZECHNER SECRETARIO

e. 11/07/2023 N° 52779/23 v. 12/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

EDICTO: se hace saber por dos días que en los autos "RICALDONI MARTHA AMANDA S/QUIEBRA" Expte. 9704/2017, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 11, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2, CABA, que con fecha 11 de mayo de 2023, se ha presentado el proyecto de distribución final de fondos y se han regulado los honorarios. Buenos Aires, 5 de julio de 2023. Ernesto Tenuta, Secretario. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 11/07/2023 N° 52990/23 v. 12/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 10 a cargo de la Dra. Marta Graciela Cirulli, juez subrogante, Secretaría 20 interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por DOS días que en los autos: "MULTICROM S.A. s/QUIEBRA", Expte. n° 75439/1995, se ha presentado proyecto de distribución de fondos complementario (LC: 222). Buenos Aires, julio de 2023.- FDO. MAGDALENA M. TABOADA. SECRETARIA INTERINA MARTA GRACIELA CIRULLI Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA INTERINA

e. 11/07/2023 N° 52780/23 v. 12/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 12, Secretaría Nro. 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja de Capital Federal, comunica por DOS DÍAS, en los autos "NICOTRONIC S.A s/ QUIEBRA " Exp. 30677/2019, que con fecha 3.07.23 fue presentado el Informe Final, Proyecto de Distribución y se regularon honorarios en los términos del Art. 218 LCQ ".- Buenos Aires, 06 de julio de 2023 HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO D. ZMUDA SECRETARIO

e. 11/07/2023 N° 52987/23 v. 12/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Juez, Secretaria N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "CABLE VISION SUR S.A. s/QUIEBRA" CUIT 30-66323745-0 (Expte.N° 15802/2022), hace saber que con fecha 4.07.2023 se ha decretado la quiebra de la fallida y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 11.09.2023 por ante el síndico CARLOS ALBERTO BAVIO, con domicilio constituido en la calle Pavón 4374 de C.A.B.A., Teléfono: 814-0204, cuya dirección de correo electrónico es cn@estudiolorenti.com, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Los datos bancarios donde los acreedores deberán depositar el arancel son Cta.única 762-019892/5 CBU 0720762688000001989254 Banco Santander SA a nombre de Cristina Nieberding CUIT: 20-100084634-4. Ante cualquier duda respecto de la presentación de los pedidos de verificación, los acreedores podrán consultarla de modo informático con el número y año del expediente, en www.pjn.gov.ar, consulta de causa, Justicia Nacional en lo Comercial. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 25.10.2023 y 7.12.2023 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, julio de 2023. Firmado: Ana Amaya. Secretaria. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 11/07/2023 N° 53100/23 v. 17/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Sec. Nro. 48 a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de CABA, comunica por UN DÍA que en los autos "INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA C/ EDIFICAR CONSTRUCCIONES S.A.S. S/ ORDINARIO" (COM 001897/2022) se ha dictado el 08/06/2023 sentencia declarando la disolución de EDIFICAR CONSTRUCCIONES S.A.S con efecto al 14/9/2021 y se dispone su liquidación en los términos art 101 ley 19.550. A tal fin, se procederá a la designación del liquidador judicial una vez que este pronunciamiento adquiera firmeza. Buenos Aires, Junio de 2023. Guillermo Mario Pesaresi Juez - Paula Marino Secretaria

e. 11/07/2023 N° 52873/23 v. 11/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N°26 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Sec. N°51 a mi cargo, sito en Callao 635, 1° Piso CABA, hace saber por DOS DÍAS que en autos "INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA C/ PIXEL ELECTRONICA S.A.S S/ORDINARIO" (Exp. 20262/2022) se ha dispuesto la citación de PIXEL ELECTRONICA S.A.S. – CUIT 30716510456 – para que en el plazo de 15 días conteste demanda, haciendo saber a la requerida que, en caso de no comparecer, será decretada su rebeldía. A partir del día siguiente a la última publicación, la demandada contará con un plazo de tres días para concurrir al Tribunal y retirar las copias pertinentes. En este supuesto, el plazo para contestar demanda comenzará a correr a partir del día en que obren en su poder las copias en cuestión. Para el caso en que, encontrándose la accionada notificada, no compareciere a retirar las copias, el plazo para contestar demanda comenzará a correr al término de los tres días desde la fecha siguiente a la última publicación, debiendo contestar el traslado conferido en base a las constancias digitales de la causa. Buenos Aires, 12 de mayo de 2023 HERNAN DIEGO PAPA Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 11/07/2023 N° 35364/23 v. 12/07/2023

¿Sabías que sumamos herramientas
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 16 - SECRETARÍA ÚNICA**EDICTO**

El Juzgado de Primera Instancia Nacional en lo Civil N° 16 a cargo del Dr. Fernández, Javier Humberto, Secretaría Única a cargo del Dr. Rovatti, Lucas, sito en la calle Av. De Los Inmigrantes 1950, entre piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “FAGIANI, ALEJANDRO LUIS Y OTRO c/ CIA ARG SUST. ALIMENTICIAS SA(CASA SA) Y OTRO s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, (Expte. N° 94195/2017)”, comunica a Compañía Argentina de Substancias Alimenticias S.A. El fallo dictado el 29 de marzo de 2023, cuya parte pertinente dispone: “Buenos Aires, 29 de mayo de 2023 ...FALLO: I) Haciendo lugar a la demanda entablada a fs. 1.028/1.031. En consecuencia, declárase operada la prescripción adquisitiva de dominio en favor de los demandantes Alejandro Luis Fagiani y Alejandro Rubén Rodríguez Fagiani, sobre la unidad funcional N° 71, séptimo piso, del edificio sito en la calle Carlos Pellegrini N° 27 esquina Rivadavia 981/99, matrícula 14-502/71, de esta ciudad, a cuyo efecto -una vez firme el presente pronunciamiento- se procederá con los trámites pertinentes a su inscripción registral. Con costas a la parte demandada vencida...Notifíquese por Secretaría a las partes. Asimismo, comuníquese este pronunciamiento a Compañía Argentina de Substancias Alimenticias S.A., mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial.- Firmado: Javier H. Fernández, Juez”. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Firmado digitalmente en Capital Federal, a los días del mes de junio de 2023.- JAVIER H FERNANDEZ Juez - LUCAS ROVATTI SECRETARIO

e. 11/07/2023 N° 45604/23 v. 12/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 25, a cargo de la Dra. Marcela P. Somer, Secretaría Única a mi cargo sito en Lavalle 1212, 6° Piso, Capital Federal, ha ordenado notificar a la Sra. Ramos María de los Ángeles DNI 35.819.960 en los autos “OSOVNILAR RAMOS, THOMAS S/ s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061” (Exp. 59956/2022) de la citación al comparendo fijado en los términos del art 609 inc. b) del Código Civil y Comercial de la Nación, a llevarse a cabo el día 1° de setiembre del 2023 a las 10: 30 hs., así como la entrevista de la suscripta y representantes de los Ministerios Públicos con los niños Thomas y Junior Osovnikar para el día 25 de Agosto del 2023 a las 10,30 hs - conf. arts. 609 inc. b de CYCN - y se la cita a comparecer en autos en el plazo de diez días a tomar intervención con patrocinio letrado, bajo apercibimiento de continuar el trámite de las actuaciones según su estado, teniendo en consideración que de lo actuado en la especie hasta la actualidad se desconoce el paradero de la nombrada. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial, en forma gratuita, atento la naturaleza proteccional del presente caso. Buenos Aires, 10 de Julio del 2023. marcela P Somer Juez - María florencia bucich Secretaria

e. 11/07/2023 N° 52797/23 v. 12/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 38, sito en la calle Talcahuano 490 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Mariana Julieta Fortuna, Secretaría Única a cargo de la Dra. Sabrina Laura Besostri, notifica a RIMER GUTIÉRREZ SOLIZ DNI n° 92.701.478, la sentencia dictada en los autos “JARJURY ESTRADA, Ksenia Maura c/ GUTIÉRREZ SOLIZ, Rimer s/ Divorcio”, Expte. N° 72879/2022, la que en su parte pertinente dice “Buenos Aires, 31 de marzo de 2023.- AUTOS Y VISTOS: ..., DECRETO el divorcio de los cónyuges JARJURY ESTRADA, KSENIA MAURA y GUTIERREZ SOLIZ, RIMER, declarando disuelta la comunidad con retroactividad a la separación de hecho, en los términos previstos por el art. 480 del mismo ordenamiento ... FDO: Mariana J. Fortuna - Jueza Nacional en lo Civil.” Publíquese por dos días en el “Boletín Oficial”. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de junio de 2023. MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 11/07/2023 N° 50896/23 v. 12/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 47 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO JUDICIAL: BOLETÍN OFICIAL.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 47, a cargo del Dr. Juan Pablo Lorenzini, Secretaría Única a cargo del Dr. Federico Matías Marozzi, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4to. piso, C.A.B.A., en los autos caratulados “CHEMES, SANTIAGO MANUEL C/ BALLATORE, MARITZA RITA Y OTRO S/ RESCISIÓN DE CONTRATO” Expte. 96441/2021, cita y emplaza al Sr. Carlos Horacio Maceri DNI: 16.145.346 para que dentro del plazo de quince días comparezca a contestar demanda, constituir domicilio y, en su caso, oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 343 del CPCCN. Buenos Aires, 9 de junio de 2023.- Publíquese por 2 (dos) días en el Boletín Oficial.- Juan Pablo Lorenzini Juez - Federico Matias Marozzi Secretario

e. 11/07/2023 N° 44069/23 v. 12/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 56, a cargo de la Dra. María Gabriela Vero, Secretaria Única, a cargo de la Dra. Mariana Laura Desimone, sito en Lavalle 1212 2° Piso - (1048) -C.A.B.A., ,en los autos caratulados: "CORRAL, RICARDO HORACIO c/ RAMOS PAULO, CILENE s/DIVORCIO", Expediente n° 33685/2023 notifica a la Sra. RAMOS PAULO, CILENE, CI BRASIL 05198031, que el Sr. Corral, Ricardo Horacio ha peticionado su divorcio, para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos y en su caso formule propuesta reguladora bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires,...9... de junio de 2023 MARIA GABRIELA VERO Juez - MARIANA L. DESIMONE SECRETARIA

e. 11/07/2023 N° 48049/23 v. 12/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO. Se hace saber que en los autos caratulados "VARONE, MAXIMILIANO NAHUEL s/INFORMACION SUMARIA" Expte. 25899/2023, que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 77, a cargo de la Dra. Silvia Ulian, secretaria única, a cargo del Dr. Sebastian Mohr, sito en la calle Lavalle 1212 Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se ha ordenado publicar edictos, una vez por mes, en el lapso de dos meses, a fin de poner en conocimiento el pedido del cambio de nombre de MAXIMILIANO MANUEL VARONE DNI 25.944.617 por MAXIMILIANO NAHUEL VARONE. En los términos de lo dispuesto en el art. 70 del CCyCN, se podrán presentar oposiciones dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación. Se transcribe a continuación el auto que ordena la publicación: "Buenos Aires, 2 de mayo de 2023.- LT Atento las constancias de autos y lo requerido por la Sra. Fiscal en el dictamen que antecede: 1) Publíquese edictos de ley en el Boletín Oficial por el plazo de 2 días, a fin de poner en conocimiento el pedido de cambio de nombre.- a tal fin hágase saber que el edicto deberá ser presentado para su confronte y firma y será luego enviado por Secretaría al citado diario... Fdo. Dra. Silvia Ulian – Juez" y "Buenos Aires, 7 de junio de 2023.- Dado lo solicitado y las constancias de autos, líbrese nuevo edicto con las rectificaciones necesarias. Agréguese y téngase presente. Fdo. Dra. Silvia Ulian." SILVIA ULIAN Juez - Sebastian Mohr Secretario

e. 11/07/2023 N° 51882/23 v. 11/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81 a cargo de la Dra. Samanta C. Biscardi, Secretaria Única a mi cargo, sito en Talcahuano 490 6° piso, Capital Federal, en los autos caratulados " 24825/2019 VILLASANTI AYALA, JORGE ARMANDO s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061", notifica a Antonia Mabel Ayala y Pedro Villasanti Duarte, progenitores del joven Jorge Armando Villasanti Ayala, lo resuelto con fecha 23 de junio de 2023, ...RESUELVO: Declarar la situación de adoptabilidad de JORGE ARMANDO VILLASANTI AYALA DNI 96.147.255. (F.N.: 1/3/2006). Regístrese y notifíquese por cédula electrónica por Secretaría a la Defensoría Zonal interviniente y a los progenitores mediante edicto que será publicado en el Boletín Oficial...Fdo. Samanta C. Biscardi. Jueza. El presente deberá publicarse por un día en el "Boletín Oficial". Buenos Aires, de julio de 2023. SAMANTA C BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 11/07/2023 N° 52849/23 v. 11/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 102, a cargo del Dr. Raúl Augusto Montesano, Secretaria única a cargo del Dr. Javier C. Visaggi, sito en Lavalle 1212, piso 7° C.A.B.A., cita y emplaza a Daniel Alejandro ABURTO (DNI 16.785.936) para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en relación a los autos "ABURTO MARIA DE LOS ANGELES Y OTRO s/ADOPCION", expte. 113626/2005, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Practíquese la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el plazo de 2 días.- RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 11/07/2023 N° 50790/23 v. 12/07/2023

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	06/07/2023	CARMELO COSTANTE	51807/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	06/07/2023	MAGDALENA LUJAN ARROYO	51812/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	06/07/2023	MARIA DEL CARMEN COSTANTE	51815/23

e. 11/07/2023 N° 5800 v. 13/07/2023

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	07/07/2023	MARIA DEL CARMEN REPETTO	52464/23
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	07/07/2023	ISABEL ADRIANA BERUTI	52488/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	07/07/2023	GOMES ALEJANDRO DE LOS SANTOS	52453/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	19/10/2022	PASTORIZA RAUL GUILLERMO	84820/22
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	07/07/2023	HERGOTT DANIEL ALBERTO	52451/23
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	07/07/2023	COMISSO VIVIANA AMALIA	52462/23
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	06/07/2023	NORMA BEATRIZ CRETON	51824/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	04/07/2023	OLEGO OSCAR	50791/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	25/04/2023	GRACIA AMALIA NILDA	28845/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	09/06/2023	MINUTO NILDA NOEMI	43677/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	08/06/2023	NORBERTO RUBEN GONZALEZ	43201/23
21	UNICA	PAULA SILVIA CAMAÑO	05/07/2023	BENINCASA HORACIO JORGE Y ARZUAGA MIRTA SUSANA NORA	51702/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	06/07/2023	GARCIA ANALIA RITA VERONICA	52060/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	30/06/2023	KEENA LUCIA INES	49728/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	10/05/2023	OTERO RICARDO Y DIEGUEZ LIDIA MARÍA	33603/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	07/07/2023	AMALIA ABATE, JUAN ANTONIO DOBRIGNA Y ANA MARIA DOBRIGNA	52445/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	04/07/2023	NELIDA MARIA SUPEÑA	50733/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	16/12/2022	CAMPAÑA MARIA LUISA	103346/22
30	UNICA	Maria Constanza Caeiro (Juez)	07/07/2023	MOLLOY GRACIELA INES	52389/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	05/07/2023	GONZALEZ BEATRIZ	51508/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	12/06/2023	ANDERSON DIEGO MARIA Y ZORRILLA DE ANDERSON AMALIA LEONOR	44380/23
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	03/07/2023	CEREZO EDUARDO HORACIO	50641/23
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	07/07/2023	GALASSO DELIA LEONOR Y JUNQUET RICARDO JORGE	52317/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	07/07/2023	FERNANDEZ MARTA ALICIA	52286/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	07/07/2023	SMITH ANA MARIA	52288/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	07/07/2023	GENOVEVA SZYMAŃSKI DYMEZYSZYN	52355/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	06/07/2023	CLOTILDE ROSA ROISOVSKY	51752/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	05/07/2023	HERMELINDA SENA	51396/23
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	20/06/2023	ANTONIO BUENAVENTURA TERRAZAS	49143/23
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	07/07/2023	BASILIA JALQUIIAS Y MIGUEL ÁNGEL JALQUIÁS	52457/23
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	07/07/2023	ANALIA NORA CLEMENTE	52434/23
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	07/07/2023	CARLOS MANUEL CERVIÑO	52440/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	07/07/2023	FRANCISCO BARRELLA	52378/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	04/07/2023	MARCOS ABEL YBAÑEZ	50698/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	04/07/2023	NORAH LUCY CERNICH	50700/23
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	03/07/2023	ALEJADRO ALFREDO RABKO	50167/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	29/05/2023	ALEJANDRO BERNAUS	39590/23
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	04/07/2023	SPEZIALE EMIR HIPOLITO	50985/23
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	05/07/2023	RICARDO CESAR FABRIS	51561/23
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	06/07/2023	CARNEIRO SERGIO NESTOR FERNANDO	51759/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	07/07/2023	BAUTISTA ELSA	52402/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	07/07/2023	JOSE MARIA OCAMPO	52489/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	05/07/2023	HERNAN PABLO IACCARINO	51286/23
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	06/07/2023	BILOTTE EDUARDO SATURNINO	52143/23
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	30/06/2023	CRESCITELLI CLARA OLGA	49908/23
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	30/06/2023	CONIO ALBA BEATRIZ	49919/23
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	30/06/2023	HEEMSKERK HECTOR OSVALDO	49956/23
66	UNICA	Ramiro Güiraldes (Juez)	23/06/2023	SANDRA BEATRIZ WENDICHANSKY Y JUANA GUTVAY	47799/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	06/07/2023	ROBERTO MARIO CRISTIANI	51764/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	07/07/2023	TOZZI CLORINDA MARIA	52304/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	07/07/2023	RODOLFO EDUARDO PEDRO	52382/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	23/06/2023	JOAQUÍN OSCAR LEN	47538/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	30/06/2023	ARATA FABIOLA	49780/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	06/07/2023	BEATRIZ VICTORIA IRIGOYEN	51856/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	05/06/2023	JOSE LUIS MESA	41652/23
78	UNICA	RODRIGO VILA	07/07/2023	JOSÉ FLORENTINO ARANCIBIA	52435/23
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	23/06/2023	ANGELA TRINIDAD GONZALEZ	47902/23
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	07/06/2023	CARLOS ALBERTO DALBOSCO	42504/23
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	07/07/2023	RUBÉN OMAR LATORRE	52359/23
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	07/07/2023	JORGE LUIS FEJOO Y MARÍA DEMETRIA GALEANO	52430/23
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	05/07/2023	ROMANOWICZ ALBERTO	51357/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	06/07/2023	PATRICIA EVA LEWKOWICZ	51825/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	06/07/2023	LILIANA MARINA ANEIROS Y CARLOS EDUARDO CLEMENTE	51834/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	05/07/2023	PERUSSET CARLOS ALBERTO Y BRAÑAS CORTES DORA ELISA	51285/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	30/06/2023	GANCEDO VICTOR MANUEL	49821/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	07/07/2023	PONCE MARTIN ALEJANDRO	52312/23
95	UNICA	MARIELA PERSICO	05/07/2023	ANIBAL ALBERTO OCAMPO	51319/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	05/07/2023	SOSA ELSA MERCEDES	51467/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	06/07/2023	GARCIA NORBERTO ARMANDO	51830/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	07/07/2023	SANTOS JOSE MANUEL	52310/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	04/07/2023	ROLANDO OMAR LATORRE	51093/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	07/07/2023	STASIUKONIS CASIMIRO	52393/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	30/06/2023	LOPEZ NORMA ROSA	49891/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	03/07/2023	SALOMON DELOUYA	50426/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	05/06/2023	OSCAR SANCHEZ Y JUANA BARTOLA RODRÍGUEZ	41750/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	12/06/2023	GUTEMBERG ALICIA INES	44469/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	13/06/2023	SIMONE PARIENTE	44679/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	03/07/2023	STURLA EDUARDO GABRIEL	50247/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	29/06/2023	WALLY ALMA MARCUZZI	49436/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	07/07/2023	CARLOS ALBERTO DE PABLO	52450/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	04/07/2023	ALBERTO HILARIO AGUILERA	50723/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	21/04/2023	ROJAS PANELO HEBE MARIA	27915/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	07/07/2023	MANUEL QUINTAS RAPELA Y TERESA SAS SAS	52494/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	07/07/2023	ALFREDO FERNANDEZ	52499/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	28/02/2023	RICARDO VEGA	11145/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	29/05/2023	RUBEN MARIO BRAVO	39197/23
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	07/07/2023	GOLDBERG HILDA	52287/23

e. 11/07/2023 N° 5798 v. 11/07/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar
y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N° 28, Secretaría N° 55, comunica por dos días en autos: "THE WHITEBOX S.R.L. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA", Exp. 9232/2020/4, que el Martillero Héctor Federico Fernando Bulat subastará el 17 de agosto de 2023 a las 10:30 horas en punto, en la Sede de la calle Jean Jaures 545 PB de esta Ciudad, los bienes de la fallida, consistentes en diversos elementos de computación y elementos y muebles de oficina. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, SIN BASE, PAGO TOTAL, IVA 21%, COMISION 10%, y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%. No se aceptará la compra en comisión, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. El adquirente, en el acto del remate, deberá anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder, el cual deberá ser exhibido al martillero en el acto. El comprador debe constituir domicilio en CABA. EXHIBICION: el día 16 de agosto, de 14 a 16 horas. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. BUENOS AIRES, 7 de Julio de 2023. María José Gigy Traynor Juez - Pablo D. Bruno Secretario

e. 11/07/2023 N° 52983/23 v. 12/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8 a mi cargo, sito en Roque Saenz Peña 1211 piso 1° de la CABA comunica por un día en los autos caratulados "LITVAK, RICARDO CARLOS E. c/ MATTA CALIZAYA, HUGO VICENTE s/EJECUCION PRENDARIA", Exp. N° 22668/2018, que el martillero Javier Oscar Di Blasio (Cuit 20-20619994-7), rematará el día 11 de agosto de 2023 a las 10:30 hs. (EN PUNTO) en Jean Jaures 545 de la CABA el automotor: marca Renault, modelo 867 Logan 1.6 8V Pack I, Dominio MWY 502, en el estado que se encuentra y exhibe. Al momento de la constatación se dejo constancia que el vehículo se encontraba en muy mal estado de conservación, advirtiéndose faltantes en su motor, faltantes y desperfectos en el tren delantero, no posee caja de dirección. Por otra parte las cubiertas se encuentran en muy mal estado de conservación, tiene detalles de pintura en todos los paños de su carrocería, interior descuidado y pintado como taxi. El mismo se encuentra en muy mal estado de conservación y en estado de abandono sin funcionar. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: \$ 280.000 Comisión 10% (más IVA). Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. Deudas: Agip por patentes: \$ 135.123,09 al 30.04.2023. Se deja constancia que el demandado Sr. Hugo Vicente Matta Calizaya tiene CUIT 23-93955171-9. El monto de las deudas por patentes que pesan sobre el bien que se remata, actualizadas conforme cpr: 576, las que hasta la fecha de toma de posesión serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta; queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda; todo posible comprador adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. martillero y éste anunciar el nombre del poderdante a su inicio. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El automotor se exhibirá los días 8 y 9 de agosto de 2023 de 10:00 a 12:00 hs. en la calle J. C. Paz 3121 de la Ciudad de Buenos Aires. Para mayor información se podrá compulsar el expediente digital. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas. Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Información: (011) 15-4-1715967. PAULA MARIA HUALDE (JUEZ SUBROGANTE) Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 11/07/2023 N° 52280/23 v. 11/07/2023

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en www.boletinoficial.gov.ar
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 31, con sede en Av. Callao 635, Entre Piso, comunica por dos días en autos: "LOPEZ CABRERA CONSTRUCCIONES SA S/ INCIDENTE N° 4 - INCIDENTISTA: DEL INMUEBLE SITO EN ALSINA 3548/50 PDO DE ALMIRANTE BROWN LOCALIDAD DE CLAYPOLE PCIA DE BS AS S/INCIDENTE DE VENTA", Expte.N° 16012374/1984/4, que el martillero PABLO LEANDRO PIPIERI (CUIT 20-28803802-4) subastará el 22 de agosto de 2023, a las 10:30 horas en punto, en la Sede de la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, lo siguiente: La finca de propiedad de la fallida ubicada en la localidad de Claypole, Partido de Almirante Brown, Provincia de Bs AS, Nomenclatura Catastral: Circunscripción: III sección: F; manzana 227, parcela uno. Matrícula 79018. Medidas S/T: Superficie: 4.199,28m2. Partida 112.125/4 (003-112125-6). De la constatación realizada por el martillero surge: Se trata del lote de terreno con frente a la Avda. Adolfo Alsina y a las calles San Francisco de Asís y José Hernández de Claypole, Pdo de Alte Brown en la Pcia de Bs. As.- ESTADO DE OCUPACION: El terreno en la actualidad posee varias entradas. Por la Avda. Adolfo Alsina 3548/3550 esta ocupado por Oscar Alberto Martínez, junto a Laura Carina Otazo (DNI 23.404.182) y su hijo Sebastián Martínez, quienes manifestaron lo hacen en carácter de cuidadores de la fallida, desde hace más de treinta años. Por otra entrada sobre la Avda. Alsina y por la calle José Hernández, ocupa la señora Nelida Isolina Savino y otras familias, quien manifiesta ser representante de una Cooperativa de Trabajo. CONDICIONES FISICAS: Se trata el inmueble de un lote de 4.199,28 m2 con frente a la Avda. Adolfo Alsina 45,60mts, a la calle San Francisco de Asís 80,83 mts. y a José Hernández 45,60mts. En su frente con la Avda Alsina posee una entrada por Alsina 3548 y 3550 pintado sobre un muro de color verde, una casa con amplio terreno que se compone de una galería de entrada, dos habitaciones, comedor, baño y cocina en buen estado, con entrada para vehículos. También posee un galponcito, ambos de material. El resto del inmueble posee un galpón recientemente techado y con salida a dos calles utilizado por la Cooperativa. Las construcciones que se observan se han levantado utilizados restos de viejas construcciones, se encuentran en buen estado. El predio posee un paredón de aproximadamente dos metros de altura sobre las tres calles. El inmueble no se halla sujeto al Régimen de Propiedad Horizontal. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U\$S 101.250.- o en su equivalente en pesos a la cotización del llamado dólar MEP del día anterior al depósito del precio o depósito de la suma adeudada. SEÑA 30%, COMISION 3%, IMPUESTO DE SELLOS 1,2% y ARANCEL (Acordada 24/2000) 0,25%. Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de la toma posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos del art. 240 de la Ley 24.522; y los posteriores a la toma de la posesión quedarán a cargo del adquirente. De existir deudas por expensas -en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas- el excedente quedará a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación alguna; bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cpccn, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la probación de la subasta, (conste ello también en el boleto de venta). Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la lcq 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se hace saber el PROTOCOLO DE SUBASTAS JUDICIALES PRESENCIALES: DEL PÚBLICO EN GENERAL: Para concurrir al remate, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICION: los días 17 y 18 de agosto de 2023, en el horario de 10 a 12 horas. Buenos Aires, 10 de julio de 2023.- FDO. PABLO JAVIER IBARZABAL. SECRETARIO. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 11/07/2023 N° 53027/23 v. 12/07/2023

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral en el Distrito Corrientes, a cargo del Juez Federal Subrogante Dr. Juan Carlos Vallejos, Secretaría Electoral Nacional a cargo del Dr. Juan José Ferreira, en los autos caratulados "INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" -LEY 23.298", Expte. Nº C.N.E 5083504/12 hacer saber a la población, por este medio, que se llevaron a cabo elecciones de autoridades internas por la cual se publica su Resolución de elecciones internas y su lista de nuevas autoridades.-

Resolución Nº 153 /2023.-

Corrientes, 07 de julio de 2023.- R.P.R

VISTO: En este Expte. Nº CNE 5083504/2012, caratulado: "INSTRUMENTO

ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR S/RECONOCIMIENTO DE

PERSONALIDAD JURIDICO POLITICA", la documental presentada y agregada de fs.

635/642 y

CONSIDERANDO: Que conforme se desprende de las documentaciones de la Junta Electoral de la agrupación política de autos, las elecciones internas para renovar las autoridades partidarias, se desarrolló conforme las disposiciones de la carta orgánica partidaria. Que a Fs. 641, la Junta Electoral del Partido por Acta Nº 2 de fecha 15 de mayo de 2023: oficializan la única lista presentada "Frente Popular".- Que a fs. 642 por Acta Nº 3 de fecha 16 de mayo de 2023 se adjunta Acta de toma de posesión de la Junta Electoral del Partido en donde resuelven dar por concluido el proceso pos electoral y proceden a la aprobación y proclamación de las autoridades del Consejo Ejecutivo Provincial Distrital electas a partir del 16 de mayo de 2023 y ponerlas en posesión del cargo.

Que conforme lo expuesto, resulta que el proceso de las elecciones partidarias internas del Partido Instrumento Electoral Por La Unidad Popular fueron realizadas en el marco de las disposiciones legales vigentes, por constituidas las nuevas autoridades electas y atento a lo dispuesto por Art. 31 de la Ley 23.298, solicitar su publicación en el Boletín Oficial de la Nación.-

Por ello y constancias de autos: RESUELVO: I) Tener por realizadas las elecciones internas del Partido "INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR", tener por constituidas las nuevas autoridades del mismo, conforme la nómina que pasa a formar parte de la presente. II) Solicitar su publicación en el Boletín Oficial de la Nación (Art. 31, Ley 23298). III) Comunicar a la Excma. Cámara Nacional Electoral y Dirección Nacional Electoral. IV) Regístrese y notifíquese.-

INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR

-DISTRITO CORRIENTES-

Personería provisoria: 04/06/2013.-

Personería Definitiva: 27/08/2013.-

Apoderado/s: Leonardo Julio Ortiz

CONSEJO EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

CARGONOMBRE Y APELLIDODNI

PRESIDENTELEONARDO JULIO ORTIZ 23790840

VICEPRESIDENTE1ºMARIELA E. TABARES CERDAN26680886

VICEPRESIDENTE 2º JULIAN DE JESUS CASTAGNINI 25666065

TESORERO MARIA ANDREA CAPP 31189786

PROTESOREROLEANDRO ALFREDO GONZALEZ 27794759

SEC. DE FORMACION ESTELA MARIS PARRAS 20266687

1º VOCALJAVIER HERNAN DOMINGUEZ27900059

2º VOCALAIDA EUGENIA SUAREZ 29641242

3º VOCALCARLOS ALBERTO FIERRO 39635878

CONGRESALES DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

NOMBRE Y APELLIDO

DOCUMENTO

1) MARIANO EXEQUIEL GONZALEZ

28089730

2) YESICA AYELEN MOREL

39778508

3) AUGUSTO ADRIAN RAMIREZ ESCOBAR

28666251

4) MARCELA ELOYSA VEGA

27095339

5) DANIEL DARIO ESCOBAR

24257124

6) MARIA CRISTINA CABRERA

28201409

7) DAMIAN ENRIQUE ROMERO

37891105

8) RITA G. OVIEDO GONZALEZ

42734341

9) MAXIMILIANO J. SANCHEZ ESCOBAR

40586272

10) MARIA CRISTINA SOTELO

36317678

11) JORGE RODOLFO FLORENTIN

33125755

12) MALENA DE LOS ANGELES PARRAS

40817158

13) JONATHAN ANDRES VIERA

39635762

14) CELESTE CRISTAL OJEDA

36469118

15) PABLO ARIEL RAMIREZ ESCOBAR

31848190

16) GILDA ELIZABET CERDAN

36024727

17) MARIANO FABIAN PEREZ

38714616

18) ANAHI ANDREA CANDIA VEGA

37585172

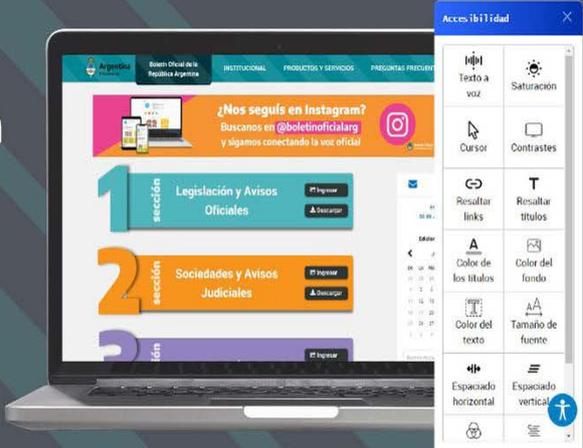
Mandato desde 16/05/2023 hasta 16/05/205

CORRIENTES, de julio de 2023.- JUAN CARLOS VALLEJOS Juez - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE DE 1º INSTANCIA CORRIENTES

e. 11/07/2023 N° 52850/23 v. 11/07/2023

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

**Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.**



Boletín Oficial
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO SAN PATRICIO S.A.

CUIT 30-70346554-0. ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO SAN PATRICIO S.A. Se convoca a accionistas a celebrar una Asamblea General Ordinaria, en 1 convocatoria a las 15hs, y 2 para las 16hs a celebrarse el 04/08/2023 en el Savoy Hotel sito en la calle Callao 181 de CABA, a tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la presidencia de la Asamblea, demora en el llamado para el tratamiento del ejercicio cerrado en 2023. 2) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio Económico nro. 24 cerrado el 31/03/2023. 4) Consideración de la actuación del Directorio y sus honorarios por encima del tope establecido en la Ley 19550 y modificatorias. Elección de autoridades por un nuevo período por vencimiento del mandato. 5) Consideración de la actuación del Administrador y revisión modalidad contratación. 6) Consideración de los procesos administrativos, de control, de operación y reportes de gestión mandatorios. Lineamientos y acciones a seguir. 7) Consideración Presupuesto de Expensas Ordinarias proyectadas y proyectos extraordinarios propuestos para 2023/24 y fijación de sus montos. Reglamentos, infracciones y multas. Actividades deportivas y sociales. 8) Consideración de la gestión de Comisión Ejecutiva saliente, elección de miembros de Comisión Ejecutiva y Subcomisiones varias. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta designación de fecha 10/6/2020 LUIS ALEJANDRO PAGANI - Presidente
e. 05/07/2023 N° 51098/23 v. 11/07/2023

ALIMAR S.A.N.C.I. Y F.

N° de Inscripción en la I.G.J.: 13.566 - CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ALIMAR S.A.N.C.I. y F. CUIT 33-50693623-9 a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 1 de Agosto de 2023 a las 12:00 hs., en la sede social sita en la Av. Antártida Argentina 821 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 62 cerrado el 31 de marzo de 2022.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura por el período 01/04/2021 al 31/03/2022.
- 4) Elección de los miembros que integran el Directorio y Sindicatura.
- 5) Distribución de Utilidades.
- 6) Razones por las cuales se convoca a asamblea fuera de los plazos legales.

Ciudad de Buenos Aires, 06 de Julio de 2023

Designado según instrumento privado ACTA directorio 576 del 7/6/2022 PATRICIA OLIVIA SICILIANO - Presidente
e. 10/07/2023 N° 52516/23 v. 14/07/2023

ASOCIACIÓN CULTURAL Y EDUCATIVA JAPONESA

30-52203679-6 - De acuerdo a lo establecido en el art. 26 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores asociados de la Asociación Cultural y Educativa Japonesa, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 13 de julio de 2023, a las 9:30 horas, en la sede social sita en la calle La Pampa 3520, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1. Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Evolución de los Fondos Sociales y Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2023. 2. Consideración de la absorción del resultado negativo del ejercicio con la Reserva Facultativa constituida en años anteriores para hacer frente a necesidades sociales. 3. Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva cuyos mandatos caducan. 4. Elección de los miembros

titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas cuyos mandatos caducan. 5. Designación de dos asociados para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta 199 de fecha 11/7/2022 MASATO IIDA - Presidente

e. 07/07/2023 N° 51667/23 v. 11/07/2023

ATCO I S.A.

CUIT N° 30-50009460-1, correo electrónico de contacto: dalegre@telefe.com Convócase a los Sres. Accionistas de ATCO I S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 25 de julio de 2023, a las 10:00 horas, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de los motivos de la celebración de la Asamblea fuera de término; 3º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4º) Consideración de los resultados del ejercicio; 5º) Consideración de la gestión de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora (Arts. 275 y 296 Ley N° 19.550); 6º) Consideración de la remuneración de Directores; 7º) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 8º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos; y 9º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán hacer llegar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la ley 19.550. De acuerdo con lo vigente mediante el Decreto N° 287/2021 dictado (y sus sucesivas prórrogas), los accionistas recibirán las instrucciones a fin de poder participar de la misma mediante la plataforma Zoom, donde se les enviará al correo electrónico que indiquen, un link instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar de la asamblea en legal forma. Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/04/2023 GONZALO JAVIER PENEDO - Presidente en ejercicio.

Designado según instrumento privado Acta directorio 1107 de fecha 18/4/2023 GONZALO JAVIER PENEDO - Presidente

e. 05/07/2023 N° 50639/23 v. 11/07/2023

BELGRANO CARGAS S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de BELGRANO CARGAS SOCIEDAD ANONIMA - CUIT 30-70200937-1, en la calle Tucumán 1650, 2º cuerpo, 5º piso, Oficina 11, CABA, para el día 2 de agosto de 2023 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para suscribir, juntamente con el presidente el acta de la Asamblea. 2.- Aprobar el cambio de sede para la presente Asamblea General Ordinaria, para que se Realice fuera de la sede social de Belgrano Cargas S.A., y se realice en la calle Tucumán 1650, 2º cuerpo, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3.- Razones que motivaron la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del plazo legal establecido. 4.- Designación de Director Titular y Director Suplente en representación de los accionistas de Clase "A", los que debieran resultar candidatos elegidos para su proclamación en la Asamblea Especial de Clase del accionista representante de acciones Clase "A". 5.- Consideración de la Memoria del directorio, informe de la comisión fiscalizadora, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y cuadros anexos e informe del auditor externo correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31-12-2021. 6.- Aprobación de la gestión de los señores directores y síndicos titulares correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31-12-2021. 7.- Remuneración de directores y síndicos correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31-12-2021. 8.- Consideración de la Memoria del directorio, informe de la comisión fiscalizadora, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y cuadros anexos e informe del auditor externo correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31-12-2022. 9.- Aprobación de la gestión de los señores directores y síndicos titulares correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31-12-2022. 10.- Remuneración de directores y síndicos correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31-12-2022. 11.- Tratamiento de la situación actual del proceso de finalización de la concesión inicial de la sociedad, y eventual reclamo pendiente al Estado Nacional por la falta del cumplimiento de las obligaciones de aportes comprometidas en el contrato de concesión. Resultado producido por las notas presentadas ante el Ministerio de Transporte reclamando situación sobre la concesión.

Designado según instrumento privado acta asamblea 23 de fecha 21/7/2021 jose luis galvan - Presidente

e. 07/07/2023 N° 51982/23 v. 13/07/2023

CEDROS DORADOS S.A.

30-58067370-4. CONVOCASE a los Accionistas de "CEDROS DORADOS S.A." a la Asamblea General Ordinaria para el día 04 de agosto de 2023, EN PRIMERA CONVOCATORIA a las 19 horas y UNA HORA DESPUES en SEGUNDA CONVOCATORIA en el domicilio de Avenida Udaondo Nro. 1470 Ciudad de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación De Dos Accionistas Para Firmar El Acta. 2) Motivos De La Convocatoria Fuera De Terminos E Informe De Gestión. 3) Consideración De Los Documentos Indicados En El Art. 234, Inc. 1º De La LGS Correspondientes A Los Ejercicios Económicos Cerrados Al 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021 y 31/12/2022. 4) Aprobación de la Gestión del Directorio En Los Ejercicios De Incumbencia. 5) Fijación Del Numero Y Designación De Directores Titulares Y Suplentes Por el Terminos Estatutario de Tres Años. 6) Designación De Sindico Titular Y Sindico Suplente Por el Terminos Estatutario de Tres Años. 7) Cambio De Domicilio De La Sede Legal. NOTA 1: Se hace saber a los accionistas que quieran concurrir a la asamblea que deberán cursar la comunicación correspondiente conforme plazos previsto en el estatuto social, conforme modos de ley y/o mediante mail a: adm.elbarranco@gmail.com. En caso de que un accionista participe mediante un apoderado deberá enviar previamente a la misma dirección de correo electrónico, el instrumento habilitante que acredite la representación. NOTA 2: La documentación que se somete a consideración en el punto 3 del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas en la Avenida Corrientes 1485, piso 8º, oficina "X", CABA o podrá ser requerido su envío por correo electrónico solicitándolo expresamente a la casilla adm.elbarranco@gmail.com

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 76 20/09/2019 LUIS EDUARDO MASTRONARDI - Presidente

e. 06/07/2023 N° 51195/23 v. 12/07/2023

CONDOR EXPRESS S.A.

CUIT: 30-64326746-9. Convócase a los accionistas de Cóndor Express S.A. (en liquidación) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de julio de 2023 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad sita en Paraguay 1535, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos firmantes para suscribir el acta; 2) Consideración de los motivos que justifican la convocatoria fuera del plazo legal a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para la consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022; 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1º, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4) Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 5) Consideración de la gestión del Liquidador y de la Sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 6) Consideración de los honorarios del Liquidador y de la Sindicatura por las gestiones realizadas durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 7) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un (1) ejercicio; 8) Otorgamiento de autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en el plazo de ley, cursando comunicación a la calle Paraguay 1535, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre las 9:00 y 18:00 horas en los términos del Art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. El Liquidador.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/12/2021 manuel alberto sobrado - Liquidador

e. 05/07/2023 N° 50997/23 v. 11/07/2023

CONSTRUCTORA ALTOS DEL SUR S.A.

CUIT N° 30-66182799-4. Mediante Resolución Particular I.G.J. N° 511 CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad CONSTRUCTORA ALTOS DEL SUR S.A., para el día 26 de Julio de 2023, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, en Av. Paseo Colon 285 – Piso 6º. CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta 2) Elección de nuevas autoridades. Se hace saber a los señores Accionistas de CONSTRUCTORA ALTOS DEL SUR S.A., que deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada a la misma, de conformidad con el Art. 238 de la Ley N° 19.550, ante el Departamento de Denuncias y Fiscalización de Sociedades Comerciales o al siguiente correo electrónico: fiscadld@jus.gov.ar // rdominguez@jus.gov.ar.

Inspección General de Justicia

e. 06/07/2023 N° 51581/23 v. 12/07/2023

CORMASA S.A.

CUIT 30-55756460-4. Convocase a los Señores Accionistas de CORMASA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de julio de 2023, a las 16:00 horas, en la sede social sita en Fray Justo Santa María de Oro 1744, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de la gestión de los Sres. Directores y su remuneración; 3. Fijación del número de Directores y su elección; 4. Consideración del Aumento de capital social en la suma de \$ 14.270.508, es decir, de la suma \$ 6.000.100 a la suma de \$ 20.270.608, mediante la capitalización de créditos. Consideración de la suspensión del ejercicio del derecho de preferencia para la suscripción de acciones de los Accionistas (art. 197 Ley 19.550). Fijación de prima de emisión. Emisión de acciones; 5. Consideración de la reforma del artículo 4 del Estatuto Social; y 6. Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad hasta el día 25 de julio de 2023 inclusive, en la sede social, Fray Justo Santa María de Oro 1744 Piso 2, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 17:30 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 165 de fecha 11/2/2022 carlos fernando trivelin - Presidente
e. 10/07/2023 N° 52577/23 v. 14/07/2023

DATCO S.A.

CUIT 30-59611620-1. Por acta de Directorio del 06-07-2023, se convocó a los Sres. Accionistas de DATCO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en San Martín 638, 5° Piso, C.A.B.A., el día 3 de agosto de 2023 a las 11 horas la primera convocatoria y segunda convocatoria a las 12 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones para la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico regular finalizado el 31-12-2022; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio cerrado al 31-12-2022 y consideración de sus honorarios; 5) Tratamiento de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 31/12/2022 y consideración de su remuneración; 6) Tratamiento del Impuesto a los Bienes Personales sobre acciones y Participaciones Societarias al 31-12-2022; 7) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 31-12-2022; 8) Fijación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y su designación; 9) Conferir las autorizaciones para inscribir lo resuelto precedentemente. De acuerdo a lo previsto en el artículo 10 del Estatuto Social, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas en el mismo lugar y fecha, una hora después de fracasada la primera. Accionistas cumplir con el art. 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta asaamblea de fecha 9/2/2021 MARIA VERONICA MARTINEZ - Presidente

e. 10/07/2023 N° 52585/23 v. 14/07/2023

EDESAL HOLDING S.A.

(CUIT 30-71250659-4). Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 3 de agosto de 2023, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 1132, piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la renuncia presentada por el sr. Roberto Omar Cuevas Molina a su cargo de director titular de la Sociedad; 3) Consideración de la gestión del director renunciante por el período transcurrido desde su designación hasta el día de la fecha; 4) Consideración de la remuneración del director renunciante por su actuación durante el ejercicio que cierra el 31 de diciembre de 2023; 5) Designación de un director titular a fin de completar el período en curso, y 6) Autorizaciones. Notas: a. Deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Paraguay 1132, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 28 de julio de 2023 inclusive. b. Atento lo dispuesto por el Art. 22, capítulo II, Sección I, Título II de las Normas de la CNV, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: (a) nombre y apellido o denominación social completa; (b) tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; (c) domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. c. Se recuerda a los Sres. Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley de Sociedades Comerciales de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los Sres. Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales, Ley Nro. 19.550 y sus

modificatorias. d. Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. e. Se deja constancia que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 237, segundo párrafo, de la ley general de sociedades (N° 19.550), en el supuesto de no reunirse el quórum necesario para celebrar la asamblea general extraordinaria en primera convocatoria, se procederá a convocar una nueva asamblea general extraordinaria en segunda convocatoria.

Designado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 12/10/2021 REGISTRO 1859 CARLOS ANDRES FREI PARTARRIEU - Presidente

e. 06/07/2023 N° 51200/23 v. 12/07/2023

EMERGENCIA MEDICA PRIVADA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Emergencia Médica Privada S.A. CUIT 30-70841939-3 para el día 4 de agosto 2023, en Lima 711 Piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria a las 9:00 y 10:00 horas respectivamente, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Razones de la convocatoria fuera de término.
2. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
3. Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de Octubre de 2020, 2021 y 2022.
4. Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios finalizados el 31 de Octubre de 2020, 2021 y 2022 y su retribución de acuerdo con el Art. 261 de la Ley N° 19.550.
5. Elección de Directores Titulares y suplentes por el término de dos ejercicios.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 19/02//2021 Pedro Mazzoleni - Presidente

e. 10/07/2023 N° 52533/23 v. 14/07/2023

ESTAL S.A.C.I. Y A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas de ESTAL S.A.- CUIT 30-62913368-9, a celebrarse el día 28 del mes de julio del año 2023, en primera convocatoria a las 15.30 horas y en segunda convocatoria a las 16.30 horas en la sede social sita en la calle Rodríguez Peña 175, Piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2016. 4) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2017. 5) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2018. 6) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2019. 7) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2020. 8) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2021. 9) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2022. 10) Consideración de la gestión cumplida por los directores en los ejercicios económicos mencionados en los puntos Tercero a Noveno. 11) Consideración de los honorarios de los directores respecto de los ejercicios económicos mencionados en los puntos Tercero a Noveno. 12) Consideración de los resultados acumulados y su destino respecto de los ejercicios económicos mencionados en los puntos Tercero a Noveno. 13) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección.-

El Directorio declara que la sociedad no se halla comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.-

NOTA: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550.-

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/05/2016 JUAN CARLOS ESTEVEZ - Presidente

e. 06/07/2023 N° 51153/23 v. 12/07/2023

FINANTRADE S.A. FINANCIERA COMERCIAL INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Sociedad sin C.U.I.T, se efectúa la publicación con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP e IGJ. Por Acta Volante de Asamblea General Ordinaria del 03/04/2023 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Julio de 2023 en Avenida Congreso 2595 7B de CABA, a las 11 hs, en primera convocatoria y a las 12hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de Autoridades por reorganización societaria en los términos del Artículo 83 de la Res. Gral 1GJ 7/2015.- 2) Autorizaciones para la gestión.- Presidente Romulo Pablo Maifredini designado por asamblea del 03/04/2023.

e. 10/07/2023 N° 52562/23 v. 14/07/2023

GRUPO C.V. S.A.

CUIT: 33-70269466-9

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DIAS Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de Juncal 3118 PB, C.A.B.A., para el día 27 de Julio de 2023 a las 18,30 horas en primera convocatoria y a las 19,30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Consideración de los motivos por los que la Asamblea se lleva a cabo fuera de término.
- 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022 y aprobación de la gestión del Directorio.
- 3) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
- 4) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

Designado según instrumentos privados de designación de asamblea 24 de fecha 23/4/2019 Alberto Julio Gallo - Presidente

e. 05/07/2023 N° 50975/23 v. 11/07/2023

HABITAT PROMOCIONES S.A.

(C.U.I.T. 33-68250849-9) convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 24 de julio de 2023 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social sita en Av. Balbín 3472, piso 9, departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio regular finalizado el 31 de diciembre de 2022 y sus resultados. Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea de Accionistas se convoca de manera extemporánea; 3) Consideración de la gestión del Directorio y su actuación durante el ejercicio social regular finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4) Autorizaciones." En caso de que los Sres. Accionistas asistan mediante apoderados, deberán remitir a la Sociedad con CINCO (5) días hábiles de antelación a la celebración el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado.

Designado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 13/09/1995 Reg. N° 1675 Cecilia REMIRO VALCARCEL - Presidente

e. 05/07/2023 N° 50969/23 v. 11/07/2023

HUTCH S.A.

CUIT N° 30-71015307-4. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de Agosto de 2023, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria en la sede social de la Sociedad, cita en Cerrito 836, piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de los accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la convocatoria fuera del término legal. 3°) Consideración de los documentos prescriptos: art. 234 inc 1° Ley 19.550 y disposiciones complementarias del Ejercicio Social finalizado el 31 de Diciembre de 2022. Consideración del destino de los Resultados del Ejercicio Social finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 4°) Tratamiento de la gestión del Directorio y su actuación durante el Ejercicio Social finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 5°) Consideración de los honorarios a los miembros del Directorio. 6°) Fijación del número y designación de los Directores Titulares y Suplentes. 7°)

Tratamiento de las ofertas recibidas por bienes societarios. 8°) Otorgamiento de las autorizaciones para inscripción de lo resuelto en la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 31/05/2021 HORACIO SERGIO ROZANSKI - Presidente

e. 06/07/2023 N° 51531/23 v. 12/07/2023

JARO S.A.

CUIT 30-63853494-7. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de Agosto de 2023 a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria si no se lograra el quórum suficiente en la primera, en la sede social de la calle Reconquista 865, CABA. Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General Comparativo, Estado de Resultados Comparativo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto Comparativo, Estado de Flujo de Efectivo Comparativo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2023. 2) Determinación de honorarios del Directorio, aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, y aprobación de su gestión. 3) Distribución de Resultados. 4) Consideración del estado de los juicios sucesorios de los socios fallecidos 5) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. Los accionistas deben cursar comunicación de asistencia dentro del plazo legal, debiendo declarar un correo electrónico donde les serán enviados los datos e instrucciones de acceso a la sala de la Asamblea virtual, en caso de corresponder. Para las notificaciones se deja correo electrónico federico.jacome@gmail.com

Designado según instrumento privado acta asamblea 36 de fecha 22/8/2022 federico antonio jacome - Presidente

e. 06/07/2023 N° 51228/23 v. 12/07/2023

LA RED ACERO XXI S.A.

CUIT: 30710053576. Se convoca a los Sres. Accionistas de LA RED ACERO XXI S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de julio de 2023, a las 9:30 horas, en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Av. Santa Fe 796, Hotel "NH COLECCION HOTELS", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2023. 3) Consideración de la gestión de los Directores durante el ejercicio finalizado al 31 de marzo de 2023. 4) Remuneración del Directorio y forma de pago. 5) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2023. 6) Renovación de directores titulares y suplentes de acuerdo a lo previsto en el estatuto.

Designado según instrumento publico esc folio 234 de fecha 4/4/2023 reg 1405 Luis Angel Alcazar - Presidente

e. 05/07/2023 N° 50827/23 v. 11/07/2023

LAS MALVINAS II S.A.

C.U.I.T. número 30-71433256-9, Por Acta de Directorio del 06/7/2023 se resolvió convocar a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 28 de julio de 2023 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Marcelo T de Alvear 1239 Piso 7° "B" de CABA, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración de las causales por las que se convoca a asamblea a tratar el balance cerrado al 30/06/2022 fuera del plazo legal establecido; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 Inc. 1° y concordantes de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias (la "LGS"), correspondientes al Ejercicio Económico de la Sociedad N°31, finalizado el 30 de junio de 2022. Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. 4) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo consideración. 5) Retribución del Directorio. 6) Desistimiento del aumento de capital aprobado por Asamblea Extraordinaria del 10 de diciembre de 2021. 7) Aprobación de la compra de auto/s para patrullar el barrio Las Malvinas II. 8) Autorizaciones. NOTA: se encuentra a disposición de los accionistas la documentación e informe del directorio a ser tratada en la asamblea en la sede social desde el día de la fecha; Los accionistas deberán notificar su asistencia y depositar sus títulos accionarios en el plazo legal, y podrán hacerse representar mediante poder o carta poder otorgada con firma certificada notarialmente.-

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 7 DEL 31/08/2020 PATRICIO GABRIEL CURIA - Presidente

e. 10/07/2023 N° 52228/23 v. 14/07/2023

LAS MALVINAS II S.A.

C.U.I.T. número 30-71433256-9, Por Acta de Directorio del 4/7/2023 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de julio de 2023 a las 10.30 horas, en primera convocatoria, y a las 11.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Marcelo T de Alvear 1239 Piso 7° "B" CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo consideración. 3) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. 4) Autorizaciones.; NOTA: se encuentra a disposición de los accionistas la documentación e informe del directorio a ser tratada en la asamblea en la sede social desde el día de la fecha; Los accionistas deberán notificar su asistencia y depositar sus títulos accionarios en el plazo legal, y podrán hacerse representar mediante poder o carta poder otorgada con firma certificada notarialmente.-

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 7 DEL 31/08/2020 PATRICIO GABRIEL CURIA - Presidente
e. 10/07/2023 N° 52205/23 v. 14/07/2023

M.W. INTERNATIONAL S.A.

30-70809468-0 Por acta de directorio 85 del 12/06/2023, el presidente de MW International SA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 02/08/23 a las 15.30 hs en la sede social (Florida 253 4°G- CABA) para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta, 2) Consideración del tratamiento de los Estados Contables en exceso del plazo legal, 3) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inc. 1, de la ley 19550. Memoria. Estados Contables. Notas. Anexos e informes correspondientes del ejercicio económico al 31/12/2022, 4) Tratamiento del resultado del ejercicio, 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio. La documentación se encuentra disponible para retirar y analizar días 05/07/23 o 12/07/23 de 12 a 17 hs en la sede social. El 2do llamado a asamblea será a las 16.30 hs

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 22/12/2021 WALTER ALEJANDRO MANCARDO - Presidente

e. 06/07/2023 N° 51210/23 v. 12/07/2023

MAGIN S.A.

C.U.I.T. 30-66149673-4 Por Acta de Directorio del 3/7/2023 se resolvió convocar a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 04 de agosto de 2023 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Marcelo T de Alvear 1239 Piso 7° "B" de CABA, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración de las causales por las que se convoca a asamblea a tratar el balance cerrado al 30/06/2022 fuera del plazo legal establecido; 3) Ratificación de lo resuelto en la asamblea del 29 de octubre de 2021.- 4) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 Inc. 1° y concordantes de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias (la "LGS"), correspondientes al Ejercicio Económico de la Sociedad N°31, finalizado el 30 de junio de 2022. Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. 5) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo consideración. 6) Retribución del Directorio. 7) Consideración del informe del Directorio correspondiente a las escrituraciones pendientes de los lotes vendidos por la sociedad y el perjuicio concreto que ello ocasiona al patrimonio social. Determinación de pasos a seguir y medidas legales a adoptar. 8) Autorizaciones.; NOTA: se encuentra a disposición de los accionistas la documentación contable e informe del directorio a ser tratada en la asamblea en la sede social desde el día de la fecha; Los accionistas deberán notificar su asistencia y depositar sus títulos accionarios en el plazo legal, y podrán hacerse representar mediante poder o carta poder otorgada con firma certificada notarialmente.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/08/2020 LAURA VICTORIA COLANERI - Presidente

e. 10/07/2023 N° 52213/23 v. 14/07/2023

MAGIN S.A.

C.U.I.T. 30-66149673-4 Por Acta de Directorio del 30/6/2023 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de julio de 2023 a las 14.30 horas, en primera convocatoria, y a las 15.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Marcelo T de Alvear 1239 Piso 7° "B" CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo consideración. 3) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. 4) Autorizaciones.; NOTA: se encuentra a disposición de los accionistas la documentación contable e informe del directorio a ser tratada en la asamblea en la sede social desde el día de la fecha; Los accionistas deberán notificar su asistencia

y depositar sus títulos accionarios en el plazo legal, y podrán hacerse representar mediante poder o carta poder otorgada con firma certificada notarialmente.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/08/2020 LAURA VICTORIA COLANERI - Presidente

e. 10/07/2023 N° 52241/23 v. 14/07/2023

MERCADO ABIERTO ELECTRONICO S.A.

C.U.I.T. 33-62818915-9. Se hace saber que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 13, inciso d) del Estatuto Social, el Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria -artículo 234 inciso 4° Ley 19.550- a celebrarse el día 02 de agosto de 2023 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, bajo la modalidad de Asamblea a Distancia -conforme lo previsto en el Artículo 21 del Estatuto Social-, a través de una aplicación que permita la realización del acto con los recaudos legales exigidos, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2°) Aumento de Capital por Capitalización de Cuenta de Ajuste de Capital, incluyendo Cuenta de Ajuste Acciones en Circulación y Cuenta Ajuste Acciones Propias en Cartera. Emisión de Acciones totalmente integradas. Admisión al régimen de Oferta Pública. Autorizaciones. NOTA 1: Conforme lo previsto en el Artículo 21 del Estatuto Social, la presente Asamblea es convocada para realizarse por Videoconferencia a través de la Plataforma ZOOM. La transmisión será efectuada desde la Sede Social. La Sociedad informará a los Accionistas que han depositado sus acciones el link para unirse a la misma. NOTA 2: Comunicación de asistencia a Asamblea (Art. 238 - Ley 19.550): Los Accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad al correo electrónico legales@mae.com.ar, en el horario de 10 a 18 horas, para su inscripción en el Libro de Asistencia hasta el día 27 de julio de 2023 a las 18 horas. La documentación indicada en la convocatoria podrá consultarse en www.mae.com.ar, o en la Autopista de Información Financiera de la CNV, o en nuestra sede social. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/03/2023 PABLO MARIA LEON - Presidente

e. 05/07/2023 N° 51116/23 v. 11/07/2023

MERCEDES FRANCO S.A.

CONVOCATORIA: Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de MERCEDES FRANCO S.A. CUIT: 30-64636366-3, a celebrarse el día 24 de julio de 2023 a las 10 horas, en la calle Heredia 626/628, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y el mismo día y lugar a las 11 horas en segunda convocatoria, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente a los ejercicios comerciales cerrados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2022. 3°) Consideración de la gestión del directorio por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2022. 4°) Destino de los resultados de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2022. 5°) Razones por las cuales se efectúa la asamblea fuera de los términos legales respecto los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2022. 6°) Por vencimiento de mandato, fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. 7°) Autorización para efectuar la publicación de edictos y la inscripción del directorio en la Inspección General de Justicia. Buenos Aires, 06 de julio de 2023. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 6/7/2021 MERCEDES GOMEZ - Presidente

e. 07/07/2023 N° 51662/23 v. 13/07/2023

MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO S.A.

C.U.I.T. 30-54636578-2 - Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 2023 a las 11:00 Horas, en el domicilio de la calle Montesquieu 384, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2°) "Consideración de los razones de la convocatoria fuera de término"; 3°) "Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° LGS y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022"; 4°) "Consideración y en su caso la aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia"; 5°) "Retribución a Directores por funciones Técnico-Administrativas (art 261, Punto 3° de la ley 19.550.-) ", 6°) "Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección" y 7°) "Elección de miembros del Consejo de Vigilancia".-

Designado según instrumento privado designación directorio de fecha 8/7/2022 LUIS SALVADOR GRANATA - Presidente

e. 10/07/2023 N° 52480/23 v. 14/07/2023

MOLINOS DE EUROPA S.A.

(33-71211873-9) Se convoca a los Accionistas de MOLINOS DE EUROPA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de julio de 2023, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda, en la sede social sita en 3 de Febrero N° 1059, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de las razones por las cuales se convoca la Asamblea fuera de termino; 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 12 finalizado el 31 de Diciembre de 2022; 4) Destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión y fijación de la remuneración de los integrantes del Directorio; y 6) Elección de miembros del Directorio. Distribución de cargos. Autorizaciones. Designado según instrumento privado ACTA DE Asamblea General Ordinaria N° 17 de fecha 15/7/2020 PABLO PETRELLI - Presidente Designado según instrumento privado ACTA DE Asamblea General Ordinaria N° 17 de fecha 15/7/2020 PABLO PETRELLI - Presidente

e. 10/07/2023 N° 52537/23 v. 14/07/2023

RIOS VISTA S.A.

N° de Inscripción en la I.G.J.: 20.427

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de RIOS VISTA S.A. CUIT 30-71075718-2 a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 1 de Agosto de 2023 a las 10:00 hs., en la sede social sita en la Av. Antártida Argentina 821 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA**ASAMBLEA ORDINARIA**

1. Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 15 cerrado el 31 de Diciembre de 2022.
3. Aprobación de la gestión del Directorio por el período 01/01/2022 al 31/12/2022
4. Retribución de los señores Directores.
5. Elección de los miembros que integran el Directorio y Sindicatura.
6. Consideración de los Resultados Acumulados.
7. Razones por las cuales se convoca a asamblea fuera de los plazos legales.

ORDEN DEL DIA**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

1. Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2. Modificación en la duración del Directorio.

Buenos Aires, 28 de Abril de 2023

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 51 del 10/12/2018 PATRICIA OLIVIA SICILIANO - Presidente

e. 10/07/2023 N° 52517/23 v. 14/07/2023

RIVAL AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30-61836554-5. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de julio de 2023 a las 7 hs en primera convocatoria y 8 hs en segunda convocatoria, en la sede social Aguilar 2463 "PB", CABA, para tratar el siguiente orden del día 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación enumerada en el artículo 234, inciso 1° de la LSC correspondiente al ejercicio finalizado el 31/10/2022. Consideración del resultado del ejercicio, de los resultados no asignados y su destino, 3°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio; 4°) Distribución de dividendos en efectivo y 5°) Renovación de autoridades y plazo de su mandato.

Designado según instrumento publico esc 211 de fecha 20/12/2018 reg 2041 pablo javier valderrama - Presidente

e. 05/07/2023 N° 50559/23 v. 11/07/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial
Secretaría Legal y Técnica
Argentina

ROALES S.A.

CUIT 33-66352882-9 ROALES SA Se convoca a los señores accionistas de ROALES SA ("la Sociedad") a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día jueves 27 de Julio de 2023 a las 12 hs en primer convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Esmeralda 1376, piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta; 2) Razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera de término; 3) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1 de la Ley General de Sociedades correspondiente a los ejercicios económicos No28 y No29, finalizados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2022 respectivamente, la aprobación de la gestión del Directorio, la aprobación de honorarios para los miembros del Directorio y la distribución de utilidades; y 3) Cambio de la sede social.

Designado según instrumento privado designacion directorio de fecha 2/8/2017 JORGE RAUL CRUZ - Presidente
e. 07/07/2023 N° 51641/23 v. 13/07/2023

SBT CAMBIO S.A.

CUIT 30-71577023-3, Convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 03/08/2023 a las 08:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el mismo día a las 09:00 horas en la sede de Av. Corrientes 456 piso 12 oficina 121 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos señores accionistas, para que juntamente con el señor Presidente confeccionen, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Nota a los Estados Financieros, Anexos A, B, C, D, G y H, Inventario e Informe de los Auditores y demás documentación prevista en el artículo 234, inc. 1) de la Ley N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 6, comprendido entre el 1ro. De enero de 2022 y el 31 de Diciembre del 2022. 3) Consideración de la distribución de resultados del ejercicio. 4) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración. 5) Consideración de la remuneración de los Directores por tareas técnico administrativas del presente ejercicio. 6) Indemnidad de los Sres. Directores. 7) Aprobación y tratamiento de los estados contables fuera del plazo establecido por el Art. 234 de la Ley N° 19.550. 8) Varios.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 35 de fecha 16/11/2020 JUAN ANIBAL ZADUNAISKY - Presidente

e. 07/07/2023 N° 51952/23 v. 13/07/2023

SER-SAT S.A.

CUIT 30-66324540-2. Por acta de Directorio del 6/07/2023, se convocó a los Sres. Accionistas de SER-SAT S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en San Martín 638, 5° Piso, C.A.B.A., el día 3 de agosto de 2023 a las 13 horas la primera convocatoria y segunda convocatoria a las 14 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones para la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico regular finalizado el 31-12-2022; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio cerrado al 31-12-2022 y consideración de sus honorarios; 5) Tratamiento de la gestión de la Sindicatura en el ejercicio bajo consideración y consideración de su remuneración; 6) Fijación de los miembros de la Sindicatura y su designación; 7) Tratamiento del Impuesto a los bienes personales sobre acciones y participaciones societarias; 8) Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 9) Conferir las autorizaciones para inscribir lo resuelto precedentemente. De acuerdo a lo previsto en el artículo 10 del Estatuto Social, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas en el mismo lugar y fecha, una hora después de fracasada la primera. Accionistas cumplir con el art. 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD 37 04/05/2022 MARIA VERONICA MARTINEZ - Presidente

e. 10/07/2023 N° 52588/23 v. 14/07/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

Por teléfono al **0810-345-BORA (2672)** o **5218-8400** Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO S.A.

30-70173721-7 CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA. ACTA DE DIRECTORIO.-

El Directorio de Servicios de Limpieza y Mantenimiento SA en pleno integrado por su Presidente y la Directora Suplente, Carla Elena Giacosa, designado por medio de Acta de Asamblea Numero 153, resuelve CONVOCAR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 24 de Julio del 2023 a las 14hs. -la -primera-convocatoria, y las acuden -la-sede dela empresa sita en Avda. Corrientes 2565 piso 7 i of5 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente orden del Día: 1).- Designación de dos accionistas para firmar el Acta.- 2.) Ratificación e Informe de situación, sobre la nueva composición societaria, como consecuencia del fallecimiento y posterior declaratoria de herederos de la sucesión del Sr. del Jorge Santoandre.- 3). Informe sobre las circunstancia de la denuncia de parte de los libros societarios y nueva orden para disponer nuevas rubricas de libros extraviados.- 4).- Deliberación y Aprobación pendiente de los documentos del Art. 234 Inc. 1 0 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2020 y 30 de Septiembre de 2021 respectivamente. 5).- Inscripción de la Modificación de domicilio societario pendiente del año 2020.- 6).- Ratificación de {o actuado y la aprobación de fa gestión del Directorio en los ejercicios de Septiembre 2018 a Septiembre del año 2019,- 7) .- Informe y Aprobación de -la gestión del Directorio periodo Septiembre del año 2020 a Septiembre del año 2021.- 8).- Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1 0 de Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2022. 9).- Informe y Aprobación de la Gestión del Directorio del periodo Septiembre 2021 a Septiembre 2022.- 10).- Renovación de autoridades.- A los fines de ordenare la citación conforme a derecho publíquense edictos en el Boletín Oficial.- No teniendo más asuntos -que -tratar, se -procede -al -cierre -de -la presente -reunión siendo .las 15.30 -hs., firmando el Directorio a sus efectos.-

Designado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 30/01/2020 Reg. N° 694 EDUARDO ROBERTO GHIO
- Presidente

e. 06/07/2023 N° 51147/23 v. 12/07/2023

TANGO HOTEL S.A.

CUIT 30-71187327-5. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. "CONVÓCASE a los Sres. Accionistas de TANGO HOTEL S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 2 de agosto de 2023, a las 11:00 horas, en Av. de Mayo 1396, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, el mismo día y lugar a las 12:00 horas, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal; 3) Documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4) Destino de los resultados del ejercicio; 5) Remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 6) Remuneración de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 7) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 8) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 9) Fijación del número de Directores y su elección; 10) Designación de síndico titular y suplente. 11) Autorizaciones. NOTA: Se informa que los Sres. Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con una antelación no menor a los 3 días hábiles de la fecha fijada para la misma, a los fines de que se los inscriba en el libro de asistencia (Art. 238 Ley 19.550), en la sede social sita en Avenida de Mayo 1396, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10:00 hs a 18:00 hs, donde se encuentra a disposición la documentación contable correspondiente.

Designado según instrumento privado acta directorio 81 de fecha 7/6/2022 SERGIO JOSE MONTAGNA - Presidente

e. 10/07/2023 N° 52566/23 v. 14/07/2023

TRANELSA, TRANSMISION ELECTRICA S.A.

CUIT 30-65916883-5 Convocatoria. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Julio de 2023, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en su sede social de Hipólito Yrigoyen 1180 Piso 3° C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1-Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. 2-Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2022. 3-Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura. 4-Retribución en concepto de Honorarios de Directores y Síndicos. 5-Consideración del resultado del ejercicio. 6- Elección de Directores y Síndicos.

Designado según instrumento privado acta de directorio 248 de fecha 4/11/2021 LUIS MARIA MAIFREDINI - Presidente

e. 10/07/2023 N° 52546/23 v. 14/07/2023

TRANSPORTES SANTA FE S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30546241374. Convocase a asamblea general ordinaria el día 24/7/23 a las 15 hs. en 1ra. convocatoria y a las 16 hs. en 2da. convocatoria en Jorge Newbery 3943, CABA a tratar los siguientes puntos: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234. inc. 1º de la Ley 19550 y sus modificaciones por el ejercicio económico del 31/12/22. 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 4) Elección por 3 ejercicios de miembros Titulares y Suplentes del Directorio. 5) Elección por 3 ejercicios de miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia. 6) Ratificación de todo lo aprobado en la asamblea del 24/4/23.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO 619 DEL 24/04/2023 JAVIER OMAR LOPEZ - Presidente

e. 05/07/2023 N° 50892/23 v. 11/07/2023

TVGT S.A.

30-70861897-3 Se convoca a los accionistas de TVGT S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Julio de 2023, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en Paraná 754, piso 7 Oficina A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea 2) Motivos de la convocatoria fuera del plazo legal para tratar lo previsto por el art. 234, inc. 1º y 2º LGS 3) Consideración de los estados contables correspondiente al ejercicio económico al 31 de Diciembre de 2022. 4) Consideración del resultado del ejercicio 5) Consideración de la absorción parcial del Ajuste de Capital a efectos de absorber las pérdidas acumuladas 6) Remuneración del Directorio en exceso (art. 261 LGS) Para asistir, los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 LGS, en forma fehaciente. Las copias de los Estados Contables de tratamiento en la Asamblea se encuentran a disposición de los Accionistas en el domicilio de la sede social, en el horario de lunes a viernes de 14:00 a 16:45 y serán entregadas sólo a personas que acrediten fehacientemente autorización o coordinar el retiro comunicándose al 4720-4111.

Designado según instrumento privado acta directorio n°136 de fecha 05/08/2021 gustavo alejandro diaz - Presidente

e. 06/07/2023 N° 51219/23 v. 12/07/2023

WAMAT S.A.

33-71119923-9 Por acta de directorio 61 del 12/06/23, el presidente de Wamat SA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 02/08/23 a las 13 hs en la sede social (Florida 253 4ºG CABA) para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta, 2) Consideración del tratamiento de los Estados Contables en exceso del plazo legal, 3) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inc. 1, de la ley 19550. Memoria. Estados Contables. Notas. Anexos e informes correspondientes del ejercicio económico al 31/12/2022, 4) Tratamiento del resultado del ejercicio, 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio. La documentación se encuentra disponible para retirar y analizar días 05/07/23 o 12/07/23 de 12 a 17 hs en la sede social. El 2do llamado a asamblea será a las 14 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 10/11/2021 WALTER ALEJANDRO MANCARDO - Presidente

e. 06/07/2023 N° 51209/23 v. 12/07/2023

ZICARELLI GROUP S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: POR 5 DÍAS- Convócase a los señores accionistas de "ZICARELLI GROUP S.A." CUIT 30-70815223-0 a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de julio de 2023 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Aguilar 2428, piso 3, dpto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos que componen el ORDEN DEL DÍA: 1) Aceptar dación en pago de la deuda con Bybylin S.A., 2) Elección de autoridades y distribución de cargos, 3) Tratamiento de deudas hipotecarias y 4) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/1/2020 CARLOS HEBERT DELGADO - Presidente

e. 10/07/2023 N° 52180/23 v. 14/07/2023

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Diego Benedicto Walsh, Escribano, Matrícula 4869, con domicilio en Juramento 1475, piso 7 depto 09, CABA. AVISA que Eliana Paula RISOLI DNI 33.786.906 y domicilio en Colombres 665, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires VENDE CEDE Y TRANSFIERE a Melina SONZINI, DNI 35.229.504, con domicilio en La Pampa 5976, CABA, el Fondo de Comercio de "LIBERTE TURISMO", constituida bajo la denominación EVT – Empresa de Viajes y Turismo, con domicilio en Avenida Belgrano 835, CABA. Reclamos de ley en La Pampa 5976, CABA.

e. 05/07/2023 N° 51111/23 v. 11/07/2023

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

GMF LATINOAMERICANA S.A.

CUIT 30-70860380-1. AVISO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE Y DERECHO DE ACRECER. GMF LATINOAMERICANA S.A. hace saber a sus accionistas en los términos del art. 194 de la Ley General de Sociedades que, en virtud de lo decidido en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 22 de junio de 2023 se ha resuelto aumentar el capital social por la suma de \$ 63.108.177: (i) capitalizando las cuentas Ajuste de Capital y Prima de Emisión por un total de \$ 33.108.177; y (ii) mediante aportes por un total de \$ 30.000.000 (valor nominal) fijando una prima de emisión por la suma de \$ 2,73 por cada acción de \$ 1 valor nominal y un voto por acción. Los Sres. Accionistas podrán ejercer sus derechos de suscripción preferente y de acrecer por las 30.000.000 de acciones dentro de los treinta (30) días siguientes a la última publicación del presente. Las órdenes de suscripción deberán ser notificadas en la sede social, sita en la calle San Martín 543, Piso 3°, Izquierda, CABA.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 20/9/2022 Sebastian María Fragni - Presidente

e. 07/07/2023 N° 51682/23 v. 11/07/2023

MANANTIAL POZO S.A.

30-71026599-9.- Inscripta ante la IGJ, con fecha 13/7/2007 bajo el N° 9473 L 35 T - de Sociedades por Acciones, con domicilio legal en Marcelo T. de Alvear N° 636, Piso 9°, CABA, comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 15/10/2020 resolvió reducir su capital de la suma de \$ 34.099.809 a la suma de \$ 100.000, siendo el importe de la reducción \$ 33.999.809, conforme al balance especial cerrado el 31/08/2020 y en consecuencia se reformó el art. 4 del estatuto. Valor del activo y del pasivo antes de la reducción: \$ 102.270.205 y \$ 25.2034.958. Valor del activo y del pasivo después de la reducción: \$ 68.270.396 y \$ 25.234.958. Valor del Patrimonio neto antes y después de la reducción \$ 102.270.205 y \$ 68.270.396. La presente publicación se realiza a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. Las oposiciones de ley deben efectuarse de lunes a viernes de 10 a 18hs. en Avenida Rivadavia 5012 piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 05/07/2023

Florencia Carla Forneris Braña - Matrícula: 5764 C.E.C.B.A.

e. 10/07/2023 N° 52567/23 v. 12/07/2023



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 21 de junio de 2023 se decretó la quiebra de CALANDO LOUIS, EMILE FRANCOIS, DNI. 94.636.726, CUIT N° 20-94636726-6-, en la cual ha sido designado síndico a la contadora Alejandra Ethel Giacomini con domicilio constituido en Av. Eva Perón 2030 P.B. "A" de CABA, Tel 1146320718 y 1150063103, correo electrónico calandoquiebra@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 17/10/2023 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 30/11/2023 y el general el día 19/02/2024 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "CALANDO LOUIS, EMILE FRANCOIS s/QUIEBRA", Expte. COM 28265/2019.

Buenos Aires, 05 de julio de 2023.- ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 06/07/2023 N° 51542/23 v. 12/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, informa por 5 días que el 21/6/2023 se decretó la quiebra de Espumas Del Plata S.R.L. (CUIT N° 30-70956782-5), en la que se designó síndico al ctdor. LEANDRO JULIAN VANARELLI con domicilio en la calle Valle 677, 7° C, CABA, quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ. 32) hasta el 14/9/2023 en el domicilio indicado. El informe de la LCQ. 35 se presentará el 30/10/2023 y el de la LCQ. 39 el 14/12/2023. Se intima a la deudora para que (a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado, (b) entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos

"ESPUMAS DEL PLATA S.R.L. s/ QUIEBRA" (Exp. 16998/2021). Buenos Aires, 5 de julio de 2023 MARÍA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 07/07/2023 N° 52140/23 v. 13/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 29, Secretaría Nro. 57, sito en la calle Montevideo 546, piso 4, CABA comunica por dos días en los autos caratulados: "LAS AGUADAS SA S/ QUIEBRA (7274/2017)", que se ha presentado proyecto de distribución de fondos y se procedió a la regulación de los honorarios, con fecha 2 de junio del 2023.- Buenos Aires, 6 de julio del 2023. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 10/07/2023 N° 52449/23 v. 11/07/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

En los autos N° FMZ 54004613/1976/TO2/177, que tramitan en este TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE SAN JUAN caratulados: “Incidente N° 177 - IMPUTADO: LOPEZ, MARCELO EDGARDO S/ INCIDENTE DE PRISION DOMICILIARIA” en relación al pedido de prisión domiciliaria formulado por la defensa técnica de Marcelo Edgardo López DNI N° 10.771.635 se publica el presente edicto durante tres (03) días, otorgando el plazo de cinco (05) días desde la publicación, para que las personas mencionadas como víctimas por parte del Ministerio Público Fiscal en los requerimientos y/o autos de elevación a juicio de los autos N° FMZ 54004613/1976/TO2 y sus acumulados N° FMZ 4733/2013/TO1 y TO2, FMZ 17520/2014/TO1 y TO2, FMZ 54004077/1975/TO4 y TO5, FMZ 81037335/2012/TO3, FMZ 820373390/2013/TO3; FMZ 353/2013/TO1 y FMZ 540018186/2012/TO2, tomen conocimiento de lo peticionado en el presente incidente y tengan la posibilidad de manifestarse al respecto (art. 2, 5 y ss. de la Ley 27.372). Fdo.: Dr. Alberto Daniel Carelli Juez - Dr. Carlos José Yornet, Secretario de Cámara Dr. Alberto Daniel Carelli Juez - Dr. Carlos José Yornet Secretario de Camara

e. 10/07/2023 N° 52471/23 v. 12/07/2023

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y AMBIENTAL NRO. 4 - SAN LUIS

El Juzgado Civil, Comercial y Ambiental N° 4 de la Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, a cargo del Dr. José Agustín Ruta, Juez, Prosecretaria a cargo del autorizante sito en calle Rivadavia N° 340, (Palacio de Justicia), de la Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, en los autos caratulados “MARTINEZ HERNAN RICARDO S/ CONCURSO PREVENTIVO” - (Expte. N° 370658) ” comunica por cinco días que por resolución del 14 de abril de 2023 y aclaratoria del 17 de abril de 2023 se readecuó el cronograma concursal, señalándose el día 17 de octubre de 2023 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los informes individuales (art. 35 LCQ), dictándose resolución verificatoria (art. 36 LCQ) el día 31 de octubre de 2023. El informe general del art. 39 LCQ deberá ser presentado dentro del plazo que vence el 14 de diciembre de 2023, el que estará a disposición de los interesados para formular observaciones hasta el 29 de diciembre de 2023. Fíjase el día 16 de febrero de 2024 como fecha hasta la cual el deudor deberá presentar a la Sindicatura y al Juzgado propuesta fundada de categorización de acreedores verificados y declarados admisibles; dictándose resolución de categorización el 1° de marzo de 2024. El fin del período de exclusividad ocurrirá el día 29 de julio de 2024. Designase el día 28 de junio de 2024 a las 10 horas para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del antepenúltimo párrafo del art. 45 LCQ, la que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de San Luis, en el Diario de mayor circulación de la Provincia de San Luis, en uno de los Diarios de mayor circulación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el Boletín Oficial de la Nación. Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, 23 de Junio de 2023. Firmado: José Agustín Ruta, Juez y Bettina Oliver, Prosecretaria.

e. 10/07/2023 N° 52361/23 v. 14/07/2023

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y AMBIENTAL NRO. 4 - SAN LUIS

El Juzgado Civil, Comercial y Ambiental N° 4 de la Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, a cargo del Dr. José Agustín Ruta, Juez, Prosecretaria a cargo del autorizante, sito en calle Rivadavia N° 340, (Palacio de Justicia), de la Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, en los autos caratulados “PVC TECNOCOM S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. N° 335650/19) comunica por cinco días que por resolución del 14 de abril de 2023 y aclaratoria del 17 de abril de 2023 se readecuó el cronograma concursal, señalándose el día 17 de octubre de 2023 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los informes individuales (art. 35 LCQ), dictándose resolución verificatoria (art. 36 LCQ) el día 31 de octubre de 2023. El informe general del art. 39 LCQ deberá ser presentado dentro del plazo que vence el 14 de diciembre de 2023, el que estará a disposición de los interesados para formular observaciones hasta el 29 de diciembre de 2023. Fíjase el día 16 de febrero de 2024 como fecha hasta la cual el deudor deberá presentar a la Sindicatura y al Juzgado propuesta fundada de categorización de acreedores verificados y declarados admisibles; dictándose resolución de categorización el 1° de marzo de 2024. El fin del período de exclusividad ocurrirá el día 29 de julio de 2024. Designase el día 28 de junio de 2024 a las 10 horas para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del antepenúltimo párrafo del art. 45 LCQ, la que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de San Luis, en el Diario de mayor circulación de la Provincia de San Luis, en uno de los Diarios de mayor circulación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el Boletín Oficial de la Nación. Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, 23 de Junio de 2023. Firmado: José Agustín Ruta, Juez y Bettina Oliver, Prosecretaria.

e. 10/07/2023 N° 52427/23 v. 14/07/2023

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y AMBIENTAL NRO. 4 - SAN LUIS

El Juzgado Civil, Comercial y Ambiental N° 4 de la Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, a cargo del Dr. José Agustín Ruta, Juez, Prosecretaria del autorizante sito en calle Rivadavia N° 340 (Palacio de Justicia), de la Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, en los autos caratulados “TECNOCOM SAN LUIS S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO” - (Expte. N° 332802/18) comunica por cinco días que por resolución del 14 de abril de 2023 y aclaratoria del 17 de abril de 2023 se readecuó el cronograma concursal, señalándose el día 17 de octubre de 2023 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los informes individuales (art. 35 LCQ), dictándose resolución verificatoria (art. 36 LCQ) el día 31 de octubre de 2023. El informe general del art. 39 LCQ deberá ser presentado dentro del plazo que vence el 14 de diciembre de 2023, el que estará a disposición de los interesados para formular observaciones hasta el 29 de diciembre de 2023. Fíjase el día 16 de febrero de 2024 como fecha hasta la cual el deudor deberá presentar a la Sindicatura y al Juzgado propuesta fundada de categorización de acreedores verificados y declarados admisibles; dictándose resolución de categorización el 1° de marzo de 2024. El fin del período de exclusividad ocurrirá el día 29 de julio de 2024. Designase el día 28 de junio de 2024 a las 10 horas para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 LCQ, la que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de San Luis, en el Diario de mayor circulación de la Provincia de San Luis, en uno de los Diarios de mayor circulación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el Boletín Oficial de la Nación. Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, 23 de Junio de 2023. Firmado: José Agustín Ruta, Juez y Bettina Oliver, Prosecretaria.

e. 10/07/2023 N° 52387/23 v. 14/07/2023

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 22 - LA PLATA

A PUBLICAR EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EN EL DIARIO CLARÍN - POR 10 DÍAS- El Juzgado de Civil y Comercial N° 22 del Departamento Judicial de La Plata, en autos “RONCONI HORACIO RAMÓN FRANCISCO C/ URBANIZACIONES TORREMOLINOS SA S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA” cita al demandado “URBANIZACIONES TORREMOLINOS S.A.” y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble identificado como: Circ. IV, Secc. S, Mzna 103, Parc 19, Partida 18238, Matrícula 4075 del Partido de Ensenada (115), para que en el término de 10 días comparezcan a hacer valer sus derechos en la presente causa, bajo apercibimiento de nombrarles un Defensor de Ausentes para que los represente. La Plata, 11 de mayo de 2023, Alfredo Anibal Villata, Juez

e. 30/06/2023 N° 48827/23 v. 13/07/2023

JUZGADO DEL TRABAJO DE LA VI NOMINACIÓN - SAN MIGUEL DE TUCUMÁN

POR CINCO DIAS: Se hace saber a JUAN CARLOS VIOLA (DNI N° 13.740.801), que por ante este Juzgado del Trabajo de la VI nominación, actualmente a cargo del Dr. Leonardo Andrés Toscano, Juez; Secretaría Actuarial desempeñada por el Dr. Carlos Santiago Meuli Guzman y la Dra. Adriana Montini, tramitan el juicio caratulado: “Sánchez Ana Lía Vanesa c/ Chivilcoy SA y otros s/ Cobro de pesos”. Expte. nro. 489/10 en el cual se ha dispuesto publicar LIBRE DE DERECHOS las siguientes providencias: “San Miguel de Tucumán, 19 de junio de 2014. Téngase presente y agréguese la cédula ley 22.172 diligenciada que adjunta.- Atento a lo informado por el Sr. Oficial Notificador, en el sentido de que la persona a notificar “no se domicilia allí”, las numerosas gestiones realizadas en autos para dar con el domicilio del co-demandado JUAN CARLOS VIOLA, atento a lo solicitado y lo dispuesto por el Art. 21 del CPL., CORRASE TRASLADO de la demanda al nombrado mediante proveído de fecha 04/11/2010 (fs. 95 mediante EDICTOS que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación LIBRE DE DERECHOS por el término de cinco (5) días, con transcripción de una síntesis de la demanda.- Atento a la notificación por edictos en extraña jurisdicción hágase saber al co-demandado JUAN CARLOS VIOLA que el plazo para contestar demanda será de VEINTE DIAS en razón de la distancia.- PERSONAL”. Fdo. Susana Hanssen. Juez. San Miguel de Tucumán, 4 de noviembre de 2010.- Agréguese y téngase presente los domicilios informados por el Juzgado Electoral, déjase debida constancia en listado de justiciables y por cumplido con lo ordenado en proveído de fecha 09-09-10 (fs. 91). Proveyendo el escrito de demanda: Citase y emplácese a CHIVILCOY S.A.; VIOLA MIGUEL ANGEL; DAVALOS DOMINGO RUBEN; VIOLA JUAN CARLOS; BILIK ALEJANDRO y a DAVALOS ANDREA DANIELA, el primero en la persona de su representante legal, a fin de que en el perentorio término de QUINCE DIAS y de VEINTE DIAS en razón de la distancia a tres de los co-demandados; comparezcan a tomar intervención y conjuntamente córrasele traslado de la demanda para que en igual plazo la contesten, bajo apercibimiento de las prevenciones contenidas en los Arts. 56, 58 y 60 de la ley 6204, y dando cumplimiento con las disposiciones del Art. 61 de igual digesto procesal.- Lunes y jueves para notificaciones en Secretaría o siguiente hábil en caso de feriado.- Téngase presente que en su primera presentación los accionados deben cumplir con la ley 5121 Art. 99 reformada Código Tributario- y Ley 6059, bajo apercibimiento de ley.- A sus efectos LIBRESE CEDULA LEY 22.172 a la ciudad de Autónoma de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires, autorizándose para su diligenciamiento al letrado Fausto Adrian Córdoba

y/o quien este designe.- PERSONAL”.- Fdo. Susana Hanssen. Juez. En cumplimiento con lo dispuesto en Art. 21 se transcribe síntesis de la demanda: “INICIA DEMANDA...FAUSTO ADRIAN CORDOBA, con domicilio en calle San Lorenzo N° 265 P.B. de esta ciudad, y constituyéndolo a los efectos legales en casillero de notificaciones N° 2398...I.- PERSONERIA:...soy apoderado de la Sra. ANA LIA VANESA SANCHEZ...II.- OBJETO:...vengo en legal tiempo y forma a iniciar demanda por cobro de pesos en contra de CHIVILCOY S.A. C.U.I.T. N° 30-70740875-4, con domicilio en Avda. Perón Km. 4-Parcela 403- Alderetes Tucumán y en forma solidaria contra Miguel Ángel Viola, Domingo Rubén Dávalos, Juan Carlos Viola, Alejandro Bilik y Andrea Daniela Dávalos Assa en su carácter de socios y administradores de dicha sociedad, quienes deberán ser condenados al pago de la suma de \$ 97.355,73 (Pesos Noventa y Siete Mil Trescientos Cincuenta y Cinco con 73/100)... El presente reclamo persigue el cobro de las sumas adeudadas en concepto de indemnización por antigüedad, preaviso omitido, arts. 1 y 2 ley 25323. art. 80 LCT, SAC, vacaciones, diferencias salariales, etc....III.- HECHOS: A) RELACION DE TRABAJO: FECHA DE INGRESO: Mi poderdante comenzó a trabajar bajo la dependencia de CHIVILCOY S.A. en fecha 10/07/2006 (sin ser registrada), propietaria de un Hotel que se denomina “Amadeus” con domicilio en Avda. Perón Km. 4-Parcela 403- Alderetes- Tucumán, donde se desempeñaba la actora y la relación laboral se extendió en forma ininterrumpida y permanente hasta el día 11/08/2009...JORNADA Y HORARIO DE TRABAJO: La jornada de trabajo se extendía durante seis días a la semana en turnos rotativos de 06:00 hs. a 14:00 hs., de 14.00 hs. a 22.00 hs. y de 22:00 hs a 06:00 hs., ... Sin embargo a la Sra. Sánchez se le abonaba en forma mensual, solo media jornada laboral a pesar de que cumplía con las 48 hs. semanales de tarea, tampoco se le pagaban los días feriados y horas extras efectivamente trabajadas.- TAREAS CUMPLIDAS BAJO DEPENDENCIA:... mi mandante realizaba labores de Recepcionista para la accionada... CARACTER DEL CONTRATO DE TRABAJO: La relación laboral que vinculaba a mi mandante con la demandada era de dependencia, de carácter permanente y estable...la trabajadora no fue registrada en los libros respectivos (trabajo “en negro”) hasta pasado más de un año y medio de trabajo, cuando debido a su insistencia, los empleadores decidieron registrarla a partir del 08/02/2008 pero solamente en media jornada laboral... CATEGORIA PROFESIONAL Y CAPACITACION RECIBIDA: Mi mandante ...debió ser categorizada en el nivel profesional 6 de un establecimiento de Categoría V Especial (5 estrellas)...sin embargo su salario ...era el del nivel profesional 2 en un establecimiento de Categoría II del Convenio Colectivo de Trabajo N° 479/2006... DESPIDO INDIRECTO: El 30/07/09 se le impide el ingreso a su lugar de trabajo y se inicia un intercambio epistolar entre las partes. En 17/09/09 presentó denuncia en la Secretaría de Trabajo de la Provincia de Tucumán, sin llegar a un acuerdo conciliatorio entre las partes.”.- San Miguel de Tucumán, 06 de febrero de 2023. SECRETARIA.-

e. 06/07/2023 N° 50834/23 v. 12/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 21, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3°, de esta ciudad, notifica a Zhuping LIU, titular del DNI N° 94.034.617, imputado en la causa CPE 530/2018 caratulada “ZHUPING LIU Y OTRO S/INFRACION LEY 24769” de la existencia de la causa mencionada en la que ha sido convocado a prestar declaración indagatoria (artículo 294 del CPPN), para lo cual deberá comparecer ante este tribunal (Sarmiento N° 1.118, piso 3°, CABA – tel: 4124-7089, jnpenaleconomico11.sec21@pjn.gov.ar) dentro del quinto día de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de librarse orden de paradero y comparendo a su respecto. Fdo. MARIA VERONICA STRACCIA. JUEZA DE 1RA. INSTANCIA. MARIA DESIREE BARCZUK. SECRETARIA”. MARIA VERONICA STRACCIA Juez - MARIA VERONICA STRACCIA. JUEZ. JUEZ

e. 05/07/2023 N° 50835/23 v. 11/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aguiinsky, Secretaria N° 11, a cargo del Dr. Juan Manuel Varela, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, oficina 215 de esta Ciudad, comunica en los autos CPE: 529/2016/366, caratulado: Legajo N° 366 - QUERELLANTE: ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS - DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS IMPUTADO: A SAKAI SERVICES MODES SACIF Y OTROS s/LEGAJO DE INVESTIGACION, que con fecha 03 de julio de 2023 se dispuso: “I.- Cítese nuevamente a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. por videoconferencia a (...) quien asuma la representación y/o administre la empresa ABENCIO S.A. (CUIT N° 30-71493381-3), a fin de que comparezca ante este los estrados de este juzgado, dentro del quinto día de notificado a las 10:00 horas. En dicho acto, deberá proponer un abogado defensor de su confianza, caso contrario se le designará el defensor oficial que por turno corresponda (art. 104 del C.P.P.N.). A tal fin, publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (artículo 150 del C.P.P.N.) (...) “.Fdo. Dr. Marcelo I. Aguiinsky- juez- Ante mí: Dr. Juan Manuel Varela- Secretario-. DR. MARCELO I. AGUINSKY JUEZ

e. 05/07/2023 N° 50874/23 v. 11/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 6, a cargo del Dr. Marcelo Ignacio Aguirsky, Secretaria Nro. 12, a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2 oficina "215" de esta Ciudad, comunica por CINCO (5) días, en los autos caratulados: "RABER BENJAMIN Y OTRO S/QUERRELLA" EXPTE N° 62004315/1972, que con fecha 28 de junio de 2023 se ha dictado la resolución que a continuación se transcribe: "...I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la causa y respecto de Benjamín RABER (L.E. N° 4371412), en orden al hecho correspondiente a la entrega del cheque N° 7664882 del Banco Tornquist -Agencia Versalles- y en consecuencia, SOBRESER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE en la presente causa y respecto del nombrado, con relación a los hechos investigados (art. 59 inc. 3°, 62 inc. 2°, 67 del Código Penal). II.- SIN COSTAS (arts. 142 y conc. del C.P.M.P.). Regístrese, notifíquese al señor representante del Ministerio Público Fiscal y a la parte querellante, por edicto. Firme que sea, comuníquese lo resuelto mediante oficio al Registro Nacional de Reincidencia y al Centro de Información de Antecedentes de la Policía Federal Argentina. Fecho, archívense las actuaciones. FDO. Marcelo I. Aguirsky (JUEZ) Ante mí: Guillermo D. Brugo (SECRETARIO)." Marcelo I Aguirsky Juez - Guillermo D Brugo Secretario

e. 10/07/2023 N° 52454/23 v. 14/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nro. 10, SECRETARIA Nro. 20, sito en Sarmiento Nro. 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa Nro. CPE 727/2022, caratulada: "HONGTA TABACO LATINOAMÉRICA S.A. s/ inf. Ley 24.769", notifica a "HONGTA TABACO LATINOAMERICA S.A." (CUIT N° 33-71077771-9), que este Tribunal resolvió lo que en sus partes pertinentes, a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 23 de marzo de 2023...Por devuelto el presente expediente digital, en atención a lo dictaminado con fecha 22/03/2023 por el Ministerio Público Fiscal, existiendo motivos suficientes para sospechar que..." "HONGTA TABACO LATINOAMERICA S.A." (CUIT N° 33-71077771-9), habrían participado en el hecho investigado en autos, cítese a los nombrados a prestar declaración indagatoria...A su vez, hágase saber a la referida firma...que podrán proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza dentro del tercer día de notificados. Caso contrario se les designará de oficio al señor Defensor Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, C.P.P.N.) ...Fdo. Pablo YADAROLA, JUEZ. Ante mí: Alejandro Raúl WEINREITER, Secretario" "Buenos Aires, 26 de junio de 2023...fijense nuevas fechas de audiencias respecto...de la firma "HONGTA TABACO LATINOAMÉRICA S.A.", para el día 22 de agosto de 2023, a las... 12:00 horas...Notifíquese mediante edictos los que deberán publicarse en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de ley. Fdo. Diego Alejandro AMARANTE, JUEZ. Ante mí: Alejandro Raúl WEINREITER, Secretario"

Fdo. Diego Alejandro AMARANTE, JUEZ. Ante mí: Alejandro Raúl WEINREITER, SECRETARIO.-
DIEGO ALEJANDRO AMARANTE Juez - ALEJANDRO RAUL WEINREITER SECRETARIO

e. 06/07/2023 N° 51364/23 v. 12/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nro. 10, SECRETARIA Nro. 20, sito en Sarmiento Nro. 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa Nro. CPE 727/2022, caratulada: "HONGTA TABACO LATINOAMÉRICA S.A. s/ inf. Ley 24.769", notifica a Lin ZHAN (D.N.I. N° 95065105), que este Tribunal resolvió lo que en sus partes pertinentes, a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 23 de marzo de 2023...Por devuelto el presente expediente digital, en atención a lo dictaminado con fecha 22/03/2023 por el Ministerio Público Fiscal, existiendo motivos suficientes para sospechar que Lin ZHAN (D.N.I. N° 95065105) ...habrían participado en el hecho investigado en autos, cítese a los nombrados a prestar declaración indagatoria...A su vez, hágase saber a...Lin ZHAN...que podrán proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza dentro del tercer día de notificados. Caso contrario se les designará de oficio al señor Defensor Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, C.P.P.N.) ...Fdo. Pablo YADAROLA, JUEZ. Ante mí: Alejandro Raúl WEINREITER, Secretario." "Buenos Aires, 26 de junio de 2023...En atención a lo que surge de los movimientos migratorios de Lin ZHAN... toda vez que los nombrados se encontrarían fuera del país, y teniendo en cuenta que no pudieron ser notificados de las audiencias indagatorias fijadas en autos, fijense nuevas fechas de audiencias...para el día 22 de agosto de 2023, a las 10:00...horas...Notifíquese mediante edictos los que deberán publicarse en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de ley. Fdo. Diego Alejandro AMARANTE, JUEZ. Ante mí: Alejandro Raúl WEINREITER, Secretario."

Fdo. Diego Alejandro AMARANTE, JUEZ. Ante mí: Alejandro Raúl WEINREITER, SECRETARIO.-
DIEGO ALEJANDRO AMARANTE Juez - ALEJANDRO RAUL WEINREITER SECRETARIO

e. 06/07/2023 N° 51362/23 v. 12/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nro. 10, SECRETARIA Nro. 20, sito en Sarmiento Nro. 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa Nro. CPE 727/2022, caratulada: "HONGTA TABACO LATINOAMÉRICA S.A. s/ inf. Ley 24.769", notifica a Yu ZHAN (D.N.I. 60354209), que este Tribunal resolvió lo que en sus partes pertinentes, a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 23 de marzo de 2023...Por devuelto el presente expediente digital, en atención a lo dictaminado con fecha 22/03/2023 por el Ministerio Público Fiscal, existiendo motivos suficientes para sospechar que...Yu ZHAN (D.N.I. 60354209) ...habrían participado en el hecho investigado en autos, cítase a los nombrados a prestar declaración indagatoria...A su vez, hágase saber a...Yu ZHAN, que podrán proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza dentro del tercer día de notificados. Caso contrario se les designará de oficio al señor Defensor Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, C.P.P.N.) ...Fdo. Pablo YADAROLA, JUEZ. Ante mí: Alejandro Raúl WEINREITER, Secretario"

"Buenos Aires, 26 de junio de 2023...En atención a lo que surge de los movimientos migratorios de...Yu ZHAN... toda vez que los nombrados se encontrarían fuera del país, y teniendo en cuenta que no pudieron ser notificados de las audiencias indagatorias fijadas en autos, fijense nuevas fechas de audiencias...para el día 22 de agosto de 2023, a las... 11:00...horas...Notifíquese mediante edictos los que deberán publicarse en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de ley. Fdo. Diego Alejandro AMARANTE, JUEZ. Ante mí: Alejandro Raúl WEINREITER, Secretario"

Fdo. Diego Alejandro AMARANTE, JUEZ. Ante mí: Alejandro Raúl WEINREITER, SECRETARIO.-
DIEGO ALEJANDRO AMARANTE Juez - ALEJANDRO RAUL WEINREITER SECRETARIO

e. 06/07/2023 N° 51363/23 v. 12/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 16/6/23 se ha declarado la quiebra de JUAN MONBERG (C.U.I.T. 20-11286466-1), con domicilio en la calle Av. Cabildo 4291, 1° "D", C.A.B.A., en las actuaciones caratuladas "MONBERG, JUAN S/QUIEBRA", Expte. N° 3052/2020. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos, en forma presencial o virtual, ante el síndico DIEGO ADRIÁN STOLKINER, con domicilio en la calle Av. Córdoba 1367, 9° piso, Of. 40, C.A.B.A., hasta el día 11/9/23, conforme se establece en el protocolo inserto en el auto de quiebra de fecha 16/6/23. En el caso de insinuarse virtualmente, deberá presentarse en la casilla de correo electrónico diegostolki@hotmail.com, denunciada a tales fines por la sindicatura actuante. Para el caso de que la insinuación se efectúe en forma presencial en el domicilio de la sindicatura, será en el horario de 12.00 a 18.00 hs., debiendo previamente comunicarse con los teléfonos 48150118 o 1551204645, o por el correo electrónico señalado "supra". Se han fijado los días 24/10/23 y 7/12/23 para que la sindicatura presente los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se intimar al fallido a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C.Q. debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios de la quiebra puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos. Asimismo, se intima a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido. Buenos Aires, 6 de julio de 2023. JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO S. J. TORRES SECRETARIO

e. 10/07/2023 N° 52306/23 v. 14/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N°4, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia (juez subrogante), Secretaría N°7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, sito en Av. R.S.Peña 1211 p. 1° CABA (jncomercial4.sec7@pjn.gov.ar), comunica por 5 días que con fecha 16/06/2023 fue decretada la apertura del concurso preventivo de "BOSQUIMANO SA - CUIT 30-71147002-2", en autos "BOSQUIMANO SA s/CONCURSO, Expte.N°1548/2022", habiéndose designado síndico al Estudio Barbeito, Ferro y Asoc., con domicilio en Av. Callao 966 p. 4° B, Tel: 4815-9805, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8/9/2023. En la ciudad de Buenos Aires, 04 de julio de 2023. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 10/07/2023 N° 51263/23 v. 14/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8, sito en Pte. R. Sáenz Peña 1211, 1° piso - CABA, comunica por cinco días la quiebra de BEVILLAQUA Norma Noemi (CUIT 27-06201457-7) decretada el día 12/06/2023 en autos "BEVILLAQUA, NORMA NOEMI s/QUIEBRA" Expediente N° 18906/2022. La síndica designada es MARTA ELENA ANSY (CUIT 27138077115). Los acreedores cuyos créditos fuesen de causa y título anterior al decreto de quiebra (12/06/2023) deberán enviar las insinuaciones y la documentación sustentatoria al correo electrónico sindicaturamansy@gmail.com y presentarlas de forma presencial en CACHIMAYO 484, CABA. La fecha límite para este trámite es el 08/09/2023. Resolución LCQ: 36: 07/11/2023. Informe general (LCQ: 39): 07/12/2023. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico. Se prohíbe hacer pagos o entregar bienes a la fallida, actos que serán declarados ineficaces. Se intima a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el CPR: 133 (CPR: 41). PAULA MARIA HUALDE (JUEZ SUBROGANTE) Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 10/07/2023 N° 52281/23 v. 14/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "AGENCIA DART S.R.L. s/QUIEBRA-10324/2019, con fecha 23.06.23 se decretó la quiebra de AGENCIA DART SRL (CUIT 30-71194942-5), siendo la síndica actuante la contadora DRIANA ELISA BASILE con domicilio en Tucumán 540, piso 19, oficina EF (CP 1049), a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de septiembre de 2023. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerse por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, de julio de 2023. Ernesto Tenuta Secretario

e. 07/07/2023 N° 51810/23 v. 13/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nro. 16 del Dr. Martín Cortés Funes, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 7° Piso, de ésta Ciudad de Buenos Aires, hace saber por CINCO DIAS que, en los autos caratulados "ESCUDO SEGUROS S.A S/ LIQUIDACION JUDICIAL DE ASEGURADORAS" Expte Nro. 10711/2023, se ha decretado la liquidación judicial forzosa - con fecha 22 de Junio de 2023 - de "ESCUDO SEGUROS S.A" C.U.I.T 30-50005970-9, con domicilio en la calle San Martín 66, oficina 125, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la cual se designó como Delegados Liquidadores a los señores Ezequiel CARA (D.N.I. 29.594.911); Héctor Jorge GARCÍA (D.N.I. 18.414.665); Domingo Fortunato GÓMEZ BISGARRA (D.N.I. 16.132.938); Andrea Susana ROJAS (D.N.I. 17.610.251); Hernán SAGARDOY ARCE (D.N.I. 11.987.985); y Roberto José FALVO (D.N.I. N° 17.359.033); con domicilio constituido en Av. Belgrano N° 926, Piso 1° de esta Ciudad, los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 23 de octubre de 2023, a través del siguiente link o vínculo de acceso al sitio Web Google Sites <https://sites.google.com/view/escudo-seguros-s-a-liquidacion/procesos-activos>. A los fines de abonar el arancel verificadorio dispuesto por el Art. 32 LCQ, el mismo deberá transferirse a la cuenta N° 0002-008-016-0877-0221-2, CBU: 02900759- 00216087702214, CUIT 30-99903208-3, del Banco Ciudad de Buenos Aires. La Comisión Liquidadora presentara los informes previstos por los arts. 35 y 39 LCQ los días 6 de Marzo de 2024 y 14 de Junio de 2024 respectivamente. Se intima a la entidad liquidada y a sus administradores para que cumplimenten con los siguientes recaudos: a) entregar a la Comisión Liquidadora los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el termino de 24 horas; b) se abstengan los administradores de salir del país sin autorización previa del juzgado (L.C :103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la entidad liquidada so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la entidad liquidada en su poder, para que los pongan a disposición de la Comisión Liquidadora en el término de cinco días. Por último, se informa que a los 15 días de la fecha de la última publicación de edictos todas las pólizas emitidas por ESCUDO SEGUROS S.A., que se encuentren a la fecha vigentes, serán rescindidas de manera automática (Conf. Art. 52 2do párrafo Ley 20.091). JAVIER J COSENTINO Juez - MARTÍN CORTÉS FUNES SECRETARIO

e. 10/07/2023 N° 52466/23 v. 14/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 30, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, piso 3° CABA, en autos "LAZY S.A. s/QUIEBRA" (Expte. N° 15201 / 2017) comunica por 2 (dos) días en la quiebra de LAZY S.A. (CUIT 30-70783898-8), que los acreedores de causa o título anterior a la declaración de quiebra deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24/8/2023 ante el síndico suplente, GASTON PABLO M. DARDIK, con domicilio en la Av. Corrientes 5331 piso 13*28, CABA, (tel: 4855-1891). Buenos Aires, 06 de julio de 2023.- FDO: JUAN PEDRO GIUDICI, SECRETARIO MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 10/07/2023 N° 52349/23 v. 11/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria Nro. 35 a cargo del Dr. Santiago Blas Doynel, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3ro. CABA, comunica por 5 días en autos "JJ SHOES S.R.L. s/QUIEBRA", Expte. Nro. 8738/2022, que con fecha 28 de junio de 2023 se ha resuelto decretar la quiebra. Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 11 de septiembre de 2023 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante la síndica Contadora MARIA CECILIA MORI (CUIT 27-11320607-7), con domicilio en la calle Joaquín V. González 3156, CABA. Se hace saber que para verificación en forma no presencial (VNP), se denuncia cuenta de Gmail a los efectos de ingresar a la plataforma <https://sites.google.com/docentes.udemm.edu.ar/jj-shoes-srl-quebra?usp=sharing> y para verificación presencial (residual), se requiere turno previo, debiéndose comunicar a tales fines al mail: mariaceciliamori@gmail.com y/o al tel. 4501-8685, según protocolo de la resolución emitida en este expediente en oportunidad de disponerse el concurso preventivo de la deudora -fecha 11.07.2022 (fs. 410/419) -, y que se reeditó, para llevar adelante el proceso verificadorio en la quiebra "verificación sistema mixto (presencial y no presencial)". En ambos casos, el arancel verificadorio deberá ser transferido o depositado a la caja de ahorro identificada con el CBU 0720749788000035172886. Se fijaron las siguientes fechas para los informes arts. 35 y 39 de la LCQ, el día 24/10/2023 y el día 07/12/2023, respectivamente. Buenos Aires, 05 de julio de 2023. Valeria Perez Casado Juez - Santiago Doynel Secretario

e. 07/07/2023 N° 51743/23 v. 13/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria Nro. 36 a cargo de la Dra. Adriana Bravo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3ro. CABA, comunica por 5 días en autos: "GUTIERREZ, LUIS HORACIO s/QUIEBRA" Expte Nro. 2527/2020, que con fecha 15 de Junio de 2023 se ha resuelto decretar la quiebra. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces y a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas (48 hs.) cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Se hace saber al fallido que deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por notificado en los estrados del juzgado. Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 4 de Octubre de 2023 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Contador RICARDO HORACIO MUIÑOS (CUIT 20-10704126-6), con domicilio en la calle Viamonte 377, Piso 6°, CABA. Se hace saber que para verificación en forma no presencial (VNP), se deberá acceder al sitio: <https://drive.google.com/drive/folders/1OatQAivQbXTv5OFxVK7Us4HKNEbX2dy> para verificación presencial (residual), se requiere turno previo, debiéndose comunicar a tales fines al mail: emuinos@fibertel.com.ar, según protocolo de la resolución emitida en este expediente el 15/6/2023 "verificación sistema mixto (presencial y no presencial). En ambos casos, el arancel verificadorio deberá ser transferido o depositado a la cuenta identificada con el CBU 0170196440000000010412. Se fijaron las siguientes fechas para los informes arts 35 y 39 de la LCQ, el día 21/11/2023 y el día 06/02/2024, respectivamente. VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 06/07/2023 N° 51220/23 v. 12/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria Nro. 36 a cargo de la Dra. Adriana Bravo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3ro. CABA, Comunica por 5 días en autos "HOFEL S.R.L.s/QUIEBRA", Expte. Nro. 8.612/2020, que con fecha 12 de junio de 2023 se ha resuelto decretar la quiebra. Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 18 de septiembre de 2023 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Contador Ernesto Aldo Monti (DNI 10.891.885) con domicilio en la calle Montevideo 765 7° "A" CABA. Se hace saber que para verificación en forma no presencial (VNP), se deberá acceder al sitio: <https://sites.google.com/view/sindicatura-ernesto-monti> y para verificación presencial (residual), se requiere turno previo, debiéndose comunicar a tales fines al mail: emonti@estudiomontiasoc.com.ar o diemonti@estudiomontiasoc.com.ar, según protocolo de la resolución emitida en este expediente el 12/6/23 "verificación sistema mixto (presencial y no presencial). En ambos casos, el arancel verificadorio deberá ser transferido o depositado a la cuenta identificada con el CBU0720762688000001989254. Se fijaron las siguientes fechas para los informes arts. 35 y 39 de la LCQ, el día 1/11/2023 y el día 18/12/2023, respectivamente. Intímase a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder y prohíbase hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, con las modificaciones introducidas por la ley 26.684. - ADRIANA BRAVO SECRETARIA VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 06/07/2023 N° 51222/23 v. 12/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria N° 36, a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 29/05/2023 se ha decretado la quiebra de "LEIXOES CARGO S.R.L. inscrita en la IGJ con fecha 20/08/2004. bajo el N° 7400 L° 120 T° de SRL CUIT: 30-70889399-0 con domicilio en la calle San Martín 617 4to "E" CABA, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciendo saber a los acreedores que deberán presentar hasta el 22/08/2023 por ante la síndico ROMINA PAOLA MINUJIN, 2724872923, domicilio legal en LAVALLEJA 576 5a, CABA, cel: 155578-8200,, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se hace saber que para verificación en forma no presencial (VNP), se deberá acceder al sitio: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1p6Y4UrYvMHLU4U2K365fK1My> para verificación presencial (residual), se requiere turno previo, debiéndose comunicar a tales fines al mail: rminujin@fibertel.com.ar, según protocolo de la resolución emitida en este expediente el 29/5/2023 "verificación sistema mixto (presencial y no presencial). En ambos casos, el arancel verificadorio deberá ser transferido o depositado a la cuenta identificada con el CBU 0170196440000000010412. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 03/10/2023 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 17/11/2023. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes a la síndico objeto de Poder Judicial de la Nación desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue a la síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: LEIXOES CARGO S.R.L. / QUIEBRA" Expte N° 22718/ 2022, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.- VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 05/07/2023 N° 50833/23 v. 11/07/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. M. Carolina Lorenzo Duran, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados "PINJOSOVSKY JORGE DARIO s/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA" (N° 10956/2023) que con fecha 22/06/23, se ha decretado la quiebra del Sr. Jorge Darío Pinjosovsky con DNI: 17.427.748, CUIT: 2017427748-7, designándose síndico al Cdor. Anibal Troisi con domicilio constituido en la calle Cerrito 146 piso 6° (tel: 51998181), a quien los acreedores podrán presentar los pedidos vericatorios hasta el día 12/09/23, los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, deberán ser presentados por la sindicatura los días 27/10/23 y 11/12/23 respectivamente. Asimismo se le hace saber al fallido y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes al deudor, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, 4 de julio de 2023. GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 05/07/2023 N° 51061/23 v. 11/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

Edicto: autos: MASRI RAFAEL GUSTAVO S/QUIEBRA, N° 21870/2022. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, actualmente a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Juez Subrogante, Secretaría N° 49, a cargo de la Dra. Sonia A. Santiso, sito en la Avda. Callao 635, piso 4°, C.A.B.A., en los autos MASRI, RAFAEL GUSTAVO s/QUIEBRA (Extpe. 21870/2022) comunica por cinco días que el día 24.5.2023, se declaró la quiebra de MASRI RAFAEL GUSTAVO (D.N.I 18.227.412), con domicilio en la calle Av. Del Libertador 5917, piso 5° Dto. "1", C.A.BA., en el que resultó sorteado la síndico Cra. Sandra Elizabeth Nicola, con domicilio constituido en la calle Gral. Urquiza 1183, piso 5° "A" CABA, domicilio electrónico 27216691917 y tel. 4-847-3914, Email estudiointegralmels@gmail.com: Fijar hasta el día 2 de octubre de 2023 a fin que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 los días 15.11.2023 y 01.02.2024. La audiencia de explicaciones se fija para el día 24.10.2023 a las 11:00 horas. Se intima al deudor y a sus administradores para que cumplieren los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstengan los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al/la fallida/o so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del/la fallida/o en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. C.A.B.A. de julio de 2023. JAVIER J.COSENTINO, JUEZ SUBROGANTE Juez - SONIA A.SANTISO SECRETARIA

e. 05/07/2023 N° 50738/23 v. 11/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 17 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 17, a cargo del Dr. Marcelo Gallo Tagle, Secretaría Única a mi cargo, Expte. Nro.: 66.361/10, en autos caratulados "BONDA, SILVIA B. Y OTRO C/AZZI, JOSEFA Y OTROS S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA", sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 5to, CABA, ha dictado la siguiente sentencia que en su parte dispositiva dice: "FALLO: 1) Hacer lugar a la demanda impetrada por SILVIA BEATRIZ BONDA y CLAUDIO ANIBAL RICCHERI, con costas en el orden causado. En su mérito declaro adquirido el dominio por usucapión por parte de la actora del inmueble sito en la calle Julián Aguirre 1481 (circ. 1 secc. 74 manzana 52 A parcela 3 A, matrícula 1-76741)... Fdo. Dr. Marcelo Gallo Tagle. Juez.- " Y ha ordenado que debe notificarse a: SERGIO VENIER, GABRIEL VENIER, MATIAS VENIER, MATILDE MÓNICA PELLEGRINI, SUSANA BEATRIZ AZZI, PEDRO GUSTAVO RICCHERI, MARIA ELENA WINGERTER, ROSSANA BEATRIZ WINGERTER, MARÍA LUCRECIA BARBANO, FRANCISCO HÉCTOR BARBANO, CARLOS ALBERTO BARBANO, HUGO OSVALDO AZZI, CARLOS REYNALDO AZZI (HIJO) Y ÁNGELA ELENA VENIER.

Publíquese por 2 (dos) días en el Boletín Oficial.- En Buenos Aires, a los cinco (5) días del mes de Julio de 2023.- Mariel GIL Secretaria MARCELO LUIS GALLO TAGLE Juez - MARIEL GIL SECRETARIA

e. 10/07/2023 N° 51997/23 v. 11/07/2023

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 62**

El Nacional Juzgado Nacional en lo Comercial 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, Secretaría N° 62, a cargo del Dr. Gustavo Daniel Fernández, sito en Montevideo 546, piso 8°, de la Capital Federal, comunica en los autos "6649/2017. DOUDAN SAIC s/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA", que el martillero Guillermo Marcelo Varangot (CUIT 20-07787066-1), rematará el día MIÉRCOLES 16 DE AGOSTO DE 2023, a las 11:00 hs. (en punto), en Jean Jaures 545, de CABA en block del 100% del inmueble y bienes muebles ubicados en Av. ADER 730/774/780, esquina ARAOZ, Ciudad de Boulogne, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, cuyos datos catastrales son: Circunscripción: V, Sección: E, Manzana: 288, Parcela 13d, Partida: 097-029905-0.- en la cual se encuentran subsumidas las Parcelas 13ª Matrícula 44342 Parcela 13b Matrícula 44344 Parcela 14a Matrícula 44343 Parcela 15ª Matrícula 44345 Parcela 15b Matrícula 44346 parcela 16 Matricula 7359 Parcela 17 Matrícula 44347 Parcela 18 Matrícula 44348 Parcela 19 Matrícula 44350 Parcela 20 Matrícula 44349. Se trata de un edificio industrial sobre un lote de terreno de 2.762,73 m2., con dos plantas y dos accesos sobre Av. Ader y otro sobre la calle Araoz que da a un patio de maniobras. La planta superior destinada a oficinas, en la planta baja, actividad industrial. Allí funcionaba una fábrica textil que fue usurpada y vandalizada: faltan puertas. ventanas. aparatos de aire acondicionado, cocina. termotanques, caldera de la calefacción, los sanitarios y grifería de baños de oficina y del vestuario del personal obrero, han sido desinstalados, al igual que tableros eléctricos de las máquinas y matafuegos. - DESOCUPADO.- Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: U\$S 900.000.- Señá: 30%, Arancel Ac. C.S.J.N. 24/00: 0,25%, Comisión: 3% - Exhibición: Los días 10/08/2023 y 11/08/2023 de 14 a 16 hs.- La Oficina de Subastas Judiciales ha dispuesto: Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas- Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Ofertas bajo sobre cerrado, se recibirán hasta el día 15/08/2023 a las 10 hs., su apertura: en el Tribunal con la presencia del Sr. Secretario, del Martillero, del síndico y los interesados a las 12,30 hs del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre, las ofertas deben presentarse por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, acompañar el importe correspondiente a la seña (30% del valor ofertado) más el destinado a la comisión del martillero, sellados y aranceles discriminándolo, lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula no a la orden o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. La presentación de la oferta no requiere patrocinio letrado.- Realizada la apertura la de mayor valor servirá de base para recibir nuevas posturas, de no producirse ninguna superior pasará a ser la base de la subasta pública. En caso de igualdad de oferta, prevalece la presentada antes. Las cuentas de autos en Banco de la Ciudad de Buenos Aires son: Juzgado Nacional en lo Comercial N°31, Secretaría N°62. L° 914 F° 118 DV. 4 (moneda dólares) CBU 02900759-11255091401186 y L° 868 F° 779 DV. 7 (moneda pesos) CBU 02900759-01255086807798, CUIT Banco Ciudad: 30-99903208-3 Actor: DOUDAN SAIC Causa Pedido de Propia Quiebra. N° 6649/2017. Se hace saber que podrá ser saldado en pesos con cotización dólar estadounidense conforme el tipo de cambio fijado para el dólar MEP del día en que debe efectuarse los depósitos (seña e integración del saldo de precio). El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal-. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art 580 del CPR, se fija el plazo de diez días para tomar posesión término que se contará a partir de la providencia que lo declara adquirente definitivo.- A partir de ese plazo o de la fecha desde toma de posesión si esta fuera anterior, estarán a cargo del adquirente todas las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, no así las que se hubieran generado con anterioridad. Son a cargo del adquirente el pago del impuesto a la transferencia y sellado.- El saldo de precio deberá ser integrado aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta.- En el caso de que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones, deberá integrar el saldo con más los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina- tasa activa- para operaciones de descuento a treinta días, capitalizables, desde el quinto día de realizada la subasta hasta su efectivo pago.- Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación a la subasta decretada.- Para el caso de que el comprador planteara la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, el que será rechazado "in limine" ante la comprobación de la falta de dicho recaudo.- En caso de designar escribano son por cuenta y orden del comprador los gastos de escrituración.- No se admitirá la compra "en comisión" ni la cesión del boleto de compra

venta, el Martillero deberá suscribir el correspondiente instrumento con quien realmente formule la oferta como comprador.- Consultas al martillero: gmvarangot@hotmail.com.- Publíquese por CINCO días en el Boletín Oficial.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de julio de 2023. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 07/07/2023 N° 51773/23 v. 13/07/2023

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



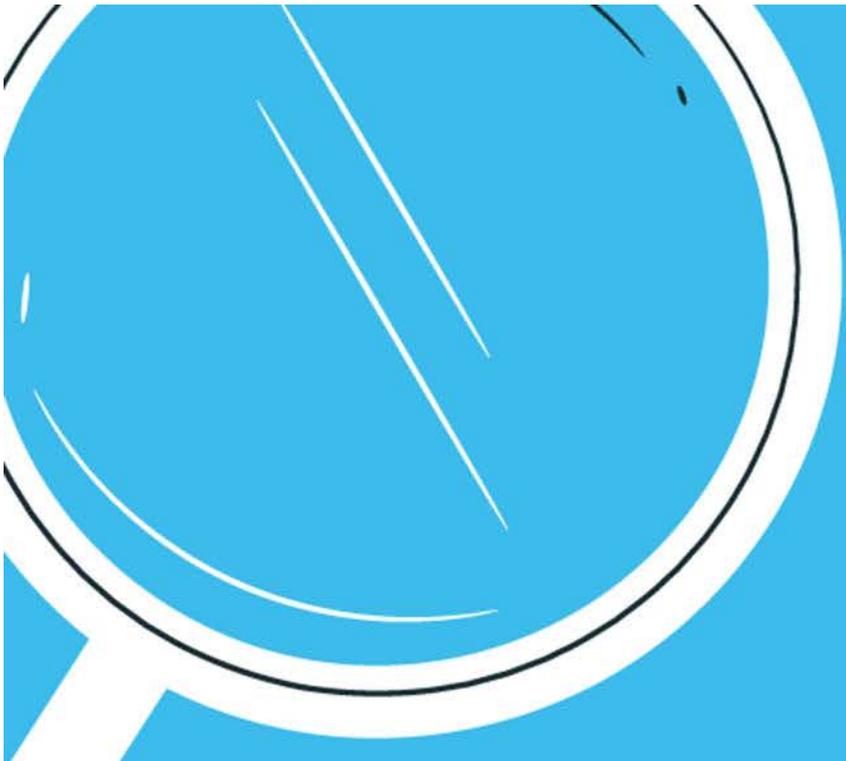
Podés descargar la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para guardarla, imprimirla o compartirla.

¿Necesitás imprimir el Boletín?

1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar 2- Descargá la sección que quieras leer. 3- Imprimila y ¡listo!



Boletín Oficial
de la República Argentina



Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web o desde la app a búsqueda avanzada, escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

